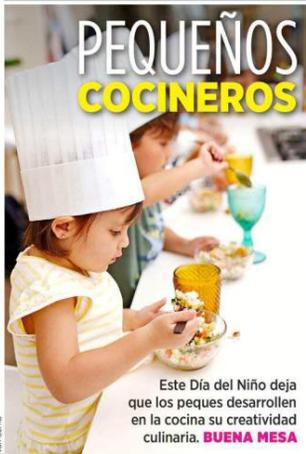




**Jalisco**

# Síntesis Informativa

28-Abril-2023



# PEQUEÑOS COCINEROS

Este Día del Niño deja que los peques desarrollen en la cocina su creatividad culinaria. **BUENA MESA**

**FUTBOL.** Atlas y Chivas salen por su boleto al Repechaje y a los Cuartos de Final, respectivamente.



# ¡YA ES PUENTE!



**AUTOS.** El domingo, en la F1 Checo Pérez correrá a las 5:00 horas (tiempo de ZMG) en Azerbaiyán. En la IndyCar Series, Patricio O'Ward hará lo propio en Alabama a las 13:00 horas.



**MÚSICA.** Joss Stone encabeza el Festival In-Edit el domingo en Guanamor Teatro Studio, a las 21:00 horas.

VIERNES 28 / ABR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,902 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Se enfoca en adolescentes de entre 12 y 17 años

# Recluta a menores el narco en Jalisco



ENRIQUE OSORIO

En el Estado se han documentado casos de jóvenes que fueron enganchados

## Red por los Derechos de la Infancia en México

Entre el reclutador y la niñez existe un desequilibrio de poder, ya que los miembros del grupo delictivo cuentan con el respaldo de éste, por lo que la distinción entre el reclutamiento 'voluntario' y el forzado se vuelve legalmente irrelevante.

Cualquier estrategia es válida para el crimen organizado al momento de reclutar a menores de edad para sus filas. De acuerdo con datos del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niños, Niños y Adolescentes por Parte de la Delincuencia Organizada, los cárteles ven a los menores como un recurso manipulable, prescindible y de bajo costo.

Según el observatorio, entre las conductas delictivas que realizan los menores para el narco están el "hulcano", homicidios, secuestros, extorsiones, desapariciones, corrupción de menores, narcomenudeo, producción y transporte de droga, y robo.

En Jalisco se han registrado casos de sicarios meno-

res de edad detenidos o asesinados en enfrentamientos. Uno ocurrió el 10 de diciembre, en Zacacoatlán de Torres. En esa ocasión, fuerzas federales se enfrentaron a sujetos armados y en el sitio fueron abatidos cinco; sus edades no fueron reveladas. Además detuvieron a tres personas, dos de ellas menores de edad, bajo proceso e internados en un centro especializado. Capturados y abatidos llevaban gorras con las siglas CJNG.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Jalisco es el segundo Estado con mayor porcentaje de niños en riesgo de ser reclutados por el narco, con 87 por ciento, debido a condiciones como

abandono escolar e ingreso al mercado laboral.

Los estudios de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas lo informan de igual manera. Niños y adolescentes de entre 12 y 17 años son privados de su libertad por el crimen organizado para ser integrados a sus filas.

Esto lo señaló la institución en su informe "Riesgos Psicosociales de la Desaparición de Adolescentes". El estudio se basa en entrevistas a mil 785 jóvenes que fueron localizados después de una denuncia por desaparición.

"(Las víctimas, menores de edad) fueron captadas mediante redes sociales digitales como Facebook, en la vía pública o invitadas por familiares/amistades, con fi-

nes de entrenamiento y realización de actividades delictivas", señaló la dirección de Análisis y Contexto de esa dependencia.

El estudio dice que el 75% de los encuestados fue víctima de algún delito, entre ellos abuso sexual infantil, lesiones, robo, privación ilegal de la libertad y desaparición cometida por particulares.

La Dirección de Prevención del Delito de la Fiscalía ya había lanzado campañas preventivas. En 2016 un funcionario de dicha dependencia analizó publicaciones de Facebook alusivas al crimen organizado.

El tono cambió entre 2016 y 2020, según dicho análisis, pues inicialmente ofrecían empleo como escuelas para "la empresa" o de parte del "N. G."

Posteriormente fueron mensajes más abiertos, incluyeron logotipos con las siglas CJNG, y para 2020 comenzaron a proliferar los mensajes de jóvenes que preguntaban por integrantes de un cartel, para ser reclutados.

**TERCERA DE 8 PARTES**



El Gobernador Enrique Alfaro dijo que homenajear a Arturo Zamora fue un "acto de justicia".

# ARROPAN EN PALACIO A ARTURO ZAMORA

FRANCISCO DE ANIDA

El ex prista Arturo Zamora Jiménez regresó al edificio donde hace nueve años entregó la estela de Secretario general de Gobierno antes de que se cumplieran dos años de haber asumido el cargo en la Administración de Aristóteles Sandoval.

El Gobierno de Enrique Alfaro le rindió un homenaje en Palacio de Gobierno, donde el Gobernador sostuvo que fue un "acto de justicia". "Desde mi punto de vista, es simplemente un acto de justicia, que fue el tema que hoy (ayer) nos reunía, a una gran trayectoria y a un hombre que le ha aportado mucho al Estado", dijo Alfaro.

Zamora recibió en Palacio de Gobierno el cobijo de actores de diferentes filaciones políticas.

En primera fila estuvieron el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, a quien catalogó como su amigo; Emilio González, su contrincante en la elección para Gobernador del 2006, y Enrique Ibarra, su ex compañero de escuela, así como de partido y equipo político. Entre los invitados había amigos, alumnos y profesores del también ex senador por Jalisco.

El homenaje a Zamora consistió en la presentación del libro "Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales", a cargo del jurista y ex Procurador General de la República, Sergio García Ramírez.

Zamora manifestó su respaldo a decisiones que ha tomado el Gobernador, como la iniciativa para modificar las condiciones del Pacto Fiscal vigente y la no adhesión de Jalisco al Insabi.

## EDUCA SOBRE EL DINERO

Conoce las recomendaciones de una académica para enseñar a los pequeños el valor del dinero y el ahorro.

LOS TIPS

## ALISTAN INMOVILIZADORES

A partir de junio podrían inmovilizar su auto si lo dejó mal estacionado en el Centro de Guadalajara. **COMUNIDAD**

## ENCUESTA GRUPO REFORMA

### TRAS DEBATE, SIGUE DELFINA ARRIBA

	FEBRERO	ABRIL
DELFINA GÓMEZ	55%	57%
ALEJANDRA DEL MORAL	41%	43%

¿Usted vio el debate entre las candidatas el pasado jueves 20 de abril?

69% No, 31% Sí

MÁS DATOS: "Porcentaje elector sin considero 20% que no declaró preferencia. Se usó una y ticsa simulada. Encuesta realizada en vivienda del 17 al 26 de abril a mil credenciatados."

NACIONAL PÁG. 10 Juan Zepeda (MC) 46

# Meten al Senado en crisis

Pelean y toman tribuna tras negativa a nombrar comisionado para el INAI

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO. La negativa de Morena a nombrar a un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) desató ayer una crisis en el Senado, cuya tribuna fue tomada por miembros del bloque de Oposición en medio de un enfrentamiento en el que se llegó a los golpes.

La lista de iniciativas presidenciales que Morena aprobó al vapor en San Lázaro, entre ellas la desaparición del Insabi y Finmural, así como la eliminación del Conacyt, quedó en el aire en el Sena-

do, después de que Morena se opuso a nombrar al comisionado de transparencia.

Por su lado, se rompió el diálogo entre las bancadas opositoras y la de Morena.

El senador Germán Martínez, fundador del Grupo Plural, propuso que el bloque de oposición respaldara en el Pleno el nombramiento de Ricardo Salgado como comisionado del INAI, pero, a la hora de votar, se echó para atrás.

La Mesa Directiva cantó los votos: 67 en contra y 43 en favor.

Se caía la promesa de

Monreal a los opositores, quienes brincarón de sus escaños para tomar la tribuna y desplegar dos mantas: "¡NAI hoy!" y "¡Comisionados va!".

En la trifulca hubo forcejeos, puñetazos e insultos. Legisladores de Oposición, como la panista Xóchitl Gálvez, así como los independientes Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza, e integrantes de la colectiva Las Constituyentes Feministas, organizaron guardias con la intención de pasar la noche y "defender la tribuna".

Por la noche, Monreal mostró en su teléfono celular la foto de su cédula con la intención de aclarar que había votado en favor del nombramiento del comisionado.

**NACIONAL PÁG. 4**

## JALISCO 200 AÑOS

ENTERTAIN

## TRABAJO Y FE

Altos Norte es una región con arraigo cultural y religioso, y una fuerte producción agrícola y ganadera.

# Buscan 'perdón' para Lozoya

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO. La defensa de Emilio Lozoya perfila un acuerdo reparatorio en el juicio en contra del ex director de Pemex por lavado de dinero.

Ayer, en la audiencia por el caso Agronitrogenados, los abogados de Lozoya plantearon un convenio en el que se ofrece abandonar el juicio y se cancelarán las órdenes de aprehensión contra sus familiares.

"Esta defensa solicitó que se procediera al acuerdo reparatorio y al criterio de oportunidad, mediante un convenio, fijando como condición que se mantuviera el monto señalado por las instituciones de 107 millones de dólares.

"Y como segunda condición, que las personas beneficiadas por los acuerdos y por el convenio, en el marco del

criterio de oportunidad, sean Emilio Lozoya y las tres mujeres de la familia: su madre, su hermana y su esposa", refirió el abogado Miguel Ontiveros, tras la audiencia en el Centro de Justicia Penal.

El abogado confió que será cuestión de días para que se firme dicho acuerdo.

Además, dijo, existen pruebas que señalan al ex Presidente Peña como el responsable de la operación en los casos por los que es acusado su cliente, por lo que debería ser llamado a declarar.

Por la mañana, al ser cuestionado, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que un acuerdo reparatorio debe ser justo para las partes afectadas.





**Alfredo Campos Villeda**

*"La inercia como abono y respaldo de campañas"* - P. 12



**Dora Raquel Núñez**

*"Las mejoras en las condiciones laborales eran necesarias"* - P. 11



**Iván Moreno**

*"Una academia es más sana cuanto más horizontal y abierta"* - P. 11

**Narco.** Anne Milgram, jefa de la agencia antidrogas, detalla que van por 16 miembros del cártel de Sinaloa y sanciones para funcionarios corruptos vinculados a traficantes

## Alista la DEA petición para llevarse a Ovidio y detener a 2 chapitos

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

— Anne Milgram, jefa de la DEA, notificó a la Cámara de Representantes que pedirá formalmente a México el arresto de 16 miembros del cártel de Sinaloa,

incluidos dos hijos de *El Chapo*, además de la inmediata extradición de Ovidio Guzmán, como parte de la operación para desmantelar la mayor red de tráfico de fentanilo a EU. PÁGS. 14 Y 15

**Jalisco y Michoacán**

*Chapos y Menchos* atizan su enfrentamiento con drones

OSCAR BALDERAS - PÁGS. 2 Y 3

**Plan de Salud y Conadic**

Dan "terapia motivacional" contra adicción al fentanilo

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 14 Y 15

## A un año del desalojo, en Miramar piden apoyo y justicia

KARLA V. RODRÍGUEZ, GDL

— Un año después de los desalojos forzados en la colonia La Floresta, en Zapopan, 71 familias afectadas exigen justicia. PÁG. 6



Protestan. ESPECIAL



## Homenaje. Presenta Zamora ensayos sobre ciencias penales

Arturo Zamora Jiménez, acompañado del jurista Sergio García Ramírez y el gobernador Enrique Alfaro presentó en Palacio de Gobierno la obra *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales*, una recopilación de textos sobre derecho penal y criminología. En la misma ceremonia Alfaro se refirió a Zamora como "un hombre de gran trayectoria política, de una gran trayectoria pública, que conoce las vicisitudes del servicio público y que siempre ha puesto por delante sus principios". ESPECIAL PÁG. 8

P.30

**Rosalía en el Zócalo.**  
"Canto gratis en pago al amor de este país"

## Nearshoring impulsa hasta 400% niveles de empleo en NL y otros estados del norte

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

— Jorge Sales, de Littler-México, señaló que al cierre de 2022 llegaron más de 100 de empresas de Asia, Europa y EU. PÁG. 22

**Informe en España**

México contribuyó con 54% a ingresos globales de BBVA

J. A. LÓPEZ Y F. MURILLO - PÁG. 23

→

**"La vida que tengo ahora es perfecta"**  
Erick Elías, actor

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Conacyt conahucit, Palacio caserón

Solo una senadora de Morena relaciona España y Cádiz con la Plaza de la Constitución. PÁG. 15

**HOY**  
de la Rosa  
Bianchi  
Llegó el día de establecer  
EL RECORD GUINNESS  
OFFICIAL ATTEMPT  
DEL BOMBÓN DE MALVASISCO  
MÁS GRANDE DEL MUNDO

PLAZA FUNDADORES  
DEPORTE

**Chivas vive un renacer pleno**  
▶ Página 15



**Young, primera selección del Draft**  
▶ Página 14

**Para suscriptores**  
Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

**IDEAS**  
DIEGO PETERSEN FARAH Año de Hidalgo, le cae al que diga algo

# Exportaciones salvan a la industria del juguete



**NADIE LOS MOLESTA.** Este medio de comunicación observó cómo los taxistas deciden adueñarse de un carril de Avenida Unión, en Guadalajara, sin importarle que otros conductores enfrenten dificultades para circular por esa zona.

## Taxistas generan caos al bloquear carril en Unión

El conductor de un taxi se detiene por más de 10 minutos, a la espera de pasaje. Ahí permanece sin inmutarse, pese a que estorba el paso de los vehículos en Avenida Unión, en dirección hacia el Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Debido a la presencia de ciudadanos en los alrededores de las oficinas que se encuentran en la vía mencionada, entre La Paz y Lerdo de Tejada, los taxistas hacen "sitio" sobre esa vialidad, lo que termina entorpeciendo la circulación en un carril.

Este medio de comunicación observó que se juntan hasta siete unidades, una tras otra, para ofrecer traslados a las personas que llevan a cabo diversos trámites en esa zona.

En el punto no se observó la presencia de elementos de la Policía Vial ni de otros servidores públicos que ayuden a agilizar el tráfico vehicular.

Tras los reclamos de automovilistas, los taxis a veces se mueven lentamente, pero dan la vuelta y vuelven a quedarse de la misma manera.

Además de esto, hay franqueos que se adueñan de los espacios públicos para acomodar a los habitantes que buscan un espacio para estacionarse.

El pasado lunes, esta casa editorial publicó que pese a que el año pasado la Policía Vial anunció operativos para agilizar el tránsito en la ciudad, el caos vial continúa presentándose en avenidas como López Mateos, Lázaro Cárdenas, Vallarta, Fray Antonio Alcalde, Circunvalación, Américas, Calzada Independencia y Revolución.

Destacan que el mercado tuvo un impulso luego de que empresas trasnacionales mudaron a México algunas de sus plantas

Las exportaciones de juguetes fabricados en México le han dado un fuerte impulso a esta industria. El año pasado México realizó exportaciones por alrededor de mil 400 millones de dólares (MDD), de los cuales mil 200 MDD se comercian con Estados Unidos (EU).

Miguel Ángel Martín González, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMIJU), explicó que el fenómeno del nearshoring (reubicación de empresas) por las disputas comerciales entre EU y China representó una oportunidad para el país, ya que varias trasnacionales mudaron a México algunas plantas que tenían en la nación asiática para exportar directamente a EU.

"El mercado de Estados Unidos en juguetes y juegos equivale a 30 mil millones de dólares al año. Hay esa oportunidad histórica,afortunadamente estamos a un lado y tienen esa necesidad de cubrir esa demanda".

La mayoría de las exportaciones de juguetes de México son de empresas como Lego y Mattel, que instalaron plantas en Nuevo León. Lego realizó una inversión de 500 MDD para la construcción de una planta que se destina para exportar a EU y Canadá.

Además, Mattel anunció una inversión de 50 MDD para expandir su hub juguetero.

"Nuevo León es el número uno por el tamaño de producción, después sigue Jalisco", agregó el empresario.

Otras, como Industrias Plásticas Martín, en la Ciudad de México, están creciendo y exportando principalmente juegos de mesa, y envía sus productos a 24 países.

"Oportunidades sí estamos teniendo, se están abriendo mercados y están llegando más empresas que han crecido las exportaciones", concluyó Martín González.

El valor del mercado de juguetes en México es cercano a los dos mil 800 MDD, de los cuales el 50% es abastecido por las empresas locales y el resto corresponde a los juguetes provenientes de otras naciones.

▶ Páginas 6 y 7

**REVISTA**  
**Vive el terror con la cinta "Los Habitantes"**  
▶ Página 12

**La voz de Rihanna "se pone" azul**  
▶ Página 12

## Morena recula y retira propuesta para extinguir al Instituto de Transparencia

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, retiró su propuesta, que presentó ayer, para eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La iniciativa del legislador de Morena planteaba abrogar la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo que acabaría con el organismo mencionado, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha acusado de "no servir para nada".

En su plan estaba que las funciones del Instituto fueran retomadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

"Son instituciones que comparten objetivos y actividades y que, al tener puntos en común, se hace notar la posibilidad de que el Inai sea absorbido por la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener un solo ente responsable de la transparencia", argumentó en su propuesta.

Más tarde explicó que la re-



**RECLAMO EN LA CÁMARA ALTA.** Senadores de los partidos de oposición exigieron elegir a un nuevo comisionado del Inai para que pueda volver a sesionar.

tiró por un error en los términos planteados, que ya fue corregido, por lo que volverá a presentarla. A esto se sumaron las críticas y la presión de otras fuerzas políticas de oposición.

Por otra parte, se rechazó el nombramiento de un quinto co-

misionado del Instituto de Transparencia, por lo que continuará sin sesionar. Esto provocó que se interrumpiera la sesión en la Cámara alta entre jaloneos, arrebatos, manotazos y golpes.

▶ Página 10

## EU sanciona a red de cártel por los fraudes inmobiliarios en Vallarta

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) anunció sanciones contra miembros o colaboradores del cártel Nueva Generación que incurrieron en un negocio secundario de fraude de tiempo compartido que presuntamente tenía como objetivo a estadounidenses de edad avanzada.

Ryan Donner, un agente de bienes raíces en Puerto Vallarta, dijo que este ilícito era poco frecuente, pero muy sofisticado, pues el cártel es perseguido principalmente por la producción de drogas como fentanilo.

Peró los integrantes del grupo delictivo decidieron diversificarse y estarían por millones de dólares a personas que querían vender sus tiempos compartidos en Vallarta.

La Oficina para el Control de Activos en el Extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés) impuso sanciones a Eduardo Pardo Espino —prófugo de una acusación de narcotráfico en EU—, así como a otras seis personas y a 19 empresas turísticas o inmobiliarias mexicanas. Estas medidas congelan cualquier activo que tengan en el país vecino y prohíben a los ciudadanos o compañías estadounidenses realizar cualquier transacción con ellos.

▶ Página 5

# Se los dije, señala Alfaro sobre el brusco final del INSABI federal

“Hace tres años tomé una decisión de la que hoy me siento profundamente orgulloso”, señaló Enrique Alfaro hace un par de días cuando, de manera sorpresiva, la bancada morenista en el Congreso de la Unión dio muerte al Instituto de Salud para el Bienestar, “que Jalisco no entregará su sistema de salud al Insabi y que trazáramos una ruta propia para transformarlo. Como recordarán, se nos dejaron venir con todo, pero el tiempo nos dio la razón”. En efecto, el INSABI muere dejando en la incertidumbre a 35 por ciento de quienes presuntamente tienen derecho a atención médica. Un poco más de los derechohabientes del país dependen del IMSS, institución que cargará ahora, en un ramal denominado Bienestar, con quienes estaban en la instancia que desaparece. Las reacciones de apoyo al gobernador no se hicieron esperar. Por ejemplo, Clemente Castañeda señaló que la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar expone el fracaso de las políticas de salud pública del Gobierno Federal y la crisis que deja a más de 15 millones de mexicanos sin acceso a servicios de salud. El coordinador del Grupo Parlamentario federal de Movimiento Ciudadano señaló que “de acuerdo con los datos más recientes del Coneval, desde que comenzó la actual administración más de 15 millones de personas se quedaron sin acceso a servicios de salud. Los datos son terribles: cada día de esta

administración ha dejado sin acceso a la salud a 20 mil personas. Eso es intolerable. Celebro que Jalisco no haya caído en la trampa del INSABI y haya mantenido la rectoría sobre el sistema de salud”, dijo. Hace tres años, cuando el Gobierno Federal planteó desaparecer el Seguro Popular, Movimiento Ciudadano advirtió que millones de personas quedarían a la deriva y sin protección, que provocaría un doloroso desabasto de medicamentos y que el desarrollo de infraestructura en las entidades quedaría estancado. En una sesión maratónica en la Cámara de Diputados, el grupo mayoritario de Morena presentó y procesó en fast track una iniciativa que sepultó el INSABI en medio de una crisis de desabasto de medicamentos y de atención médica. “Este Gobierno Federal que prometió un sistema de salud de primer mundo como el de Dinamarca, termina por provocar un retroceso terrible en el acceso a servicios de salud”, puntualizó el senador Castañeda. En febrero de 2020 el Gobierno de Jalisco firmó un convenio de no adhesión al INSABI y no entregó a la federación su sistema de salud. En cuatro años de gobierno estatal se han invertido más de 17 mil 100 millones de pesos en la construcción y modernización de hospitales metropolitanos, regionales y comunitarios.

Metrópoli

## Primeros efectos de las reuniones de la UdeG y el gobierno alfarista

– “La UdeG tiene oportunidad histórica de ser la universidad de los jaliscienses”

– “Veo un rector consciente de la responsabilidad histórica que tiene y creo que, evidentemente, él tendrá que mostrar en los siguientes días, en los siguientes meses, que ese compromiso que ha expresado lo puede honrar con trabajo”

### PLIEGUES BIZANTINOS EN LA 4T



### SE REFRENDAN COMPROMISOS DE DERECHOS HUMANOS



Nueva jornada de capacitación en derechos humanos para funcionarios públicos

Encuétranos en nuestros puntos de distribución en las calles de la ciudad y estaciones de Mi Tren: Búscanos lunes, miércoles y viernes.

SOMOS UN DIARIO GRATUITO

Canciones con mensaje dirigido a los niños

Un recuento de Pancho Romo en su columna del Cromañón

Dialogando con Bing Chat otra IA con problemas existenciales: ¿desearía ser un humano y ser libre?

28 abril 2023

Año 1, No. 83

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

# Diálogo representa la oportunidad de que UdeG retome sus actividades sustantivas: Alfaro

El gobernador de Jalisco considera que el diálogo que se instaló entre el Gobierno Estatal, la Universidad de Guadalajara y el Gobierno Federal, representa un momento clave para que la casa de estudios vuelva a concentrarse en las tareas sustantivas que le competen y se fortalezca la relación con ambos gobiernos.

Página 3

## Con publicación de libro Rinden homenaje a la trayectoria de Zamora



Página 3



Concretan acuerdo por 72 MDP

## Empresa alemana invertirá en planta en El Salto

Hella generará 72 empleos especializados a nivel técnico, de ingeniería y administrativos, en la ampliación de sus operaciones de diseño y manufactura para la industria automotriz.

Página 4

## Anuncia Tlajomulco 850 mdp para obra pública

En el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, el alcalde Salvador Zamora informó que el municipio invertirá

más de 850 millones de pesos en infraestructura y obra pública desde este año y hasta que termine su administración.

Entre los rubros contemplados está movilidad, agua potable, salud, seguridad y servicios.

Página 5

## Para buscar su protección Proponen Área Natural Protegida en El Centinela

Página 6



Página 4

## Instalan Cabildo Infantil de Zapopan



# NO TODOS SON FELICES

- ◆ En el marco del Día del Niño son 220 mil infantes que nada tienen que festejar, ya que a diario deben laborar para ganar el sustento o apoyar a sus familias en Jalisco; la pandemia ocasionó un aumento del trabajo infantil de casi el 40%.
- ◆ En el Estado viven más de 2.6 millones de niñas y niños de cero a 17 años; un pequeño sector de menores permanecen en albergues en espera de ser adoptados o por una situación jurídica con su familia, incluso víctimas de algún tipo de delito.

◆ Pág. 2-3-4



## POR BIEN DE JALISCO



◆ Pag. 5

**La UdeG debe  
regresar a sus  
actividades  
sustantivas**

Quadratin Jalisco

## DERECHOS HUMANOS



◆ Pag. 6

**Refrendan  
unión con  
organismos  
internacionales**

Francisco Rodríguez



## NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

## SERVICIOS DE AGUA Y BASURA MOLESTAN A TAPATÍOS

**¡AVISO!**

- ESTE LUNES 1 DE MAYO NO CIRCULARÁ EL DIARIO NTR. LOS INVITAMOS A SEGUIR NUESTRA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA [www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com) Y EN REDES SOCIALES.

# Cártel defrauda a ciudadanos de EU

PÉRDIDAS ASCIENDEN A CERCA DE 39.6 MILLONES DE DÓLARES

El FBI señala que los propietarios de inmuebles que aceptaron vender mediante empresas señaladas por tener nexos con el CJNG fueron sometidos a tácticas de presión para acelerar las operaciones

**ENRIQUE ALFARO**  
Apoyará a UdeG sólo si realiza sus "actividades elementales"

**LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA**

El apoyo del gobierno estatal y del federal hacia la Universidad de Guadalajara (UdeG) va a estar condicionado a que los dirigentes e integrantes de la comunidad universitaria se dediquen sólo a sus actividades sustantivas y no a otras agendas, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. El mandatario mencionó que ese es y será el principal punto de negociación entre el gobierno de Jalisco y el rector Ricardo Villanueva Lomeli, pero también lo es con la Federación, y por ese motivo estuvo presente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el primer afortunado en Casa Jalisco esta semana.

"Lo que hemos expresado es simplemente que en la medida en que la Universidad y la comunidad universitaria refrenden este compromiso de retomar sus funciones sustantivas como su única agenda de trabajo, el gobierno de Jalisco estaría en toda la disposición para ver en qué otros temas (se puede apoyar)".

ZMG 2A

## INFORMES

ESTADÍSTICAS DE INVESTIGACIÓN



ESPECIAL

## CUTLAJOMULCO PRESUMEN QUE MATRÍCULA CRECE 82 POR CIENTO EN DOS AÑOS

● **OPTIMISMO.** El Cutlajomulco amplió su matrícula 82 por ciento, al ofrecer educación a 2 mil 276 alumnos entre 2021 y 2023. Además, avanza en el plan maestro de su construcción, presumió la rectora del centro universitario, Leticia Leal Moya. ZMG 5A

## GUADALAJARA SEPARAN A CUATRO POLICÍAS POR PERMITIR UN SECUESTRO

● **INVESTIGACIÓN.** Cuatro elementos de la Policía de Guadalajara fueron separados de sus cargos luego de haber caído en una omisión grave, al permitir la privación legal de la libertad de dos hermanos hace un par de días en calles del Centro de Guadalajara. ZMG 6A

## REDACCIÓN GUADALAJARA

**P**or estar involucradas en un fraude inmobiliario de tiempos compartidos en Puerto Vallarta, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) sancionó a 19 empresas y siete personas presuntamente ligadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Brian E. Nelson, subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, mencionó que el fraude se centró en adular mayores de EU, a quienes se les quitaron los ahorros de

**7**  
PERSONAS fueron sancionadas por el gobierno de Estados Unidos por este caso

su vida tras ofrecerles la venta de sus propiedades de tiempo compartido en Puerto Vallarta.

A los afectados se les informó que primero debían pagar una cantidad por adelantado para cubrir tarifas de

cozitación y otros costos. Al hacerlo, las empresas se volvieron evasivas y ya no les respondían las llamadas, incluso sus sitios web se volvían inaccesibles.

De acuerdo con el FBI, los estadounidenses propietarios de tiempos compartidos en todo el país están siendo estafados por diversas compañías que les prometen vender o alquilar. Hasta 2022, el Centro de Quejas de Delitos en Internet (ICJ) del FBI había recibido más de 600 denuncias de víctimas de dicho modus operandi en México y las pérdidas ascendían a aproximadamente 39.6 millones de dólares.

Entre las siete personas sancio-

nadas están Eduardo Pardo Espino, prófugo de la justicia estadounidense y operador financiero del CJNG con sede en Puerto Vallarta. Igualmente, Horacio Moisés Luquín Rodríguez y Brayan Edmundo Lelo de Larrea Ventimilla, Luis Lorenzo Gómez Arias, Clemente Padilla Zárate, Pedro Rivas Sánchez y Jassiel González Villegas.

El 2 de marzo la administración estadounidense ya había sancionado a otras ocho empresas de Jalisco por su relación con el CJNG y por cometer fraudes a ciudadanos de EU.

ZMG 2A

## ELABORAN EL BOMBÓN MÁS GRANDE DEL MUNDO

● **GUADALAJARA.** La empresa Dulces de la Rosa culminará este viernes la elaboración del malvavisco más grande del mundo para romper el World Records Guinness en la Plaza Tapatía. Se pretende que el dulce gigante pese más de 500 kilogramos. Para su elaboración, la empresa instaló una planta en Plaza Fundadores. El evento se realiza en el marco de los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano. Redacción

MICHELE VAZQUEZ



## LA FLORESTA VECINOS SIGUEN EN LA LUCHA LEGAL POR DESALOJO

● **ZAPOPÁN.** Vecinos de La Floresta exigen que haya una reparación del daño y que avancen los procesos legales a un año de que fueran desalojados por las autoridades. Los afectados no han podido reponerse por la demolición de sus viviendas. ZMG 2A



## CAROLINA A BRUCE YOUNG LE SALEN GARRAS DE PANTERA

● **KANSAS.** Los Carolina Panthers seleccionaron este jueves al quarterback Bryce Young en el primer turno de la ronda inicial del Draft 2023 de la NFL, para llevarse a la joya más deseada del mercado colegial. El evento culmina mañana. PASIÓN 8A

## LIGA MX

**ÚLTIMA FECHA CHIVAS Y ATLAS, A CONFIRMAR LIGUILLA Y REPEHAJE**

PASIÓN 8A

SAN LUIS VS. ATLAS  
ESTADIO ALFONSO LASTRAS | SÁBADO 28 | 17 HORAS

CHIVAS VS. MAZATLÁN  
ESTADIO AERÓN | SÁBADO 28 | 18:05 HORAS

## EXPANSIÓN

**REPEHAJE LEONES NEGROS SACAN BOLETO A LA LIGUILLA CON FIEREZA**

TERREBLÁN VS. UDEG  
0-1



## GP DE AZERBAIYÁN CHECO PÉREZ BUSCARÁ DOMINAR LAS CALLES DE BAKÚ

PASIÓN 8A

## MÉXICO ES INVITADO MEMO DEL TORO Y GDL INSPIRAN EN LOS PREMIOS ANNECY

ESCENARIO 7A

## INCOMPLETOS MAGISTRADOS DOBLETEAN LABORES POR EL CONGRESO

ZMG 2A



CUARTOCORPO

## IMCO ADVIERTE Aprobación 'fast track' genera desconfianza

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) señaló que la aprobación en fast track de nueve reformas legislativas podrían afectar la competitividad en México, pues su discusión y aprobación se ha realizado de forma expedita y atropellada. "Carecieron de suficiente análisis y discusión, lo que genera incertidumbre en las reglas del juego del proceso legislativo", señaló el instituto.

El think tank apuntó que, aunque las reformas que se votaron en la Cámara de Diputados pasaron por los procesos de dicataminación interna, en algunos casos, como fue el caso de la nueva ley general en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, su votación en comisiones fue a partir de una convocatoria extraordinaria que se sustentó en el reglamento bajo circunstancias urgentes.

Las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados pasarán al Senado de la República como minuta y podrían abordarse durante la última sesión del periodo ordinario.

EL FINANCIERO



CUARTOCORPO

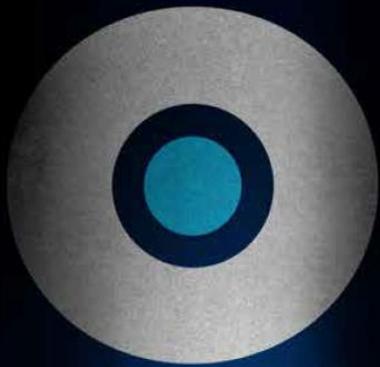
## MORENISTAS ACUERDAN NOMBRAR UN COMISIONADO DEL INAI

● **SENADO.** Pese que querían desaparecer el Inai, en la bancada de Morena se acordó realizar al menos uno de los tres nombramientos de comisionados del instituto, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

EL FINANCIERO

## NUOVA LEY EJÉRCITO VA TAMBIÉN POR LOS INSUMOS MÉDICOS

● **REFORMA.** Por disposición de Morena, el Ejército y la Marina van ahora por el control de los insumos médicos en el país, y serán parte hasta del nuevo órgano de gobierno que sustituirá al Conacyt. En salud, el Inabici cederá su lugar al IMSS-Bienestar EL FINANCIERO



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 2723: 28 AL 30 DE ABRIL DE 2023  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

# NIÑEZ ENTRE AMENAZAS Y DEUDAS

Este Día del Niño hay pocas razones por las cuales los menores de edad pueden celebrar. Además de que México encabeza las listas de violencia infantil a nivel mundial, las instituciones que deberían protegerlos les han dado la espalda y los tienen en el olvido

12

NACIONAL

## El caos chiapaneco

El crimen organizado continúa su expansión en Chiapas ante un Gobierno estatal que muestra incapacidad para contenerlo



16

DESGLOSE

## La maleta de los recuerdos

¿Qué cambió en 5 décadas? Este Día del Niño abrimos la maleta para viajar del pasado al presente



34



\$10.00

**Caliente**  
caliente.mx

D/A	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:05	PUEBLA	VS	TIJUANA	+160	+255 +155
28	21:05	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+350	+270 -134
29	17:00	ATL. SAN LUIS	VS	ATLAS	+187	+230 +145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE METER TU APUESTA.

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,933**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES QUE SE REGISTREN ANTES DEL 28 DE ABRIL DE 2023. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



App Store

# publimer

## La Reina de los niños arma colaboración con Piedra, Papel o Tijera

Tatiana festeja el Día del Niño y de la Niña con una nueva colaboración con el grupo infantil.



### Series ideales para niños

Recomendación de los mejores contenidos dirigidos para que los menores disfruten.

### Destinos especiales para los más peques

Hay lugares turísticos con espacios reservados para ellos.



CORTESIA



COMISIONADOS INAI

## Morena traba elección de comisionado del INAI

Finalmente, el nombramiento del INAI no se dio en el Senado por votación en contra de Morena lo que provocó las protestas de la oposición. **Pág. 05**

# SCJN avala dar más dinero a los partidos políticos

Los ministros consideraron que la legislación que eliminó la Ley Kumamoto cumple con la Constitución. / **Pág. 02**

**Jalisco acapara inversión de 72 mdp tras gira en Hannover, Alemania** **Pág. 04**

## Todo está listo para recibir a Rosalia

La artista cierra su gira americana con concierto gratuito en CDMX. **Pág. 07**



**Caliente**  
caliente.mx

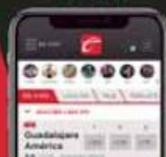
CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:05	PUEBLA VS TIJUANA	VS	+160	+255	+155
28	21:05	JUÁREZ VS AMÉRICA	VS	+350	+270	-134
29	17:00	ATL. SAN LUIS VS ATLAS	VS	+187	+230	+145

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,933**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



\*SE DEBE DEBER AL MENOS \$100,000 PARA CALIFICAR PARA RECIBIR EL REGALO. SE DEBE DEBER EN EL MOMENTO DE RECIBIR EL REGALO. SE DEBE DEBER EN EL MOMENTO DE RECIBIR EL REGALO.

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



VARIAS LECTURAS tiene el apapacho político que recibió ayer el ex priista **Arturo Zamora** por parte del gobierno de **Enrique Alfaro**, al ser homenajeado en Palacio.

PARECE UN ACTO de desagravio luego de que hace casi una década fue relevado como secretario general de Gobierno en la administración de **Aristóteles Sandoval**, sin haber cumplido siquiera dos años en el cargo.

PERO TAMBIÉN tiene tintes de destape, pues Alfaro fue muy enfático al señalar que no es fortuito que Zamora aparezca bien posicionado en las encuestas después de tantos años de participar en política.

‘LA GENTE lo ha apoyado y lo apoyó para ser presidente municipal de Zapopan’, destacó el mandatario estatal.

¿SERÁ QUE MC tiene la mira puesta en el ex priista para lanzarlo como candidato a un cargo de elección?, ¿o piensan en Zamora para que regrese como secretario general de Gobierno en caso de que **Enrique Ibarra** asuma como gobernador interino? Conste, son preguntas sin promoción.

• • •

LA CELEBRACIÓN del primero de mayo que cada año reúne al gobierno del estado y a las centrales obreras de Jalisco tendrá el próximo lunes una variante diseñada a la medida de uno de sus oradores.

ANTE LA AUSENCIA del gobernador, la lógica del festejo llevaría al secretario del Trabajo, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, a ser el orador oficial del gobierno. Pues no será así.

QUIEN HABLARÁ a los trabajadores será ¡el secretario del Sistema de Asistencia Social, **Alberto Esquer!**

Y NO ES porque sea experto en temas laborales, sino porque la SSAS ‘regalará’ a los asistentes a Palcco... ¡un auto que será sorteado entre los presentes!

QUIEN MEJOR que Esquer para llevarse los aplausos, aunque... ¿se vale tal maniobra cuando la intención apunta a ganar apoyos que respalden su aspiración de ser candidato a gobernador?

• • •

QUIEN SE SUBIÓ a la ola pacificadora con la UdeG fue el alcalde de Tlajomulco, **Salvador Zamora**.

EL EDIL naranja hizo espacio en su agenda para acompañar a la rectora del CUTlajomulco, **Leticia Leal**, en su tercer informe de actividades.

INCLUSO ZAMORA le obsequió a la rectora una artesanía con figura de corazón, con la que el político naranja mostró el cariño que le tiene al CU Tlajomulco. Hay que recordar que él impulsó la construcción del campus donando el terreno en Lomas de Tejeda, en 2019.

LA FUNCIONARIA aprovechó la visita para pedirle a Zamora más recursos, ¿y cuál fue la respuesta del alcalde?

QUE HAY ya 80 millones de pesos etiquetados junto con el estado. O sea que Zamora no iba naaada preparado.

## PARABÓLICA



Como una oportunidad histórica para que la Universidad de Guadalajara vuelva a sus actividades sustantivas y ser la universidad de todos los jaliscienses, calificó el gobernador **Enrique Alfaro** esta coyuntura que se da, después de retomar el diálogo entre la Casa de Estudios y los gobiernos federal y estatal para establecer las bases de una nueva relación. Alfaro Ramírez reconoce que aún no se plantea una agenda específica, pero se están sentando las bases de fondo y destacó que ve en **Ricardo Villanueva** a un rector consciente de la responsabilidad histórica que representa esta nueva etapa.



En el marco de la celebración del cuarto aniversario de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se llevó a cabo una jornada de capacitaciones, talleres y conferencias a servidoras y servidores públicos del Gobierno del Estado de Jalisco, a propósito de la fundación de esta dependencia. Durante la conferencia inaugural, la Subsecretaria **Fabiola Loya**, destacó los avances y el compromiso que el Gobierno de Jalisco tiene para la implementación de acciones encaminadas al fortalecimiento de los derechos humanos, no solo de los grupos históricamente vulnerados sino de toda la población. En el evento se destacó que a menos de un lustro de su creación, la Subsecretaría de Derechos Humanos se consolida como una institución clave para articular las acciones del Gobierno de Jalisco en beneficio de las y los jaliscienses.



El Jardín Hidalgo en San Pedro se vistió de naranja. Sí, **María Elena Limón** mostró músculo y liderazgo político al lograr congregarse a cerca de 8 mil personas que abarrotaron el lugar más simbólico de Tlaquepaque, para ser testigos de la toma de protesta de la diputada federal como coordinadora operativa de Movimiento Ciudadano en esta demarcación; y si había dudas de su buena relación con el gobernador, ayer quedó demostrado que la legisladora y el municipio tienen en **Enrique Alfaro** un fuerte aliado. El mandatario jalisciense reconoció la trayectoria y trabajo político tanto de María Elena como de la presidenta **Citlalli Amaya**. El reto para ellas será consolidar el emecismo y la fuerza de las mujeres en esta nueva etapa que comienza el pueblo mágico bajo la coordinación política de la ex alcaldesa.

## LA TREMENDA CORTE

**Muy** buena convocatoria política logró ayer el ex alcalde zapopano y ex senador Arturo Zamora Jiménez en Palacio de Gobierno, donde presentó el libro que le dedicaron expertos en derecho, titulado *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales*. En la presentación estuvo el afamado Sergio García Ramírez, y el gobernador Enrique Alfaro; mientras que en la tribuna se dieron cita secretarios estatales, alcaldes metropolitanos, diputados locales, exgobernadores, políticos de diferentes colores, y amigos de Zamora Jiménez. Ayer el excandidato a gobernador dijo, una vez más, que no tiene en mente postularse en 2024, aunque viendo tanto personaje a su alrededor, seguramente se lo pensará el próximo año.

**Otra** pasarela política fue la que tuvo María Elena Limón en Tlaquepaque, pues la tarde-noche de ayer rindió protesta como coordinadora de la Comisión Operativa Municipal en Tlaquepaque, municipio donde la ex alcaldesa tiene gran influencia. En su discurso resaltó la siguiente frase: “Ser gobierno implica retos importantes, el clima puede ser adverso y las aguas turbias,

pero cuando vamos en equipo, somos uno y vamos con todo”. Y como en el sitio estaban además del gobernador los alcaldes de Guadalajara y El Salto, más de uno de los asistentes seguramente pensó en las candidaturas emecistas de 2024 y la batalla interna que viven los naranjas. Eso sí: hay quienes aseguran que Limón levantará la mano a la hora de buscar quién deba ir por el voto para suceder a Enrique Alfaro en Palacio de Gobierno.

**Hamlet** García Almaguer, diputado federal por Morena, quedó integrado ayer en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, mientras que Cecilia Márquez estará en calidad de suplente. Medina ha cobrado relevancia en meses recientes en su cargo, y se presume que goza de las simpatías en Palacio Nacional para repetir como legislador federal, ya sea en la actual cámara, o como senador.

**En** los círculos panistas comienza a tomar forma la idea de apoyar la candidatura de Fernando Garza Martínez como abanderado del PAN al gobierno del estado. Garza no ha dicho nada, pero seguro lo piensa.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### ¿Morena o MC?

En el ex recinto legislativo que está en Palacio de Gobierno, varios personajes de alto nivel se dieron cita ante la presentación de un libro sobre Derecho Penal y para honrar a Arturo Zamora Jiménez.

Primero que nada, estuvo el gobernador, quien fue muy elogioso con el ex priista: "Decirle cuánto lo apreciamos. Bienvenido a su casa", fueron las palabras del mandatario de Jalisco. Y se equivocó al decir que "ha sido decente... docente. Las dos cosas", detonando risas y aplausos.

También estuvieron en el lugar para felicitar a Zamora los ex gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez, además del reconocido jurista Sergio Ramírez.

Con piropos, apapachos, reconocimientos y más aplausos cerró el evento.

Ahora sí que renunciar al PRI fue una ganancia.

Tomen nota los que lo veían en Morena.

Ya habían hablado sobre el tema el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el rector Ricardo Villanueva, por lo que ayer tocó el turno al gobernador del Estado, tras la reunión del pasado lunes entre los tres en Casa Jalisco.

Confirmó que no hablaron sobre los temas presupuestales —por los recortes del Gobierno estatal a la Universidad de Guadalajara—. Y apuntó que ve a un rector consciente de la responsabilidad histórica que tiene. ¿Qué tal?

Por cierto, la pregunta del millón es: ¿Estará el mandatario estatal en el Informe de Actividades de Ricardo Villanueva la próxima semana? Muchos afirman que sí.

\*\*\*

El "Canelo" Álvarez está listo para pelear en el Estadio de las Chivas para celebrar los 200 años de la fundación de Jalisco como Estado libre y soberano. Y muchos están agradecidos con el boxeador, pero a veces exageran.

El ejemplo es la diputada federal Mirza Flores (por Movimiento Ciudadano), que se puso el cinturón del campeonato al hombro tras presentarse el pasado miércoles en la Cámara de Diputados, ya que fue diseñado por artesanos de los Estados de Puebla y Jalisco.

En conclusión, todos quieren colgarse de la fama. Por eso se toman la foto para treparla a las redes sociales.



Cuando en el país y, *of course*, en Jalisco, ni se enteran (y si se enteran hacen como que no se enteran), las autoridades de Estados Unidos le ponen el ojo, el colmillo y la difusión a situaciones en que ciudadanos de ese país resultan afectados, como ocurre en el marco de actividades financieras ilegales ligadas a un grupo delictivo. Es el caso de la sanción que el Departamento del Tesoro de los *yunaited* aplicó a 19 empresas y siete personas presuntamente vinculadas a un cártel, donde adultos mayores del vecino país resultaron desfalcados.

La cosa es que sucedió, de nuevo, en **Puerto Vallarta**. Sitio turístico de primera, que resulta empañado cuando saltan noticias que exhiben el mundo subterráneo de los negocios ilícitos. Y donde asesinan hasta a un ex gobernador y... y lo que ya sabemos...



Mensaje traducido y sin editar del gobernador **Enrique Alfaro** sobre el grupo político que controla políticamente a la Universidad de Guadalajara (UdeG). Antes, advirtamos que le bajó dos rayitas y no calificó a los integrantes de “pillós” ni “lacayos” del finado Licenciado, su ex aliado político electoral y después innombrable. Luego del diálogo tripartito entre el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el propio Alfaro, este ayer declaró:

“Al final de cuentas lo que coincidimos en estos niveles de gobierno, tanto en los federales como en los estatales, es que vemos una gran oportunidad (aprovechen esta ganga) para que la universidad vuelva a ser universidad (o sea, ya no era universidad), para que la universidad se concentre en sus tareas sustantivas (que no incluyen la grilla política) y que a partir de ese camino pueda mejorarse (pues andaba desmejorada), fortalecerse la rela-

ción tanto con el gobierno de la república (en minúsculas, en el comunicado) como con el Gobierno de Jalisco (en mayúsculas egoicas en el comunicado). Yo confío en que el rector sea un líder (¿ya no lo es?), un líder que encabece (jah!) esta transición y si él decide hacerlo de esta manera, contará con todo nuestro apoyo (y si no, pos no)”.

Lo cierto es que de un plumazo la ganga despoja a los universitarios – docentes, investigadores, estudiantes, etc. – de derechos humanos elementales como aspirar a servir al pueblo de Jalisco en posiciones de elección o como funcionarios públicos, puesto que, de aceptar la ganga, estarán imposibilitados de ser nada más que profesores, científicos o estudiantes.



En un escarceo político, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** ya mostró su completo interés por que el ex alcalde de Zapopis **Arturo Zamora Jiménez**, ahora ex priísta, se pinte de *naranja* y aparezca en la boleta de 2024.

El mandatario estatal reveló que aún no logran convencerlo, pero que si al final Zamora toma la decisión de hacerse emecista, tendrá su aprobación, y no solo eso, sino que lo dejarán elegir el cargo por el que quiera competir; bueno, nomás la candidatura por la gubernatura no, porque esa ya está más que peleada.

El caso es que ahora que dejó al *tricolor* hay partidos que están como buitres tras de Zamora Jiménez para que los represente en las elecciones de 2024. Lo consideran una carta segura, pues. (PD. No sabemos si el también notario se ruborizó o se alisó el bigote).



Sucedió en el corazón del Centro Histórico de Guadalajara. A dos cuadritas de palacio de gobierno, tres del palacio municipal tapatío, cuatro del Congreso del Estado y cinco del Poder Judicial estatal. En el cruce de las calles López Cotilla y la avenida Corona, zona turística y de negocios, con gran afluencia de transeúntes y automovilistas. Cerca de las 20 horas, el pasado martes. **Policías municipales**, cuatro, acudieron a lo que parecía era una riña. Un grupo armado les aseguró que eran de la Fiscalía, sin precisar cuál, no se identificaron y privaron ilegalmente de la libertad a dos varones, informó la Comisaría de GDL. Los cuatro gendarmes no siguieron el protocolo, serán dados de baja y sancionados... sin comentarios.

## REDES DE PODER



### Sin palabra, sin confianza

La **situación** vivida la tarde de ayer en el **Senado de la República**, durante la votación de la propuesta de **Ricardo Salgado** como nuevo comisionado del **INAI** fue demasiado lejos, incluso para el **encono** en que ha vivido esta

**legislatura**, nos comentan desde la **Cámara alta**. Y es que aún no se **termina** de entender que cuando se había **trabajado** tanto para lograr un **consenso político** y se había **comprometido** de tal forma la palabra, los legisladores de **Morena** hayan **reventado** de tal forma el acuerdo. Seguramente solo

quienes estuvieron **directamente involucrados** en las horas críticas pueden **saber** con exactitud las **razones** que estuvieron detrás de lo ocurrido. ¿Fue una **instrucción** directa de **Palacio Nacional** dejar inoperante al INAI, a pesar del **acuerdo** entre senadores?, ¿se **calcularon mal** los apoyos por parte de los **principales** negociadores?, ¿fue un **mensaje directo** para intentar deslegitimar a **Ricardo Monreal**? Lo que haya sido, lo cierto es que **difícilmente** podrá olvidarse durante el **tiempo** que le queda a esta legislatura y va a terminar **condicionando** cualquier futuro intento de negociación.

### Descontrol y vacío en la UNAM

Las cosas se han descompuesto tanto en la **UNAM**, que mientras la batería de la ministra **Yasmin Esquivel** apunta al rector **Enrique Graue**, y literalmente lo traen **bajo fuego**, el vocero del rector, **Néstor Martínez**, andaría muy ocupado, nos dicen, **abriéndole** la puerta del carro a su **verdadero jefe**: **Juan Ramón de la Fuente**, quien ya merodea en **CU** para tratar de meterle la mano al **proceso** de sucesión, que ya tiene los ánimos muy **calientes** en la institución. ¿Este

**cabildeo** será favor de la **4T** para la que trabaja?

### Creel y Noroña se ven juntos

**Santiago Creel** y **Gerardo Fernández Noroña** no solo aspiran a las candidaturas **presidenciales** de sus respectivas **coaliciones**, sino que incluso se dan en **lujo** de proponerse **mutuamente** como rivales para la elección de **2024**. Argumentando que sus **diferencias** no son personales y que el **contraste** entre ambos sería un éxito para la **democracia**. ¿Se les hará **verse juntos** en la boleta?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Adán Augusto López Hernández** es el diputado 501 y el senador 129. Resulta que el secretario de Gobernación consideró que aprobar 25 dictámenes al vapor en la Cámara de Diputados no tuvo nada de extraño. Por eso aventaron las papas calientes al Senado donde respondieron que no habrá *fast track*. ¿De verdad se puede confiar en un trabajo legislativo decente para leer, entender y valorar cientos y cientos de páginas de 25 reformas a leyes? Lo bueno es que no son iguales a los que tanto critican...

• **Ricardo Monreal** logró pactar que el Senado eligiera a un integrante del INAI. Pero pesó en el ánimo de los morenistas la instrucción presidencial de que tenerlo incompleto es "el mundo ideal", por lo que echaron por la borda la posibilidad. Aún hay esperanza este viernes. Por cierto, en esa reunión con la bancada morenista donde les dijo eso el titular de Segob alguien grabó y salió a la luz, aunque ya antes lo habían contado y se hizo público. Por eso en la reunión de la bancada de este jueves... mejor les quitaron los celulares. No vaya a ser...

• **Enrique Peña Nieto** y su entorno son intocables para la 4T. Aurelio Nuño, uno de sus brazos derechos, anda feliz en Harvard dando conferencias, luciendo cabello largo y hablando de educación y libertad en democracias. Y ya de Luis Videgaray ni hablamos... eso es tener buenos conectes en la 4T.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## *Año de Hidalgo, le cae al que diga algo*

**E**n preparación para un aterrizaje que se anticipa complicado, el Gobierno de López Obrador no quiere dejar resquicio alguno por donde pueda salir información de los errores, abusos y excesos cometidos durante su administración y está cerrando todo camino a la transparencia y el acceso a la información pública. Lo hace porque puede, sin duda, y lo hace porque como hombre de poder cree más en su causa, en su papel histórico, que en los derechos ciudadanos. No les bastó con dejar inoperante al Instituto Nacional de Acceso a la Información

(INAI), sino que impidieron burdamente el nombramiento de un consejero para que el instituto pudiera funcionar. No contentos con ello prepararon ya en la Cámara de Diputados una ley para que sea la Secretaría de la Función Pública la que concentre las compras, algo tan absurdo como poner al árbitro a tirar el penal para asegurar que no marque ninguna falta en la ejecución.

La regresión democrática en materia de información pública y compras de Gobierno no es menor. Se tarta de medidas de cierre de información que nos regresan a los años ochenta, a las épocas del control político de un solo partido y la más absoluta arbitrariedad gubernamental. En el mundo ideal de la 4T, como lo llamó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López (aunque él dice que no dijo lo que se escucha que dijo), el Gobierno gasta, se auto vigila, se auto regula y los ciudadanos no tenemos derecho a saber de manera directa qué está pasando con nuestro dinero. En el mundo ideal, dejar inoperante al INAI o incluso proponer su desaparición, como lo hizo el senador Alejandro Armента, no tiene más objetivo que controlar la

información de cara al proceso electoral.

El famoso ahorro de los mil millones con la desaparición del INAI es solo una excusa, bastante mala, por cierto, para la opacidad, pues tan solo de Segalmex hay 15 mil millones desfalcados. Si nos enteramos de ese desfaldo no fue por la gran acción de la Secretaría de la Función Pública, mucho menos por el “ejercicio de transparencia” de las mañaneras, fue por trabajos periodísticos basados en documentos obtenidos por los mecanismos de acceso a la información pública.

Una buena parte de la corrupción gubernamental de este Gobierno, como de los anteriores, se va a la operación político electoral. Si Morena está cerrando los caminos a la información es porque sabe muy bien que los programas sociales no sólo han sido mal operados, sino que mucho de ese dinero que debería servir para sacar de la pobreza a los más necesitados ha terminado en campañas y precampañas. Para López Obrador lo único importante es asegurar que su partido se mantenga en el poder. Para ello hay que destruir la escalera, las instituciones que le permitieron a él llegar a la Presidencia.

Es el año de Hidalgo, le cae al que diga algo.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

*“Aquí todos sabemos que la que manda es la mafia”*

**A**turdidos por los estruendos de las constantes balaceras entre los sicarios de los cárteles Nueva Generación y de Sinaloa, que tienen ya al menos un par de años disputando el control de esa región de Los Altos Norte de Jalisco, en el imaginario colectivo de los jaliscienses que habitan los municipios de Encarnación de Díaz y Teocaltiche esa es la creencia que cada vez más se comenta entre la población.

Aunque muchos se resistían, poco a poco se han visto obligados a renunciar a su tradición de acudir a la plaza principal de cada una de esas comunidades, como pasa en otras muchas regiones del país dominadas por el narco, por el miedo a que en cualquier momento se suelten los rafaños de los mafiosos.

Los testimonios de los que ahí habitan y han visto trastocada la vida cotidiana de sus comunidades, señalan que cuando los enfrentamientos no son en la cabecera municipal, ocurren en las rancherías de estos municipios, donde luego de las refriegas entre las bandas del crimen organizado quedan escenarios como si se tratara de un país en guerra.

Un ejemplo son las imágenes vistas el año pasado en la comunidad llamada El Saucito, en Teocaltiche, que eran como de zona en conflicto bélico. Un muerto esposado, una decena de vehículos, cuatro de ellos con blindaje artesanal, con múltiples orificios de balas como la Suburban blanca que dio la vuelta al mundo, ganado muerto y casas incendiadas quedaron como pruebas del suelo sin ley que se disputan los grupos delincuenciales que tienen asolada esa región, en las que circulan caravanas de hasta 20 camionetas con rótulos de cada cártel tripuladas por sujetos armados abriendo fuego contra sus rivales, sin que nadie les ponga un alto.

han sido al menos siete pobladitos en los que se han registrado ya éxodos de familias huyendo de la violencia entre ellas de El Saucito, Rancho Mayor, Rancho Santo, Los Pocitos, Los García, Agua Tinta y El Rosario, que se trasladaron en su mayoría al municipio de Villa Hidalgo auxiliados por los párrocos de la iglesia de ese lugar.

Los últimos sobresaltos de inseguridad se registraron el pasado fin de semana cuando en “La Chona” se dio una nueva balacera que terminó con cuatro autos incendiados en el Centro del municipio, y otra en Teocaltiche en una zona de brechas donde los maleantes volvieron a abandonar un camión con blindaje artesanal, de los conocidos como monstruos.

Estos últimos choques, se dieron pese a que desde el 20 de abril, luego de otros episodios de violencia registrados en marzo, autoridades estatales anunciaron un despliegue policial adicional, en coordinación con fuerzas federales, que aunque han generado detenciones, evidentemente no ha inhibido a las milicias del narco, cuyos jefes, son para la sufrida población de esa zona, los que mandan y someten a autoridades y corporaciones policiales.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Un día de caza

*A los niños y niñas que fuimos*

**E**ra un cazador esmerado en esa época: un coleccionador de instantes dichosos en forma de cadáveres. Solía ir de cacería al jardín. Lagartijas, insectos, cochinillas de tierra, hormigas. En frascos de mayonesa acumulé mañanas enteras, días y días completos de trabajo arduo.

Mi ceremonia de caza replicaba un antiguo código (ideado apenas un año antes): bermuda con bolsas laterales para depositar martillo, resortera, espátula y frasco. Guantes para lavar la loza y un gorro de cola de castor, al estilo Daniel Boone, adquirido a menos de diez grados centígrados en Canadá —no recuerdo cuántos dólares pero sí los grados—, durante un intercambio estudiantil de un mes, a mis nueve años, y que nunca comprendí sino como una refinada crueldad familiar para demostrarme cuánto me amaban mis padres.

Mi heráldica era una diminuta navaja suiza que sólo podía emplear como último recurso. Los códigos de la cacería, según las milenarias reglas no escritas de la región bajo mis dominios, me limitaban a usar sólo las herramientas básicas. La navaja era una licencia deportiva, válida, pero el último recurso para un auténtico cazador. Ante la astucia de un insecto o reptil, oculto en su madriguera o en la orilla del zacate, el empleo de este instrumento para en seco cualquier insubordinación ante el bipeo superior de pulgar oponible.

Primero recorría silencioso y atento la barda de ladrillo, más de 20 metros, en busca de algún signo de vida o movimiento. Allí se ocultaban las bestias más ágiles y menos dóciles de mi reino: las lagartijas. Había dos métodos para acometerlas: la cercanía casi impúdica, a centímetros con la resortera; el fogonazo pétreo las hacía saltar en dos o con una parte triturada del cuerpo. El otro método, menos audaz, era el martillazo. Ambos sistemas pueden agobiar al cazador aficionado, pero no al profesional.

Algo me decía que yo estaba en un estadio intermedio, pues luego del resorterazo o el martillazo (nunca apliqué este último), saltaba con la misma intensidad que el reptil, por varios segundos, entre grititos de alguien que huye, horrorizado ante su propia acción.

Consideré practicar la caza sin atender contra la vida del animal, pero me pareció una idea difícil de conceptualizar: un hombre no puede detenerse ante algo tan natural como la muerte.

De mi universo a los diez años recuerdo con especial nitidez esas salidas a campo de cacería. Dicen que uno graba en su memoria sobre todo los momentos del pasado en que estuvo completamente enfocado y presente.

No hay nada más serio que el juego para un niño. Con un poco de suerte, en la edad adulta uno repite a veces esos estados de fascinación, exploración y descubrimiento los primeros años.

Podría acusarse que mi cacería de lagartijas contenía un instinto predatorio, cruel y censurable quizá para la moral actual. Pero no se trataba tanto de lastimar como de crear un sistema por medio del juego para darle sentido al tiempo y a mi existencia infantil.

Algo parecido son los juegos que nos imponemos y nos impone la adultez, pero envueltos ahora en numerosas capas con etiquetas prefabricadas como: responsabilidad, esfuerzo individual, dinero, éxito...

### TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios  
Vania de Dios

### Los últimos días, sin dolor

Cuando va nacer un bebé, la familia se prepara para darle la bienvenida a este mundo, para recibirlo y cuidarlo, para que crezca seguro, tranquilo. Pero, ¿qué pasa en el otro extremo de la vida, cuando se está en la etapa final? ¿Quién está preparado para despedirse? ¿Para acompañar y cuidar a ese ser querido en sus últimos días, pro-

curando que se vaya tranquilo? Me atrevería a decir que nadie.

Si hay algo que todos sabemos y lo tenemos bastante claro, aunque parezca que muchas veces se nos olvida, es que en algún nos vamos a morir; algunos antes y otros después. La vida puede terminar de forma inesperada o por alguna enfermedad, no lo sabemos.

Hoy esta columna es una reflexión, una catarsis, por todas aquellas personas que están en esa recta final, con algún padecimiento terminal. En honor a ellas y ellos, a sus familias, a las personas que están a su lado, cuidándolos, enfrentándose al miedo, el dolor, la angustia y también el cansancio.

“Es muy probable que mucha de esa gente esté sufriendo injustificadamente porque en nuestras sociedades sólo una de cada 10 personas recibe el cuidado que corresponde para semejante momento y esto es

gravísimo”, dice Matías Najún, médico especialista en cuidados paliativos, durante una charla TED, por demás interesante.

Y así describe los cuidados paliativos: “Cuidar como cualquiera de nosotros querría y merecería ser cuidado en un momento como ese, cuando eres una persona con un padecimiento terminal, que estás por morir”.

No es fácil hablar de la muerte, mucho menos prepararse para verla de frente. Es complicado, incomodo. Da miedo, duele. Y afrontar una enfermedad terminal implica tomar decisiones, desde conocer qué es lo que sigue en los cuidados (resolver en algún momento una intubación o no, hospitalizarse o no) hasta prever gastos funerarios; organizarse, despedirse.

Para un paciente en fase terminal tener o no cuidados paliativos puede hacer toda la diferencia en la dignidad y calidad de sus últi-

mos días. Son personas que enfrentan severos dolores, que para aliviarlos requieren morfina o tratamientos con opioides mayores (como el fentanilo) a los que hoy en nuestro país muy difícilmente tienen acceso. Esto, cuando mínimamente debería garantizarse que una persona pueda vivir la última etapa de su vida sin dolor físico, para poder despedirse, para poder cerrar tranquilo.

Como diría atinadamente en su charla TED el especialista Matías Najún: “Es un tiempo para aprovechar, para mirar de frente. No hay que quitarle a nadie la posibilidad de que viva el final de su vida, de que protagonice sus días, de que tome sus decisiones, de que nadie decida por él dónde y con quién quiere estar, de que disfrute con su gente sin dolor, sin síntomas; de que pueda organizarse, dejar sus legados, de que pueda acomodar su alma, de que sea quien escriba el final de su propia biografía”.

## ¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



## Del otro lado del cristal

**T**odo depende del cristal con que se mira. Y esto se aplica para las reformas laborales que se han aprobado en los últimos meses en México.

El incremento en los días de vacaciones y de descanso obligatorio a la semana, que pasaron de 6 días al año a 12, y de uno a dos; resulta una buena y mala noticia según el receptor.

Las personas asalariadas ven como

una victoria estos cambios e incluso un aliciente para buscar mejores oportunidades laborales, ahora que estas disposiciones son por ley; pero resulta una gran preocupación para empresas, principalmente las micro y pequeñas, que consideran un reto solventar el costo que estas medidas conllevan.

Lo cierto es que las mejoras de las condiciones laborales eran necesarias y urgentes, aunque la luz verde a los cambios tampoco es garantía de su cumplimiento.

Desde que se dio a conocer el aumento de las vacaciones, hay quienes se han negado a darlas bajo este esquema, condicionando la autorización de los días, poniendo un máximo que pueden tomar por lapso o imponiendo el periodo a disfrutar.

Y estas malas prácticas no son nuevas. Más de uno tiene la experiencia de trabajar con jornadas laborales exhaustivas sin pago de horas extras,

estar registrados ante el Seguro Social con menos de su sueldo en detrimento de sus derechos y la construcción de su patrimonio, y otros que ni siquiera cuentan con esa prestación; ya ni hablar de aumentos salariales.

A todas estas deficiencias se han tenido que adaptar las y los trabajadores, que aceptan estas circunstancias precarias ante la necesidad de generar ingresos y llevar el sustento a casa. Ahora, son los que están del otro lado del cristal quienes tendrán

que encontrar la manera de operar bajo este nuevo esquema, porque si nunca han cumplido con sus obligaciones, entonces no generan ga-

nancias, sino explotan personas.

Por eso las reformas deben ir acompañadas de estrategias que garanticen su cumplimiento, de otra manera, se convertirán en letra muerta, como todas las demás leyes laborales que los empleadores se pasan por el arco del triunfo. ■

**Las mejoras de las  
condiciones laborales  
eran necesarias**

## PROSPECTIVAS

### IVÁN MORENO

Twitter: @carlosivanmoren



## Faros intelectuales

**J**ames Watson, premio Nobel en 1962 por su trabajo en el descubrimiento del ADN, es reconocido como una “institución” en bioquímica y en genética; también por sus reiteradas declaraciones y actitudes racistas, sexistas y antisemitas. ¿Podría su incuestionable aporte a la ciencia justificar su comportamiento? No. En 2019 fue despojado de sus títulos honorarios.

Hace algunos días dos noticias volvieron a sacudir a la academia. Cinco

reputadas investigadoras denunciaron al sociólogo Boaventura de Sousa Santos, ex director del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, por acoso sexual y “extractivismo intelectual”. Las denuncias han sido respaldadas por 250 personalidades de la academia y la cultura. El Centro cesó al que en su momento fue faro intelectual para las izquierdas y ordenó una comisión independiente para investigarle.

Vicenç Navarro, también sociólogo, que labró su prestigio en la Universidad de Barcelona, la Pompeu Fabra y Johns Hopkins, fue denunciado, por su parte, por tratos despóticos, degradantes y de abuso de autoridad hacia su equipo de trabajo, principalmente mujeres que fueron sus becarias o asistentes. Las quejas contra el académico catalán han sido confirmadas públicamente por decenas de personas.

Como bien afirmó EL PAÍS en su editorial sobre ambos casos: “las

denuncias expresan un bienvenido cambio en la valoración de las conductas profesionales de quienes merecen un alto respeto intelectual”. La presunción de inocencia es un principio sagrado en las sociedades democráticas y los señalados tienen todo el derecho a presentar pruebas en defensa, pero es evidente que existe una estructura que ha sido permisiva hacia personalidades con alto prestigio que, como en los casos mencionados, ejercen su autoridad intelectual de forma poco ética.

### Una academia es más sana cuanto más horizontal e igualitaria

La academia debe reflexionar sobre los riesgos de encumbrar a figuras por su brillantez y contribución al mundo científico, dotándoles de un poder luego difícil de cuestionar y fiscalizar. Al igual que las sociedades, una academia es más sana cuanto más horizontal, abierta e igualitaria es. Se deben reconocer estos faros intelectuales, pero ello no supone una licencia de impunidad. —

## HUMANITAS

**CARMEN CHINAS**

carmenchinas@gmail.com

# Interés superior de la niñez

**E**n nuestro país, el trabajo infantil está prohibido, aun así hay miles de niños jornaleros entre 12 y 14 años que laboran en el Valle de San Quintín en Baja California, sin contrato laboral, arriesgando su salud por los agroquímicos y extenuantes cargas de trabajo. En muchas regiones de México se replican situaciones semejantes.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación (2022), 52.6 por ciento de la población de 0 a 17 años en México (19.5 millones) carece de condiciones para garantizar el ejercicio de uno o más de sus derechos sociales (educación, acceso a la salud, seguridad social, a una vivienda de calidad y con servicios básicos y a la alimentación), la pobreza extrema afecta a 11 por ciento de la población infantil y adolescente en el país, esto implica ser parte de un hogar con un ingreso que no alcanza ni siquiera para alimentarse.

Respecto a la salud, Unicef señala que es preocupante la desnutrición crónica entre menores de 5 años (13.9 por ciento), anemia de 1 a 4 años (32.5 por ciento) y sobrepeso que afecta casi a 40 por ciento de la población infantil de México de 6 a 19 años (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020).

En el portal de Unicef del programa Proteger a las niñas y a las adolescentes de cualquier forma de violencia se alerta que las adolescentes de 12 a 17 años representan 80 por ciento de las desapariciones de menores de 18 años en México y en 2020 fueron víctimas de feminicidio 112 niñas y adolescentes (de 0 a 17 años) con un incremento de casi 18 por ciento respecto a 2019.

Con los datos de Inegi sobre las 10 principales causas de fallecimientos en el país (2021), el homicidio/agresiones fue la principal causa de muerte en los adolescentes varones que se encuentran en el rango de 15 a 17 años de edad durante 2020, y fue la cuarta causa de muerte de niños varones entre 10 a 14 años de edad.

Con relación a las desapariciones, en los últimos 10 años y de acuerdo al portal del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas se han documentado más de 60 mil de personas desaparecidas de 17 años o menos en México. De ellas, la mayoría (67 por ciento) son mujeres y 33 por ciento son hombres. La edad más frecuente en las desapariciones de niñas, niños y adolescentes es de 14 a 16 años.

A la fecha, alrededor de 20 por ciento de menores desaparecidos permanecen sin ser localizados. El Estado de México es la entidad con mayor cantidad de desapariciones de mujeres adolescentes y en Jalisco durante 2022 “desaparecieron 20 niños y adolescentes al mes en promedio” (Juan Levario, NTR).

Prácticamente no existen programas de apoyo para niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la orfandad por la violencia feminicida o para aquellos cuya madre o padre se encuentra desaparecido. Vemos a las infancias movilizarse junto a sus familias en la exigencia de justicia y en algunos casos adolescentes acompañando en las brigadas de búsqueda forense en campo que se organizan desde los colectivos. La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) señala que las afectaciones hacia la niñez por las violencias van desde orfandad, reclutamiento forzoso, homicidio, desplazamiento forzado y desapariciones.

Proteger a las infancias y garantizar el interés superior de la niñez ante entornos de formas tan diversas de violencia representa un desafío de primer nivel para nuestro país, en las regiones de México donde prevalece la inseguridad niñas, niños y adolescentes ven afectados sus proyectos de vida y el derecho a la felicidad en un entorno familiar seguro.

## REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

# Albazo y 'fast track' legislativos

**A**nte el inminente término del segundo período de sesiones del Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados trabajó a marchas forzadas para aprobar varias reformas legales, sin pasar por las comisiones respectivas y sin lectura previa, por los legisladores de la bancada de Morena (junto con el PVEM y el PT), aprovechado su mayoría absoluta.

Ahora pasarán al Senado, y aunque el líder de Morena en esa cámara, Ricardo Monreal, declaró que tomarán su tiempo para evaluarlas, lo más seguro es que serán aprobadas vía **fast track**, dado el poco tiempo disponible para hacerlo y no querrán contrariar al inquilino de Palacio Nacional. Casi todas las iniciativas aprobadas en la maratónica sesión son controversiales, pero destacan al menos tres: la ley de ciencia, la extinción del Insabi y las que acentúan la militarización del país.

La iniciativa para decretar la ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación pretende renombrar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (recordemos que ya desaparecieron varios fideicomisos de apoyo a centros de investigación). La ley es considerada por científicos nacionales como una ley "autoritaria"; se acusa que este nuevo ordenamiento favorece la verticalidad (más que la horizontalidad) e inhibe la gestión colegiada en la toma de decisiones y las centraliza. Como siempre, a pesar de los

---

El régimen de la 4T ha tenido varias pifias: las más dolorosas y criminales han sido el manejo de la pandemia del coronavirus (más de 700 mil muertos) y la desaparición del Seguro Popular (con el único argumento de que ni era seguro ni popular)

---

foros y el llamado "parlamento abierto" de nada sirvieron pues la instrucción de "no cambiar ni un coma" se sigue a pie juntillas.

El régimen de la 4T ha tenido varias pifias: las más dolorosas y criminales han sido el manejo de la pandemia del coronavirus (más de 700 mil muertos) y la desaparición del Seguro Popular (con el único argumento de que ni era seguro ni popular). Fue sustituido por el Instituto del Bienestar (Insabi) y desde su concepción fue duramente criticado, en especial por ex secretarios de Salud (Chertorivski, Córdova, Soberón y Frenk). Y así, después del desabasto de medicinas (más de 50 millones

de recetas no surtidas) y muertes por falta de atención a niños con cáncer lo cancelaron y pasará al IMSS-Bienestar: ¿no tiene ya el IMSS suficiente trabajo como para darle más? ¿Será posible "desenterrar" el Seguro Popular; poner al frente del mismo a un experto del sector salud y no a un antropólogo, ingeniero agrónomo o ex escolta presidencial? Claro que no ocurrirá. No sólo será difícil, primero que se acepte el error y, segundo, que resurja un programa cancelado.

Por último, la iniciativa para reformar la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo establecen que se deberá destinar 80 por ciento de la recaudación del derechos de turistas ("Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas") para "servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios", todos ellos a cargo de los militares. También se modifica la ley para dar al Ejército mayor control sobre el espacio aéreo mexicano.

La oposición en el Senado condicionó la aprobación de las reformas constitucionales recibidas (en especial la Ley Minera) a que se nombren a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Se ve muy difícil que todo esto ocurra por la premura del tiempo (el domingo termina el período de sesiones). Muchas lecciones se pueden aprender de lo que ha ocurrido y ocurrirá en el Congreso. Pretender instaurar las nuevas leyes de Reforma en estos tiempos y con este régimen es no recordar que la historia, cuando se repite, lo hace como caricatura.

## GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

## Influencia

**L**legó vestida de negro. De su cuello colgaba un gafete con cuatro fotos, las de sus cuatro hijos desaparecidos, a quienes ha seguido buscando desde hace 15 años. En la imagen que circuló la noche del miércoles en redes sociales, extiende un hermoso rebozo negro con vistas rojas en el que está escrito “+ de 110 mil desaparecidos en México. Hasta encontrarlos”.

Se trata de María Herrera Magdaleno, una mujer michoacana que fue nombrada una de las 100 personas más influyentes del último año por la revista *Time*, en cuya gala se hizo presente con el mismo activismo por el que hizo que fuera considerada por esta prestigiosa publicación.

*Time* 100 es una lista anual de las personas más influyentes del mundo publicada por la revista de forma continua desde 2004 (antes, en 1999, publicó la lista de los más influyentes del siglo 20). La selección abarca a personajes de diferentes ámbitos.

Para la lista de 2023 fueron elegidos siete latinoamericanos, entre quienes están dos mexicanas: la actriz Salma Hayek y la propia María Herrera Magdaleno. El resto son Luiz Inácio Lula da Silva (presidente de Brasil), Gustavo Petro (presidente de Colombia), Zoe Saldaña (actriz), Lionel Messi (futbolista) y Pedro Pascal (actor).

En el texto que colgo la revista *Time* en su portal ([time.com/collection/100-most-influential-people-2023](https://time.com/collection/100-most-influential-people-2023)), la periodista Ciara Nugent describe parte de la labor de esta mamá buscadora y nos da las pistas generales de por qué fue elegida.

Cuatro de sus ocho hijos –Jesús Salvador, Raúl, Luis Armando y Gustavo– llevan desaparecidos más de una década.

En ese contexto, María Herrera ayudó a fundar en 2014 una red nacional de colectivos locales que enseña a la gente a investigar la desaparición de un ser querido. En noviembre del año pasado demandó al Estado mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por no investigar las desapariciones de sus hijos.

Para desgracia de este país, la historia de María, si bien es excepcional, no es la excepción. No se me malentienda, no quiero demeritar en lo más mínimo el trabajo de esta mujer de 73 años, sino es más bien el reproche porque historias y labores como las suyas se repiten en todos los rincones de México, en pequeño o en grande, con eco o no en los medios, en lo individual o en lo colectivo, con finales al menos tranquilizadores al tener un cuerpo al cual llorarle la partida o sin un fin claro, con madres viviendo cada día en la incertidumbre de no saber qué ha sido de sus hijos e hijas.

¿No debería ser un termómetro que una madre buscadora mexicana haya sido elegida en esta lista? ¿No debería ponernos en perspectiva y ayudar a dimensionar a quienes aún no tienen claro cuál es el alcance de este problema humanitario que son las desapariciones en México?

De los hijos de María, dos de ellos –Jesús Salvador y Raúl– desaparecieron a finales de agosto de 2008, al acudir a un bar en un viaje de negocios, en Guerrero; prácticamente dos años después, a finales de septiembre de 2010, Luis Armando y Gustavo desaparecieron tras avisar de un incidente en una carretera poblana; jamás llegaron al destino al que iban.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez consigna que, debido a la inacción de las autoridades, la familia de María Herrera tuvo que aprender a dar seguimiento a sus investigaciones penales, a los temas periciales relacionados con la búsqueda en campo y a la situación de inseguridad en el país, y cómo a partir de su experiencia, decidieron acompañar a otras familias y colectivos en la búsqueda de personas desaparecidas, participar en movimientos, crear colectivos e impulsar acciones de búsqueda a nivel nacional.

María Herrera no debería estar en esa lista. Ninguna mamá, ningún papá, ningún hijo, ninguna hermana deberían estarlo, porque no deberían estar pasando por pesadillas como las que viven las familias de más de 110 mil personas.

Pero la realidad no se hace con base en supuestos.

Solo es.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Al aprobar iniciativas en fast track, el líder de Morena en San Lázaro quiso humillar a la oposición. La arrogancia no es buena compañera de la democracia.*

## Levantar el dedo

*"Las leyes, como las salchichas, dejan de generar respeto en la proporción en que sabemos cómo se hacen".*

**John Godfrey Saxe**

**D**el régimen que nos dio la tómbola para seleccionar a los candidatos a diputados recibimos esta semana la legislación que se aprueba sin leer las iniciativas. En una inédita sesión de más de 30 horas la Cámara de Diputados aprobó, entre el 25 y el 26 de abril, nueve iniciativas por *fast track*. Casi ninguna pasó por comisiones, ni fue dictaminada. No hubo diálogo con la oposición y mucho menos con especialistas. No hubo siquiera tiempo para leerlas. Como dijo Porfirio Muñoz Ledo el 4 de septiembre de 2019, cuando era todavía presidente de la Cámara de Diputados: "¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!".

Lo mismo podemos decir sobre lo ocurrido el martes y el miércoles en la Cámara de Diputados. Lo peor de todo es que no había necesidad de apresurar las cosas o de pasarlas por la aplanadora. Ninguna iniciativa era realmente de "urgente u obvia resolución". Tampoco está claro que esta avalancha vaya a permitir que las iniciativas terminen realmente siendo ley.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, ha afirmado que la Cámara alta no procederá por la vía rápida. "Estamos decidiendo que nada se vaya *fast track*, que to-

do vaya a comisiones y ahí se decida el mecanismo y el método que debemos emplear para la aprobación de las leyes". El propio Monreal, sin embargo, reconoce que su posición en el Senado está muy debilitada. Ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lo presionó desde la mañana para aprobar el paquete con dispensa de trámites.

Las iniciativas podrían ser invalidadas por la Suprema Corte ante la abierta violación a los procedimientos parlamentarios. Si bien los morenistas tuvieron cuidado de que cada una de ellas fuera presentada como propia por algunos diputados, para así argumentar la legalidad de la vía rápida, todo el mundo sabe que venían del Ejecutivo, lo cual hacía obligatoria su remisión a las comisiones. Al final todo puede terminar en una victoria pírrica para el gobierno y para la mayoría oficialista en Diputados.

¿Por qué entonces el afán de Ignacio Mier, el líder de los diputados morenistas, de aprobar todo con dispensa de trámites? En un mensaje en Twitter afirmó que, desde la Cámara de Diputados, "confrontamos 2 visiones distintas de país. Eso nos permitió recuperar la dignidad del legislador". Una vez más vemos el lenguaje orwelliano tan característico de este régimen. Recuperar la dignidad del legislador es hacerlo votar iniciativas que no ha discutido y que no conoce. "La ignorancia es fuerza", podríamos decir con las palabras de George Orwell.

Mier quiso ofrecer un desplante de autoridad, humillar a la oposición, demostrar que Morena y sus aliados, gracias a su mayoría absoluta, pueden ganar votaciones sin que los diputados tengan siquiera que leerlas. Es la tómbola de los legisladores llevada a un extremo. No hay necesidad de diputados que sepan pensar. Ni siquiera en los tiempos del PRI más autoritario habíamos visto un episodio así. Quizá los viejos priistas terminaban por imponer sus mayorías, pero cuando menos respetaban los procedimientos parlamentarios.

La arrogancia nunca ha sido buena compañera de la democracia. A veces se olvida que este es un sistema que permite gobernar a las mayorías, pero que obliga a mantener el respeto de las minorías. Quizá Mier se sienta orgulloso de haber obligado a sus diputados a levantar el dedo incansablemente y derrotar nueve veces a la oposición en una sola jornada. Pero cuidado, porque la soberbia genera enconos que tarde o temprano se cobran.

### • IDEOTA

Alejandro Armenta de Morena, presidente del Senado, presentó ayer una iniciativa para reemplazar al INAI por la Secretaría de la Función Pública. Después la retiró para corregirla, pero es una gran idea: usar una dependencia del Ejecutivo para asegurar que el Ejecutivo dé a conocer la información que el Ejecutivo se niega a revelar.

*Las iniciativas aprobadas al vapor tienen como fin militarizar, centralizar y opacar para fortalecer a la nueva élite cuatroteísta.*

**ISABEL SEPÚLVEDA**  
@IsabelSepulveda



## ¿Para eso querían el poder?

**P**ara militarizar, todavía más, al país; para centralizar el poder, opacar la administración federal y asignar discrecionalmente presupuesto y contratos públicos. Ésa es la intención de las reformas aprobadas, por orden directa del Presidente y sin análisis previo, por la mayoría legislativa de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados, en la maratónica sesión del martes al miércoles pasados.

Las iniciativas aprobadas al vapor por estos legisladores irresponsables fueron enviadas desde la Presidencia, con la orden incuestionable de callar, obedecer y votar a favor sin leer ni analizar ni un solo párrafo, brincando el debido proceso que debe tener cualquier iniciativa. Esta actitud viola la ley y contraviene su espíritu.

Desaparecen el Insabi y lo pasan al IMSS-Bienestar, sin decir cómo harán para que el IMSS pueda atender 12 millones de pacientes más que los 71 que ya cubre. Tampoco aclara en qué dilapidó el Insabi los 406 mmdp que recibió en

los tres años que estuvo “en funciones”. Extinguen la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, dejando sin créditos a estos sectores. Facultan a la Secretaría de la Función Pública a ser juez y parte en los procesos de contratación del sector público, incluso en las negociaciones de compras internacionales, dejando fuera la vigilancia de la Secretaría de Hacienda.

Garantizan al Ejército el manejo del Tren Maya por tiempo indefinido y le otorgan “asignaciones” en el uso de todas las vías férreas del país. El 80 por ciento de los recursos obtenidos por el pago de derechos de visitantes extranjeros, que actualmente recibe Fonatur, serán destinados a una nueva empresa paraestatal que estará a cargo de la Sedena para su administración, la operación del Tren Maya y otros proyectos. Por si fuera poco dan el control del espacio aéreo a la Sedena y a la Semar, para “protegerlo”.

Y por si fuera poco, la nueva Ley de Ciencia y Tecnología suprime la libertad

académica de investigación y condiciona el financiamiento de nuevos proyectos a que científicos y académicos se comporten según un código de ética supervisado por un consejo integrado por secretarías de gobierno y, por supuesto, el Ejército, al que se le da un asiento.

Se puede librar esta cadena de atropellos. Las reformas aprobadas deben ser ratificadas por el Senado, cuya tribuna fue tomada y la sesión suspendida porque Morena y aliados votaron en contra de elegir a un comisionado del INAI que permitiría a este organismo funcionar normalmente. De ese tamaño es el horror que le tiene el Presidente a la transparencia y rendición de cuentas. La oposición ha declarado que reanudarán la sesión sólo si se realiza por lo menos una de las tres designaciones que tienen más de un año de retraso.

De ser aprobadas las reformas en el Senado, partidos de oposición y OSC preparan recursos legales para presentar en la SCJN para que sean declaradas nulas, dada la serie de violaciones a los pro-

cedimientos de ley. El Presidente sabe lo jurídicamente endeble de sus iniciativas, al igual que las del “Plan B” y su decreto para opacar la información de todas sus obras de gobierno, entre otras. De ahí la andanada intimidatoria contra la ministra presidenta, Norma Piña, demás ministros y cualquier juez que bloquee sus caprichos.

Esperamos que los senadores de oposición y algún morenista que conserve su dignidad frenen estas reformas que representan graves retrocesos a la democracia y un franco avance a un militarismo autoritario. Y que obliguen a sus compañeros a cumplir la ley designando a los comisionados faltantes del INAI.

Destruir las instituciones democráticas que tanto trabajo nos ha costado construir. Controlar autoritariamente el poder de forma no vista aun en gobiernos priistas y menos en panistas. Asegurar la permanencia en el poder afianzados en el militarismo al grado que ya no se distingue quién realmente lo tiene: el Presidente o la cúpula militar. Ocultar el desastre económico, el robo descarado en las dependencias del gobierno federal. Protegerse de cualquier revés que los saque del poder.

Militarizar, centralizar y opacar. ¿Para fortalecer las instituciones democráticas y el Estado de Derecho?, ¿para mejorar la calidad de vida de 130 millones de mexicanos? Obvio, no. Es para favorecer y mantener en el poder a la nueva élite cuatroteísta.

## EL LECTOR ESCRIBE

### Retraso opositor

*Estamos ya a poco más de un año de la elección presidencial, sin un solo candidato visible, con mediano reconocimiento público, que tenga representatividad y consenso de los partidos de oposición. Lamentable.*

*Estamos perdiendo tiempo vital mientras Morena no tiene uno, sino tres candidatos que recorren estados, ciudades, pueblos y calles bajo el cobijo de sus cargos públicos, del erario y, por supuesto, del partido oficial.*

*Ojalá no sea demasiado tarde cuando -al fin- centremos nuestros esfuerzos en el impulso de un candidato de oposición capaz de representar con dignidad las ideas de quienes no aprobamos el desastre que ha resultado la 4T.*

*Si bien en un año pueden suceder muchas cosas, el arrastre amañado de este gobierno puede, cada día más fácil, ganar en 2024.*

**Manuel Musi**

Miguel Hidalgo, Ciudad de México

### Con sombrero ajeno

*El Presidente López Obrador desapareció el Seguro Popular, aun cuando funcionaba bien.*

*Creó el Insabi para ponerse una medalla. Ahora, con su mayoría en la Cámara de Diputados, sepulta al Insabi y transfiere la responsabilidad al IMSS-Bienestar.*

*El IMSS, que da servicio a sus derechohabientes a través de las aportaciones de las empresas y los trabajadores en su vida laboral, se verá obligado a dar servicio a 12 millones de ciudadanos más que no han cotizado, y el Presidente se atribuirá, con sombrero ajeno, esta prestación de servicios, en detrimento de la calidad de la atención a los trabajadores que dieron sus aportaciones.*

**Alejandro Cabello**

Ciudad de México

JUAN VILLORO



*Los chats grupales dan pie a situaciones que no quieres presenciar. Tarde o temprano, se parecen a un asalto bancario que salió mal.*

## Rehenes liberados

Las redes sociales son tan eficaces que ahora el qué dirán depende de la tecnología.

Mi amigo Chacho, protagonista ocasional de esta columna, acepta con resignada generosidad que lo mencione. No conozco persona más sociable, y no me extraña que haya extendido sus funciones de anfitrión a la plataforma WhatsApp. Al menor pretexto, organiza un chat. Si consigue chilorio de Sinaloa, arma la comunidad "Pizzas de chilorio" con los invitados a esa cena. Un viaje, un bautizo, la Copa del Mundo o incluso el Día de la Bandera lo impulsan a reunir a las personas que considera apropiadas para compartir tal acontecimiento.

Su tendencia gregaria llegó a un punto culminante con la graduación de su hija. Estaba tan orgulloso que armó un chat con nombre de novela de Turguénev: "Padres e hijos". A diferencia de otras convocatorias, esta fue multitudinaria. En su mensaje inicial, Chacho anunció que había convocado a sus amigos más cercanos, lo cual puso en duda su idea de la proximidad, pues éramos 214.

¿Es posible intimar con tanta gente? No tengo la menor duda de que para Chacho lo es. Los lazos del cariño pertenecen a las especies delicadas. Tener un amigo mexicano es como tener un pez dorado. La relación se lesiona si no le cambias oportunamente el agua, si no echas alimento a la pecera, si no vigilas la oxigenación. De nada sirve colocar un espectacular buzo o una almeja burbujeante al fondo del acuario. Lo que importa es el mantenimiento.

Pues bien, Chacho es capaz de repartir su afecto sin perder la atención al detalle que lo ha vuelto imprescindible. Sus 214 cuates del alma son reales.

El chat "Padres e hijos" prosperó con noticias de la graduación y fotos de la infancia de la hija de Chacho. Otros amigos hicieron lo mismo y pronto tuvimos un colectivo álbum de familia.

Pero el ser humano difícilmente se libra del impulso de "dar a conocer". Un ingeniero subió fotos del puente que está a punto de terminar, una chef anunció el nuevo menú de su restaurante y un dibujante compartió la carta en la que lo invitaban a participar en una exposición colectiva en Guatemala.

Posteriormente, un amigo convocó a una misa. Alguien

observó que la religión provoca discrepancias, pero alguien más opinó que los rituales del catolicismo ya son una costumbre inofensiva, como cantar el himno antes de una competencia. De manera previsible, alguien dijo: "No soy católico pero soy guadalupano", y la mayoría de los participantes proclamaron su fervor por la Virgen del Tepeyac.

El consenso se rompió cuando, a falta de mejor tema, alguien habló de política y recibió tantas adhesiones como repulsas. El chat "Padres e hijos" empezó a merecer títulos de otros escritores rusos: "Crimen y castigo" o "Guerra y paz".

Entendí entonces la lógica secreta de numerosos grupos digitales. La causa inicial se borra para dar pie a situaciones que no quieres presenciar. Tarde o temprano, muchos chats se parecen a un asalto bancario que salió mal. ¿Qué pasa cuando los ladrones someten a los empleados y los clientes pero no logran huir? La policía rodea el sitio y, dentro de la sucursal, comienza una convivencia tan incómoda que incluso los secuestradores se convierten en rehenes. Todos quieren salir de ahí, pero nadie puede hacerlo.

Entendí esto cuando un miembro del chat protestó por la politización de los mensajes y otro le contestó: "Yo luché por la libertad, no soy un esclavo como tú". La verdad, yo también quería luchar por la libertad, pero no la de la patria, sino la de salir del chat.

El problema es que si te das de baja todos se enteran y te conviertes en un descastado, el rehén que le habló a la policía.

Busqué en internet un tutorial para abandonar el cerco sin ofender a nadie. Esperaba dar con una aplicación para esfumarme, pero sólo encontré a un experto español en etiqueta digital que recomendaba lo que yo menos quería: ser sincero (por lo visto, él no conoce a los 214 amigos de Chacho, incluido yo).

Me dicen que WhatsApp ya arregló este predicamento social y que, de ahora en adelante, sólo el anfitrión del chat sabrá quién se da de baja. Pero la persona que me lo dijo puso de ejemplo a dos personas que lograron esa retirada con honor: "Si sólo el anfitrión se entera, ¿cómo lo sabes tú?", le pregunté. "Alguien me lo chismió", comentó.

Podremos huir del chat, pero nunca del rumor.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**  
@gvelascob



*AMLO sacó gran ventaja de la coyuntura de su enfermedad: logró una gran cortina de humo para desviar la atención.*

## Reaparición de AMLO

**L**a semana que concluye estuvo marcada por la enfermedad y ausencia del Presidente y su “reaparición” a través de un mensaje difundido en redes sociales. Es muy difícil saber en realidad qué le ocurrió a López Obrador, pero el momento en que sucedió y las narrativas que siguen acompañando lo acontecido permiten algunas reflexiones interesantes.

Lo primero a destacar es el momento en que el Presidente anunció que estaba enfermo, justo al iniciar una semana en la que Morena y sus aliados activaban una “apladora” en la Cámara de Diputados para aprobar en “fast track” nueve reformas que tienen como propósito fundamental desaparecer instituciones, favorecer en total opacidad el proyecto del Tren Maya y ampliar el control militar en México.

Lo que se “cocinó” esta semana en la Cámara de Diputados, si bien tiene que pasar por la aduana del Senado, es realmente muy preocupante. Una de las modificaciones más polémicas es la expedición de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y reformas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, que desaparecerían al Conacyt para crear el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Se trata de una apuesta para destruir el andamiaje institucional de este país, en este caso a través

de un golpe mortal a la comunidad científica y académica de México, para imponer un gobierno omnipotente que destruye todo a su paso para transformar a las instituciones del país en dependencias de gobierno. El daño a México puede ser irreversible, gobierne quien gobierne en el futuro.

Pero el tema es que mientras los lacayos del Presidente en la Cámara de Diputados, al margen de procedimientos institucionales y a toda prisa, aprobaban estas reformas, el tema que ocupaba nuestra atención y de la mayoría de los medios era el de la enfermedad del Presidente. ¿Coincidió su enfermedad con este alboroto legislativo? Claro está que nadie elige cuándo enfermarse, pero en torno a la enfermedad de un Presidente un gobierno puede proceder de distintas maneras.

Se puede informar con veracidad y profesionalismo, ocultar información, exagerar, mentir deliberadamente, o bien, construir narrativas específicas con propósitos políticos aprovechando la especulación que genera la enfermedad de un jefe de Estado. En el caso de la enfermedad de López Obrador, se mintió y se cayó en contradicciones. El Presidente desmintió al propio secretario de Gobernación, quien aseguró que su jefe nunca se desmayó.

Pero además de la mentira, en el caso del gobierno de la 4T habría que destacar la incompetencia de

algunos de los funcionarios de primer nivel que fueron incapaces de ponerse de acuerdo para manejar al menos la misma versión. En fin, nada nuevo bajo el sol en un gobierno que ha hecho de la mentira una práctica sistemática.

Sin embargo, si algo hay que reconocer al Presidente es que sigue teniendo el control de la narrativa política en este país y que sacó enorme ventaja de la coyuntura de su enfermedad: logró generar una gran cortina de humo para desviar la atención, permaneció como el centro de las conversaciones sin estar presente en la mañanera, polarizó más al país al incrementar el nivel de enfrentamiento entre sus seguidores y sus opositores.

El mensaje que emitió para su “reaparición”, si bien para algunos pudo parecer un mensaje delirante, es una pieza de comunicación estratégica en la que el Presidente se victimiza y ataca a sus adversarios, pero desde el lenguaje del “amor”: “me producen sentimientos de afecto –afirmó–, los veo solos, vacíos, con mucho odio”, y señaló que a pesar de que lo daban por muerto está puesto para lo que sigue.

Claramente es un mensaje que enciende a sus seguidores y relanza a López Obrador como el gran motor de Morena para las elecciones de 2024.

Mientras tanto, buena parte de la oposición le sigue haciendo el juego al Presidente colocándolo como el centro de su narrativa.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Por el bien de AMLO y del país,  
deberían prohibirle macanear,  
mañanear, y prescribirle reposo.*

## Salud frágil

Don Nebrijo, estudioso de la gramática española, llegó a su casa y sorprendió a su esposa conjugando con un sujeto los verbos cachondear, guacamolear o pichonear. Al ver a su marido, la señora se azaró. Tartamudeó, confusa: “Yo... Tú... Él... Nosotros...”. Don Nebrijo la interrumpió: “Las explicaciones primero; los pronombres personales luego”. (Nota. El lexicón de la Academia define así el mexicanismo “cachondear”: “Dicho de una persona: acariciar amorosamente a otra”. Yerra la docta corporación. Si yo acaricio amorosamente a una mujer pasando mis manos por su cabello o sus mejillas eso no es cachondear. El error contenido en esa definición se subsanaría con decir: “Acariciar lúbricamente”, o bien “lascivamente” o “lujuriosamente”. Para definir bien el verbo “cachondear” es menester haber cachondeado, aunque eso sea actividad poco académica)... El váguido esdrújulo de AMLO dio origen a un torrente de lucubraciones, especulaciones y suposiciones por falta de una información oportuna y veraz. Algo, sin embargo, dejó en claro la dormitada o desvanecimiento –que no desmayo– de López Obrador: la fragilidad de su salud. Por el bien de la República, y del propio paciente, los médicos deberían

prohibirle tanto macanear como mañanear, y prescribirle reposo. Difícil es que el Presidente se avenga a ese descanso, pues para un hombre como él es imposible ceder un ápice, ni aun momentáneamente, del poder que ejerce. Pero es imperativo que se recupere de modo de estar en condiciones de terminar su mandato, pues otra cosa traería consigo graves problemas de orden político y jurídico, y causaría desasosiego e inquietud en la Nación. Desde luego todos somos moribles, como dice un cierto amigo mío. Morir es haber nacido, escribió Borges. En cualquier momento podemos dar el cuartazo, para usar una expresión de pueblo. Pepito relató que su abuelo había muerto de maldiciones. “Empezó a decir: ‘Ah chingao, ah chingao, ah chingao’ y se murió”. Pero la vida del Presidente de un país reviste particular importancia, y por eso López Obrador debe cuidarse; reducir el tiempo de las mañaneras –bien podrían durar 15 minutos sin que sufriera daño alguno la nación–, espaciar sus viajes, moderar sus diatribas contra aquéllos a los que da el nombre de adversarios y no ponerse a las patadas con el vecino del norte, pues el Tío Sam es muy patón. Si estos consejos y estas reglas sigue –no los dicto yo; los

dicta el sentido común– ya no sufrirá AMLO ningún telele, insulto, soponcio, patatús u hoguío como el que tanto sobresalto provocó hace días. Un poco menos de silla y un poco más de sillón serán de beneficio tanto para él como para el país... Dulcibella, mujer en flor de edad, frondosa, aceptó los galanteos de don Gerolancio porque el maduro señor tenía una cualidad que a ella le faltaba: dinero. La madre de la joven se oponía al desigual connubio, pero la muchacha gustaba de las joyas, de la ropa de marca y las bolsas y zapatos caros, y por tanto se llevó a cabo el matrimonio. Bien lo dice el proverbio popular: “Cuando una mula dice: ‘No paso’, y una mujer dice: ‘Me caso’, la mula no pasa y la mujer se casa”. Sucedió, para sorpresa grata de la desposada, que la noche de las bodas don Gerolancio no sólo le hizo el amor una vez, sino dos, y hasta tres, pues era originario y vecino de Saltillo y había bebido sus miríficas aguas potenciadoras del varón. Llena de regocijo Dulcibella tomó su celular y le dijo a su cumplido esposo: “Voy a hablarle a mi mamá para decirle que me hiciste el amor tres veces en la noche”. Le indicó don Gerolancio: “No le hables todavía. Espera al marcador final”... FIN.

Nuevo tema para bienal de arquitectura tapatía:



**El Patrimonio que nos Dejamos Arrebatár... Hoy Mismo**

Habrà charlas, simposiums, llanto...

**la resor tera**

**TRIBUNAL AVALA QUE ALITO SE ENQUISTE**



Sufragio en efectivo, sí reelección

## Para dejar la hipocresía



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## EL PAIS DE NUNCA JABAZ/APLASTAN LA TRANSPARENCIA



## CAPRICHOS



## Quieren que UdeG retome su papel

FRANCISCO DE ANDA

Los Gobiernos federal y estatal coinciden en la necesidad de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) retome su papel como Casa de Estudios, advirtió el Gobernador Enrique Alfaro.

“Vemos una gran oportunidad para que la Universidad vuelva a ser Universidad”, dijo el titular del Poder Ejecutivo.

“Para que la Universidad se concentre en sus actividades sustantivas y que a partir de ese camino pueda mejorarse, fortalecerse la relación tanto con el Gobierno de la República como con el Gobierno de Jalisco”.

El Mandatario estatal estimó que existe plena disposición del Rector general, Ricardo Villanueva, para iniciar una nueva etapa en la vida de la UdeG, para lo cual continuarán las pláticas y acercamientos entre autoridades estatales y universitarias.

A pregunta expresa de por qué no han dado a co-



Maricarmen Galindo

■ Enrique Alfaro estuvo presente ayer en el homenaje a Arturo Zamora, en el ex Palacio Legislativo.

nocer los acuerdos que se tomaron en la reunión que tuvo el lunes con Villanueva y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, Alfaro aseguró que se trata de un ejercicio serio en el que se avanzará paso a paso y no tiene propósitos mediáticos.

“Es un asunto simplemente de ir avanzando y de actuar con seriedad, este es

un ejercicio que lo que busca es construir condiciones para iniciar una nueva etapa en la vida de la Universidad y en su relación con los dos niveles de gobierno”, agregó Alfaro.

Tras la muerte del jefe político del llamado Grupo UdeG, el ex Rector Raúl Padilla López, ocurrida el 2 de abril, el Gobierno de Jalisco y la UdeG retomaron el diálogo.

**ENRIQUE ALFARO**

## Apoyará a UdeG sólo si realiza sus “actividades elementales”

**LAURO RODRÍGUEZ**

**GUADALAJARA**

**E**l apoyo del gobierno estatal y del federal hacia la Universidad de Guadalajara (UdeG) va a estar condicionado a que los dirigentes e integrantes de la comunidad universitaria se dediquen solo a sus actividades sustantivas y no a otras agendas, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario mencionó que ese es y será el principal punto de negociación entre el gobierno de Jalisco y el rector Ricardo Villanueva Lomelí, pero también lo es con la Federación, y por ese motivo estuvo presente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el primer acercamiento en Casa Jalisco esta semana.

“Lo que hemos expresado es simplemente que en la medida en que la Universidad y la comunidad universitaria refrenden este compromiso de retomar sus funciones sustantivas como su única agenda de trabajo, el gobierno de Jalisco estaría en toda la disposición para ver en qué otros temas (se puede apoyar)”.

## APUNTA EL GOBERNADOR

# UdeG tendrá apoyo del Ejecutivo sólo si se dedica a actividades sustantivas

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El apoyo del gobierno estatal y de la Federación hacia la Universidad de Guadalajara (UdeG) estará condicionado a que los dirigentes e integrantes de la comunidad universitaria se dediquen sólo a sus actividades sustantivas y no a otras agendas, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal mencionó que ése es y será el principal tema de negociación entre el gobierno de Jalisco y el rector general de UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, pero también lo es con el gobierno federal. Por ese motivo, añadió, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, estuvo en el primer acercamiento entre

ambas partes que se dio esta semana en Casa Jalisco.

“Lo que nosotros hemos expresado es simplemente que en la medida que la Universidad y la comunidad universitaria refrenden este compromiso de retomar sus funciones sustantivas como su única agenda de trabajo, como su agenda fundamental de trabajo, evidentemente el gobierno de Jalisco estaría en toda la disposición para ver en qué otros temas (se puede apoyar)”.

Y añadió: “Queremos ver cómo le vamos a hacer para que la Universidad vuelva a ser la Universidad de todos los jaliscienses y cómo a partir de esta decisión y la voluntad con la que el rector ha iniciado este ejercicio, los gobiernos de la República y del estado pueden apoyar de mejor manera a la Universidad”.

**EN DIÁLOGO.**  
El gobernador asegura que al rector de la UdeG no se le pidió abandonar alguna aspiración rumbo a la elección de 2024.



TWITTER  
@ntrguadalajara



ESPECIAL



En la medida que la Universidad y la comunidad universitaria refrenden este compromiso de retomar sus funciones sustantivas como su única agenda de trabajo (...) evidentemente el gobierno de Jalisco estaría en toda la disposición para ver en qué otros temas (se puede apoyar)”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

Sostuvo que en el diálogo de esta semana no se le pidió a Villanueva Lomelí abandonar alguna aspiración rumbo a la elección de 2024. También negó que se haya abordado algún punto particular en cuestión de presupuesto, de hecho, dijo, no se habló del Museo de Ciencias Ambientales ni de la construcción de más infraestructura educativa.

“Es un asunto de ir avanzando y de actuar con seriedad. Es un ejercicio que lo que busca es construir soluciones para iniciar una nueva etapa en la vida de la Universidad y su relación con los dos niveles de gobierno. Me parece que entender esto como un ejercicio cuya prioridad es mandar mensajes mediáticos, es un error”.

# UdeG tiene la oportunidad histórica de ser la universidad de los jaliscienses: Alfaro

“Sólo se han planteado temas de fondo, no hemos hablado de ningún asunto puntual ni de ningún tema de recursos”, asegura el gobernador de Jalisco

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Con la reapertura en el diálogo entre el Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobernador Enrique Alfaro Ramírez considera que la Casa de Estudios tiene la oportunidad histórica de regresar a sus funciones básicas y “vuelva a ser

la universidad de todos los jaliscienses”.

Durante la reunión en Casa Jalisco en la que estuvo presente el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, afirma Enrique Alfaro que el tema central fue el de ver cómo la UdeG retomará las relaciones con los Gobiernos de México y Jalisco. “Queremos ver cómo le vamos a hacer para que la universidad vuelva a ser la Universidad de todos los jaliscienses y cómo a partir de esta decisión, y de la voluntad con la que el rector ha iniciado este ejercicio, los gobiernos de la República y del Estado pueden apoyar de mejor manera la universidad”, expuso.

“Sólo se han planteado temas de fondo, no hemos hablado de ningún asunto puntual, ningún te-



ma de recursos, hemos hablado del inicio de una nueva etapa en la vida de la universidad a partir de las decisiones de la propia comunidad universitaria”, explica.

## LA CASA DE ESTUDIOS

Para el gobernador, el rector general de la UdeG Ricardo Villanueva Lomelí tiene la oportunidad de demostrar que es un líder y considera que está consciente del momento histórico que atraviesa al encabezar la Máxima Casa de Estudios de Jalisco para que viva una nueva etapa.

“Veo un rector consciente de la responsabilidad histórica que tiene y creo que, evidentemente, él tendrá que mostrar en los siguientes días, en los siguientes meses, que ese compromiso que ha expresado lo puedo honrar con trabajo, con determinación para tomar decisiones que le van a dar a la universidad una nueva perspectiva y que pueden ser de gran valor para el futuro de Jalisco, es decir, hay una posibilidad histórica de que la Universidad recompone el rumbo y que fortalezca su relación no solo con el Gobierno del Estado sino con los Poderes Públicos del Estado y a partir de eso, la Universidad pueda servirle mejor al pueblo”, afirma el gobernador Enrique Alfaro.

### **La UdeG tiene la oportunidad de iniciar una nueva etapa**

Luego de la reunión sostenida el pasado lunes por el gobernador de Jalisco; el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el mandatario estatal habló por primera vez sobre lo ocurrido durante el diálogo. Aseguró que durante la reunión sólo se hablaron "temas de fondo" mediante los cuales la UdeG podría "recomponer el rumbo" que ha tenido frente al Gobierno estatal.

---

## MC y PRI confían que diálogo gobierno-UdeG ayude a terminar preparatorias

El regreso al diálogo entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el gobierno de Jalisco es una decisión que debe aplaudirse, advirtió el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Gerardo Quirino Velázquez, quien señaló que confía en que los proyectos para construir dos nuevas preparatorias en Tlajomulco y para concluir el Centro Universitario en ese municipio, avancen en forma ágil en el

transcurso de este año. El coordinador de los diputados de MC, Gerardo Quirino Velázquez, dijo que su bancada está dispuesta a escuchar al rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva.

“Siempre estamos en toda la disposición de escuchar, de poder construir, de poder generar los consensos y dar todo nuestro esfuerzo para que cada día tengamos una universidad fortalecida,

que tenga más nivel académico, que cumpla sus funciones sustanciales a cabalidad. Lo que hay es siempre reconocimiento y disposición para poder buscar todas las alternativas que a este poder público le competan, para que esté fortalecida y lo seguiremos reiterando de esa manera”, subrayó.

Gerardo Quirino Velázquez, representante popular del distrito con sede en Tlajomulco, recordó

que este 2023 se pretende construir la primera etapa de la Preparatoria de Villas de la Hacienda y concluir la Preparatoria de San José del Valle, en Tlajomulco.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras Zepeda, dijo que a su juicio, el diálogo entre el rector y el gobernador Enrique Alfaro, debe centrarse en temas académicos y no entrar al terreno político.

“Hoy lo reitero: los representan-

tes del gobierno del estado y de la UdeG deben tratar los asuntos que competen a su representación institucional. Punto. (...) Que hablen de los temas quienes tienen la obligación de representar. La Universidad -quien la representa- tiene que hablar precisamente de cuál es el compromiso de la Universidad con los jaliscienses y el gobernador de cuál es el compromiso con las instituciones de este estado”, apuntó Contreras.

Considera el gobernador Enrique Alfaro

# La Universidad tiene una gran oportunidad de concentrarse en sus tareas prioritarias



El mandatario habló de algunos puntos que se trataron durante la reunión.

**T**ras el diálogo que se llevó a cabo entre la Universidad de Guadalajara, el Gobierno Federal y el Gobierno de Jalisco, Enrique Alfaro consideró que la institución tiene una oportunidad importante para regresar a sus actividades sustantivas:

“Al final de cuentas lo que coincidimos en estos niveles de gobierno, tanto en los federales como en los estatales, es que vemos una gran oportunidad para que la universidad vuelva a ser universidad, para que la universidad se concentre en sus tareas sustantivas y que a

partir de ese camino pueda mejorarse, fortalecerse la relación tanto con el Gobierno de la República como con el Gobierno de Jalisco”.

El gobernador añadió que la UdeG tiene que establecer las reglas de la relación que se darán para fortalecer la relación institucional entre ambos niveles de gobierno:

“Solo se ha planteado cambios de fondo, no hemos hablado de ningún asunto puntual, ni de temas de recursos. Hemos hablado del inicio de una nueva etapa en la vida de la universidad a partir de las decisiones de la propia comunidad universitaria, creo que hay una gran oportunidad y yo veo al rector consciente de la responsabilidad

**“** Yo confío en que el rector sea un líder, un líder que encabece esta transición y si él decide hacerlo de esta manera, contará con todo nuestro apoyo. **”**

**Enrique Alfaro.**

histórica que tiene y nosotros queremos también dar una muestra de voluntad a partir de poner sobre la mesa esta voluntad al diálogo”.

Alfaro aclaró que se sigue apoyando a la UdeG no solo con la aportación de un mayor porcentaje de presupuesto del que por ley corresponde, sino también con la construcción de infraestructura, como los centros universitarios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

# Tiene UdeG oportunidad histórica para mejorar futuro de Jalisco

El gobernador, Enrique Alfaro, dejó en claro que la universidad debe regresar a sus actividades sustantivas y que Villanueva puede ser un buen líder y no un cacique

Redacción/Quadratin Jalisco

La Universidad de Guadalajara y su rector, Ricardo Villanueva Lomeli, tienen una oportunidad histórica para abonar a un mejor futuro para Jalisco. Así lo mencionó el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, al ser cuestionado sobre los acuerdos a los que pudieron llegar tras retomar el diálogo hace unos días en compañía de Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

El mandatario estatal dijo que no hay nada concreto aún, sino que se están estableciendo las bases para continuar por el camino del diálogo y trabajar de la mano junto con el Gobierno Federal, que aporta la mitad del presupuesto universitario.

“El diálogo que se retomó para establecer las bases de una nueva etapa; vemos una gran oportunidad para que la universidad vuelva a ser universidad, que pueda mejorarse y fortalecerse la relación con ambos gobiernos, el estatal y el federal”.

**“ El diálogo que se retomó para establecer las bases de una nueva etapa; vemos una gran oportunidad para que la universidad vuelva a ser universidad, que pueda mejorarse y fortalecerse la relación con ambos gobiernos, el estatal y el federal ”**

Enrique Alfaro

Alfaro Ramírez dijo que se irá avanzando con seriedad, y enfatizó: “me parece que entender esto como un ejercicio cuya prioridad es mandar mensajes mediáticos, sería un error;

queremos ver cómo le vamos a hacer para que la universidad vuelva a ser de todos los jaliscienses”.

Reiteró que hasta ahora se han planteado cambios de fondo, del inicio de una nueva etapa de la universidad. “Hay una gran oportunidad el rector es consciente de la responsabilidad histórica que tiene. No hay proyectos concretos, de presupuesto ni nada, son las bases del diálogo, en la medida en la que la universidad y la comunidad refrenden este compromiso de retomar sus funciones sustantivas como su agenda fundamental de trabajo, el gobierno de Jalisco estará apoyando sus proyectos”.

Finalmente, Alfaro Ramírez dijo que ve un rector consciente de la responsabilidad histórica que tiene y él tendrá que mostrar que ese compromiso que ha expresado y que puede honrar con trabajo y determinación. Finalmente, dijo que Villanueva puede ser un líder y no un cacique, sin abundar al respecto.



El mandatario estatal dijo que no hay nada concreto aún.



■ El Gobernador Enrique Alfaro dijo que homenajear a Arturo Zamora fue un “acto de justicia”.

## ARROPAN EN PALACIO A ARTURO ZAMORA

FRANCISCO DE ANDA

El ex priista Arturo Zamora Jiménez regresó al edificio donde hace nueve años entregó la estafeta de Secretario general de Gobierno antes de que se cumplieran dos años de haber asumido el cargo en la Administración de Aristóteles Sandoval.

El Gobierno de Enrique Alfaro le rindió un homenaje en Palacio de Gobierno, donde el Gobernador sostuvo que fue un “acto de justicia”.

“Desde mi punto de vista, es simplemente un acto de justicia, que fue el tema que hoy (ayer) nos reunió, a una gran trayectoria y a un hombre que le ha aportado mucho al Estado”, dijo Alfaro.

Zamora recibió en Palacio de Gobierno el cobijo de actores de diferentes filiaciones políticas.

En primera fila estuvieron el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, a quien catalogó como su amigo; Emilio González, su contrincante en la elección para Gobernador del 2006, y Enrique Ibarra, su ex compañero de escuela, así como de partido y equipo político. Entre los invitados había amigos, alumnos y profesores del también ex senador por Jalisco.

El homenaje a Zamora consistió en la presentación del libro “Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales”, a cargo del jurista y ex Procurador General de la República, Sergio García Ramírez.

Zamora manifestó su respaldo a decisiones que ha tomado el Gobernador, como la iniciativa para modificar las condiciones del Pacto Fiscal vigente y la no adhesión de Jalisco al Insabi.



La presentación de *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales* se realizó en Palacio de Gobierno. ESPECIAL

## Descarta Zamora ser candidato en la elección de 2024

**Política.** El ex senador, que presentó libro ayer, reiteró que tras su renuncia del PRI su interés está en el “campo ciudadano”

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Durante la presentación del libro *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales*, en el que le rinden un homenaje a su trayectoria jurista, Arturo Zamora Jiménez descartó aspirar a algún puesto en el próximo proceso electoral de 2024.

“Cuando renuncié hace unos días al PRI, lo dije claramente: me voy a insertar en el campo ciudadano porque es la ciudadanía la que me ha venido apoyando en todos mis proyectos y en ese sentido es como seguiremos adelante”, aseguró.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que el ex priista tiene el respeto de todas las fuerzas políticas del estado por su trayectoria y su seriedad, por lo que considera que sería un gran honor para el partido naranja que vea la

posibilidad de participar políticamente en este proyecto político, pero, reiteró, será decisión de Zamora Jiménez.

“A mí me parece que sería un gran honor para nuestro movimiento que él viera esa posibilidad en los próximos meses de participar en este proyecto que hemos construido, con la apertura para que participen actores de diferentes formas de pensar y de distintos orígenes partidistas, pero sobre todo de personas que quieren que le vaya bien a Jalisco”, señaló el mandatario estatal, quien precisó que es un tema que aún no ha platicado con el que fuera también líder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

En la presentación del libro, que se llevó a cabo en el recinto de ex legisladores del Estado de Jalisco en Palacio de Gobierno,

ASÍ LO DIJO

“Cuando renuncié hace unos días al PRI, lo dije claramente: me voy a insertar en el campo ciudadano porque es la ciudadanía la que me ha venido apoyando en todos mis proyectos y en ese sentido es como seguiremos adelante”

Arturo Zamora Jiménez  
Abogado

el ex alcalde de Zapopan y senador dirigió al mandatario estatal su respaldo en distintas decisiones que ha tomado el mandatario como lo de impulsar la reestructuración del pacto fiscal, además de, como lo fue hace

cuatro años la defensa del sector salud a la no adhesión al Insabi.

También rememoró en biografía el motivo por el cual decidió dedicarse a la abogacía. Destacó casos en los que ha intervenido con su trabajo, desde que fue estudiantes hasta resolverlos desde las tribunas en distintos cargos públicos. “La búsqueda de la justicia es la máxima meta”, señaló Zamora Jiménez, lo que provocó el ejercer la profesión con diálogo y consenso.

En su intervención, el gobernador destacó que una buena glosa de este libro refiere temas, ensayos y aportaciones de la obra a la que se ha dedicado el jurista, que resalta por su humanismo penal. “Por la calidad y el alcance de las contribuciones que se reúnen en este libro, podemos decir que es un digno homenaje para uno de los mejores juristas y talentos con los que cuenta el estado de Jalisco. Un hombre de gran trayectoria política, de una gran trayectoria pública, que conoce las vicisitudes del servicio público y que siempre ha puesto por delante sus principios de justicia y honorabilidad”, expresó.

El doctor Sergio García Ramírez reseñó el libro presentado y episodios de la vida de Zamora Jiménez, que dijo, siempre ha buscado y continuará ejerciendo la justicia jurídica de los derechos de los individuales.

En el evento también estuvieron presidentes municipales, así como ex gobernadores como Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez. —

## Diálogo inicia nueva etapa en relación con la UdeG: Alfaro

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tras el encuentro con el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, consideró que es una oportunidad para que la casa de estudios “se concentre en sus tareas sustantivas”.

Añadió que la UdeG tiene que establecer las reglas de la relación que se darán para fortalecer la relación institucional entre ambos niveles de gobierno: “solo se ha planteado cambios de fondo, no hemos hablado de ningún asunto puntual, ni de temas de recursos, hemos hablado del inicio de una nueva etapa en la vida de la universidad a partir de las decisiones de la propia comunidad universitaria, creo que hay una gran oportunidad”.

Finalmente, destacó que se sigue apoyando a la casa de estudios no solo con la aportación de un mayor porcentaje de presupuesto del que por Ley se debe, sino también con la construcción de infraestructura como los centros universitarios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. —

## SI SE SUMA A MC, BIENVENIDO

# Arturo Zamora sería buen candidato: Enrique Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**E**l ex priista Arturo Zamora Jiménez presentó ayer su libro *Nuevos paradigmas de las ciencias penales* en el ex recinto legislativo, dentro de palacio de gobierno, y previo al evento el gobernador Enrique Alfaro Ramírez llenó de elogios al político y afirmó que sería buen candidato a cualquier cargo en 2024.

Aunque el ex priista no está afiliado a Movimiento Ciudadano (MC), Alfaro Ramírez dijo que no le vendría mal al partido. Si se suma, tendrá su aprobación.

“Hoy hicimos un justo recono-

cimiento a su trayectoria. El futuro político es decisión de Arturo. A mí me parece que sería un gran honor para nuestro movimiento que él viera la posibilidad, en los próximos meses, de participar políticamente en este proyecto que hemos construido”, expresó el gobernador, quien también acudió a la presentación del libro.

Afirmó que, por su trayectoria política, Zamora Jiménez debe tener el respeto de todas las fuerzas políticas del estado y cualquier partido lo recibiría sin ninguna objeción.

Por su parte, Arturo Zamora sólo habló de su libro. Mencionó que es una recopilación de aportaciones de 31 doctoras y doctores en derecho de



ESPECIAL

**EN EL EX RECINTO LEGISLATIVO.** El ex priista presentó ayer su libro *Nuevos paradigmas de las ciencias penales*.

talla internacional, y adelantó que estará disponible en las bibliotecas de Jalisco.

Describió la publicación como una forma de regresar 30 años de trayectoria académica en el ámbito de las ciencias jurídicas.

---

### Homenajean a Arturo Zamora con libro sobre Ciencias Penales

Con el libro titulado "Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales" es que ayer el Gobierno de Jalisco reconoció la trayectoria del ex senador Arturo Zamora, quien hace apenas un mes anunció su renuncia al Partido Revolucionario Institucional.

El ejemplar fue presentado en el Ex Recinto de Legisladores del Estado de Jalisco del Palacio de Gobierno, donde se dieron cita múltiples figuras de la política.

Enrique Alfaro asistió al evento

## Presenta Zamora libro "Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales"

El gobernador Enrique Alfaro acompañó al doctor Arturo Zamora Jiménez en la presentación del Libro "Nuevos Paradigmas de las Ciencias Penales", en homenaje a su trayectoria jurista y académica. La presentación tuvo lugar en el ex Recinto Legislativo de Palacio de Gobierno, donde el mandatario jalisciense destacó la con-

junción de distintas fuerzas políticas e ideologías, dando muestra del respeto que ha forjado Zamora Jiménez: "Zamora ha puesto su capacidad y experiencia al servicio de su estado y de la República, asumiendo responsabilidades y desafíos profesionales con integridad".

Destacó que una buena glosa de este libro refiere te-

mas, ensayos y aportaciones de la obra a la que se ha dedicado el jurista, que resalta por su humanismo penal.

"Por la calidad y el alcance de las contribuciones que se reúnen en este libro, podemos decir que es un digno homenaje para uno de los mejores juristas y talentos con los que cuenta el estado de Jalisco. Un hombre de gran trayectoria política, de una gran trayectoria pública, que conoce las vicisitudes del servicio público y que siempre ha puesto por delante sus principios de justicia y honorabilidad".

Zamora rememoró el motivo por el cual decidió dedicarse a la abogacía. Destacó casos en los que ha intervenido con su trabajo, desde que fue estudiante hasta resolverlos desde las tribunas en distintos cargos públicos: "La búsqueda de la justicia es la máxima meta".

En presencia familia, amigos, colegas y políticos, recaló



su respaldo en distintas decisiones que ha tomado el gobernador Alfaro, como el lo es impulsar la restructuración del pacto fiscal, además de la defensa del sector salud a la no adhesión al INSABI. Mencionó que en el marco de los 200 años de un Jalisco libre y so-

berano, este momento se torna en un sentido trascendente.

El doctor Sergio García Ramírez, reseñó el libro presentado y episodios de la vida de Arturo Zamora, que dijo, siempre ha buscado y continuará ejerciendo la justicia jurídica de los derechos individuales.

El libro es una obra colectiva de 33 textos de 37 autores, coordinados por Rogelio Barba Álvarez, Orlando T. Gómez González, Luiz Otavio de Oliveira Rocha y Felipe Ocegüera Barragán.





El texto fue presentado en el recinto de exlegisladores del Estado de Jalisco

## Acompañado del gobernador y alcaldes, Arturo Zamora presenta su libro

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

**R**ecordando el trabajo emprendido en el municipio de Zapopan en el que sentó las bases para convertirlo en uno de los más importantes del país, además de lo que lo llevó a estudiar la carrera de derecho, y los diversos cargos que ocupó en la función pública, el exsenador por Jalisco, Arturo Zamora, presentó su libro: Nuevos paradigmas de las ciencias penales.

El texto fue presentado en el recinto de exlegisladores del Estado de Jalisco en Palacio de Gobierno, donde estuvo acompañado de presidentes municipales, funcionarios de la vida pública y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Mencionó que este trabajo reúne experiencias en distintas partes del mundo por doctores en Derecho Penal y Criminología, así como funcionarios investigadores de diferentes países de América Latina y Europa, además de guías para realizar la gobernanza.

“El mundo ha dado la espalda a la investigación, y en nuestro campo es la doctrina, fuente importante de sabiduría de ponderación y sabios consejos para la jurisprudencia, así como encauzar los senderos para la justicia”, dijo Arturo Zamora.

IMSS BIENESTAR ACCESO A SERVICIOS SANITARIOS EN EL ESTADO

# Tras desaparecer Insabi, Jalisco mantiene autonomía en salud



**AUTÓNOMO.** El sistema de Salud de Jalisco seguirá operando con regularidad.

El programa "siempre estuvo destinado al fracaso", afirmó el gobernador del Estado

Reiteró que la Entidad no se sumará y establecerá las bases de la coordinación federal

Para el gobernador de Jalisco, el hecho de que los legisladores federales hayan aprobado la adhesión del IMSS al programa del Insabi bajo el modelo IMSS Bienestar es "la crónica de una muerte anunciada", pues dijo que desde un inicio el programa estuvo mal planteado y "siempre estuvo destinado al fracaso".

Para él, el hecho de que Jalisco no se haya sumado desde un inicio a este sistema de salud, pese a diversas críticas, "permittedo no fallarle a la población jalisciense".

"Ya pedi un análisis del dictamen, porque no lo he visto completo. Lo que sabemos es que desaparece el Insabi, pero no hemos leído los detalles de lo que implica esta desaparición. Vamos a esperar y yo espero tener información más formal al respecto en los próximos días", dijo el mandatario estatal.

Añadió que, pese a lo que ocurre, Jalisco no se sumará y que mantendrá la autonomía estatal, pero estableciendo las bases de cómo se podrá operar en coordinación federal, como ocurrió cuando la Entidad no se sumó al ahora extinto sistema de salud.

"No sumarse al Insabi no significaba que no hubiera una rela-

ción institucional. Será lo mismo con IMSS Bienestar, pero Jalisco se sostiene en la decisión de mantener su autonomía. El recurso no es un impedimento, vamos a revisar los términos del dictamen, pero por lo pronto no identificamos alguna afectación presupuestal por mantener esta decisión", dijo. Respecto a la operación en Jalisco de la primera unidad de salud de acceso universal, inaugurada en Arandas en enero pasado, que estaría operando con el modelo propuesto federalmente, señaló que se trata de un sistema único que permite que cualquier persona pueda recibir atención sin importar si cuenta o no con seguridad social, pero que esto no significa que esté adherido al IMSS Bienestar.

En general y respecto de lo hecho por las y los legisladores federales en el Congreso de la Unión, donde se aprobaron varias reformas "al vapor", el mandatario lamentó el descontrol que hubo en la sesión que calificó como "atropellada", pues no se sabía qué se iba a votar y qué no, pero está en espera de que se le entregue un análisis general para determinar las implicaciones que tendrán para Jalisco.



**ACCESO A LA SALUD.** El programa pretendía cubrir la seguridad sanitaria a toda la ciudadanía.

### AFIRMAN EXPERTOS

## Fue creado para adueñarse de los fondos

CIUDAD DE MÉXICO.- Especialistas en la materia aseguran que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que el pasado martes fue eliminado en la Cámara de Diputados, nació como una entidad con malfundamentos, que sólo fue creada para adueñarse de los fondos del extinto Seguro Popular.

"Más que nacer muerto, el Insabi nunca nació. Realmente fue un niño prematuro, mal desarrollado, con diversas malformidades, y aun así sus padres aseguraban que era muy bueno. El propio Presidente decía que el Insabi era de lo mejor. Lo defendía a capa y espada hasta que se empezó a fastidiar después de que no había medicamentos, la gente reclamaba, no había un control, entre otros problemas", señala Ector Jaime Ramírez Barba.

El legislador panista afirma que el instituto creció "sin saber de qué se trataba" y recibió un presupuesto en los últimos cuatro años de más de 770 mil millones de pesos de manera directa para compra de medicamentos y para que extendiera los servicios de salud para atender a los ciudadanos que no cuentan con seguridad social, población estimada en 77 millones de habitantes.

Ramírez Barba aseguró que el proyecto para la creación del IMSS Bienestar "está plagado de errores que, sin duda, conducirán a un aumento en el dolor, sufrimiento y muertes de los mexicanos".

"La negligencia cuasidolosa que han manejado la pandemia, los medicamentos, las vacunas y los insumos ha generado mayor pobreza en la población y una carga más pesada de enfermedades que recae sobre sus bolsillos y sus vidas", señala.

Autor del libro "La tragedia del desabasto", Xavier Tello expone que "aunque mucha gente está hablando del fracaso del Insabi, en realidad no lo es porque cumplió su cometido: desaparecer el Seguro Popular".

Menciona que el instituto, que estuvo a cargo de Juan Ferrer, quien trabajó durante varios años en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), no nació como un servicio médico ni para dar atención a los pacientes ni para salvar una sola vida.

El Universal

# Jalisco no se sumará al IMSS-Bienestar

## ANALIZARÁN DICTAMEN

El gobernador Enrique Alfaro afirma que el estado **mantendrá una postura similar a la tomada en torno al Insabi**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**A**nte la inminente desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó que Jalisco no se sumará al IMSS-Bienestar, sistema que se prevé asuma las funciones de la salud pública para los no derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“No, nosotros ya decidimos que mantenemos nuestra autonomía, vamos a ver cómo establecemos las bases en esa relación; como lo hicimos con el Insabi, el no pertenecer al Insabi no significa que no tuviéramos una agenda institucional. Será lo mismo con IMSS-Bienestar, pero Jalisco mantiene su decisión de mantener su autonomía y seguir siendo la cabeza de este sector en la administración estatal”, puntualizó.

A la fecha, detalló, la inminente desaparición del Insabi no ha generado cambios en materia de recursos para el sector salud de Jalisco.

Reconoció que en el gobierno de Jalisco desconocen el dictamen completo que extingue al instituto y adelantó que en estos días se analizará a detalle para informar en la próxima semana cómo se va a proceder.

“Hoy pedí un análisis del dictamen porque no lo he visto. No hemos leído los detalles de qué implica la desaparición del Insabi. Vamos a revisarlo en estos días y espero a principios de la siguiente semana ya tenerles una respuesta al respecto”.

El gobernador insistió en que no incluir a Jalisco en el Insabi fue la mejor decisión y sostuvo que el hecho de que se vaya a extinguir antes que termine la administración federal le dio la razón.

“Queda la lección de haber tomado decisiones a tiempo, decisiones correctas que fueron materia de debate, de crítica, pero que hoy nos permiten decir que no le fallamos a la gente de Jalisco y que las decisiones que tomamos fueron las correctas”.

Sea con Insabi o sin él, afirmó que la comunicación y la coordinación con el gobierno federal se mantendrá de manera institucional como hasta el día de hoy.

Finalmente, mencionó que una muestra del trabajo en conjunto con la Federación fue la inauguración en Arandas del primer hospital de atención mixta tanto para derechohabientes del IMSS como para población en general.

## Ante la desaparición del Insabi Alfaro celebra no haberse adherido y no se sumará al IMSS Bienestar

“Hace tres años tomé una decisión de la que hoy me siento profundamente orgulloso”, asegura el gobernador

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Con la noticia de la próxima extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez celebró la decisión que tomó hace tres años de no adherir al Estado a este organismo que sustituyó al Seguro Popular.

“Hace tres años tomé una decisión de la que hoy me siento profundamente orgulloso: que Jalisco no entregaría su sistema de salud al Insabi (...) es un buen momento para recordar algunas acciones que pudimos hacer gracias a que lo rechazamos porque, desde el principio, dijimos que no iba a funcionar”, expone el gobernador. “Aquí salvamos vidas al afrontar con mejores condiciones la pan-

demia, reconstruir nuestro sistema de salud, renovar unidades médicas, construir hospitales, basificar y dignificar la labor del personal y enfrentar el desabasto de medicinas en temas como diabetes y cáncer infantil”, añade Enrique Alfaro.

Finalmente, el gobernador Enrique Alfaro asegura que la decisión de no adhesión se dio con respeto hacia el Gobierno de México.

“He dicho y defendido una y otra vez la firme convicción de que con el Gobierno federal hay y habrá respeto, coordinación y voluntad, pero nunca sometimiento. Defender la soberanía de Jalisco siempre será el rumbo correcto”, afirma el mandatario estatal.

A las palabras de celebración se sumó el Senador por Jalisco Clemente Castañeda, indica que el Estado no cayó en la trampa y hoy se cuenta con un mejor sistema de salud.

“De acuerdo con los datos más recientes del Coneval, desde que comenzó la actual administración, más de 15 millones de personas se quedaron sin acceso a servicios de salud. Los datos son terribles: cada día esta administración ha de-



jado sin acceso a la salud a 20 mil personas. Eso es intolerable. Celebro que Jalisco no haya caído en la trampa del Insabi y haya mantenido la rectoría sobre el sistema de salud”, dijo el Senador.

Agrega Clemente Castañeda que la extinción del Insabi expone el fracaso de las políticas de salud pública del Gobierno Federal y recuerda que, en contraparte, el Gobierno de Jalisco ha invertido más de 17 mil 100 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de 21 hospitales, 33 centros de salud,

seis centros de salud con servicios especializados, el mantenimiento de 193 centros de salud y un laboratorio clínico.

La extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue la crónica de una muerte anunciada, considera el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Nosotros ya decidimos que mantenemos nuestra autonomía, vamos a ver cómo establecemos las bases de esa relación, como lo hicimos con Insabi; será lo mismo con el IMSS”, expone Enrique Alfaro.

# Fracasa el Insabi: la 4T lo extingue y el IMSS-Bienestar absorberá su fallida operatividad

Con 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención, los Diputados avalaron reformar la Ley General de Salud, con lo que se pretende desaparecer al Instituto de Salud para el Bienestar, lo que ya fue turnado al Senado

**Mario Camarillo**

metropoli@cronica.com.mx



Sólo tres años con cuatro meses duró el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que surgió por iniciativa del populista presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, encargada de operar el Seguro Popular, lo que significó un fracaso para el actual gobierno, toda vez que nunca funcionó al carecer de organigrama, de operatividad y donde no corrigió la falta de medicinas ni la atención para los más vulnerables, por lo que ahora será absorbida

toda su operatividad y administración por el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) (IMSS-Bienestar). Ante la ineficacia que demostró el Insabi desde hace más de 40 meses, Diputados de Morena aprobaron con 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención, se reforme la Ley General de Salud, con lo que se pretende extinguir al Instituto de Salud para el Bienestar y que sea sustituido por el IMSS-Bienestar, lo que ya fue turnado al Senado,

Reyes Carmona al presentar su iniciativa y de alguna manera reconocer que desde su nacimiento el Insabi fue el fracaso, el diputado justificó la inoperatividad del Instituto de Salud del Bienestar y culpó a la pandemia de Covid-19 como la causa del fracaso.

#### ANTECEDENTE

El 29 de noviembre de 2019 el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto en el que se especifica que se crea el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y desaparece la Comisión

Nacional de Protección Social en Salud, encargada de operar el Seguro Popular, aprobado por el Congreso de la Unión el 14 de noviembre de ese año.

Entre los puntos a destacar estaba que el Insabi tendría por objeto proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a todas las personas sin seguridad social, incluidos extranjeros, sin importar su estatus migratorio. El Insabi nació el 1 de enero de 2020 por decreto del populista López Obrador para sustituir al Seguro Popular, el cual estuvo vigente desde 2003 y que cumplió con su objetivo, pero lo desaparecieron ya que era un estorbo para la 4T que no quería mantener un instituto que opacara los improvisados y fallidos proyectos de salud del actual gobierno federal.

Con este tipo de fallidos proyectos es como López Obrador pretende instaurar un sistema sanitario igual al de Dinamarca, algo que se estima está sólo en la imaginación del huésped de la 4T, ya que ha demostrado que con este esquema de salud sigue incurriendo en improvisaciones donde no existe un organigrama que de forma a un programa sanitario.

# El Insabi nunca logró la cobertura del Seguro Popular



El organismo no solo no alcanzó la atención de salud ciudadana de su antecesor, sino que operó el polémico acuerdo con la UNOPS para la compra consolidada de medicamentos, el cual provocó el enojo del propio presidente

**Raúl Castro-Lebrija**  
metropoli@cronica.com.mx

La desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) aprobada por la Cámara de Diputados representa, en los hechos, el primer fracaso oficial del presidente en materia de salud, uno de los rubros más sensibles para la población que prometió defender.

Durante varios años, el mandatario defendió su decisión de desaparecer el Seguro Popular —planeado por Julio Frenk, secretario de Salud en los tiempos de Vicente Fox— repitiendo una y otra vez que el organismo “ni es seguro, ni es popular”.

Así pues, el 1 de enero de 2020 inició operaciones formales el Insabi como encargado de dotar servicios de salud a una población no afiliada a los institutos de seguridad social y, en la práctica,



operar la compra consolidada de medicamentos de la mano de la Organización de las Naciones Unidas.

Sin embargo, en muy poco tiempo, la iniciativa presidencial comenzó a mostrar resultados muy distintos a los que seguramente imaginó López Obrador.

Primero fue su menor cobertura con respecto al Seguro Popular.

Según las mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) entre 2018 y 2020, el número de mexicanos sin acceso a la seguridad social pasó de 20.1 millones a 35.6 millones.

Dicho de otra forma, la iniciativa presidencial dejó sin seguridad social a 15.6 millones de mexicanos.

El segundo dolor de cabeza presidencial vino luego de que su gobierno firmara un acuerdo de asesoría y asistencia técnica con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), de la mano del Insabi, para la compra de medicamentos.

En múltiples ocasiones, López Obrador puso como ejemplo de la enorme corrupción en el sector salud el que un grupo de empresas surtieran todos los medicamentos del país.

Según las cuentas presidenciales, diez intermediarios vendían al gobierno 100,000 millones de pesos de medicamentos, algunas veces incluso adulterados,

Ahora, con la UNOPS se profesionalizaría el proceso de compra pues estaría

a cargo de un organismo con la más alta credibilidad. Pero, en la práctica, la decisión presidencial generó más problemas de los que solucionó.

Solamente en la revisión de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró problemas que demandaban una explicación, como el que no se compraran claves de medicamentos prioritarios para el tratamiento de cáncer; es decir desabasto de medicamentos.

Organismos como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtieron opacidad, ya que la UNOPS no estaba obligada a transparentar sus operaciones pues no le aplicaba la legislación mexicana.

A finales de 2022, el presidente reconoció —en medio de fuertes descalificaciones— que ya se evaluaba la posibilidad de dar por terminado el convenio con la UNOPS ya que no se habían alcanzado los resultados esperados.

Y todavía fue más allá y aseguró que, para terminar con el abasto de medicamentos, era necesario firmar convenios de colaboración con India, Corea del Sur y China.

Ya en el presente año, el presidente ha señalado que ya quedó resuelto el abasto de medicamentos, que ya se han adquirido todos los requerimientos para 2023 y 2024 y que, para finales del presente año México tendrá incluso un sistema de salud mejor que el de Dinamarca.

## **¡AGUAS!, EL DOMINGO LLEGAN INMOVILIZADORES AL CENTRO TAPATÍO**

Lamentablemente la gente no entiende que hay lugares donde no debe estacionarse, es un hecho que no les importa el ocasionar inconvenientes a otras personas.

**JORGE**

## **ESPERAN RECORTAR A 20 DE NÓMINA DEL CONGRESO**

Wow con eso se ahorrarán millones, ja ja.

**JORGE FERRÁN**

## **ALISTA TONALÁ CABILDO JUVENIL LGBT+**

Bien por esta juventud que ha llegado a derribar actitudes de odio.

**CARLOS**

## **QUE NO SE QUEMEN: LLAMAN A PREVENIR ACCIDENTES EN NIÑOS**

El 100% de las quemaduras en los niños NO debieron ocurrir, entiendan esta regla: Cualquier accidente es prevenible.

**DAVID LOPEZ**

## **FUE CORRECTA LA NO ADHESIÓN A INSABI.- ALFARO**

Enhorabuena Sr. Gobernador, sus bonos subieron como la espuma.

**ALEJANDRO TALAMANTES**

## **EXTORSIONAN A MENOR; SE LANZA DE QUINTO PISO POR ESTRÉS**

Refundanla en la cárcel.

**FK**

## COMO ALCALDE

# Ibarra no investigó permisos a desarrollo

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

El hoy secretario general de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, con la investidura de alcalde de Guadalajara (2017-2018) se negó a investigar la licitud de los permisos entregados por la administración de Ramiro Hernández García a favor de los constructores del Gran San Rafael, tal como lo pedía la recomendación 19/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La recomendación buscaba recuperar el equilibrio entre los derechos de los habitantes que rodean al Parque San Rafael, los intereses inmobiliarios privados representados por Grupo San Carlos y las autoridades impulsoras del proyecto de contención de aguas pluviales que allí se construye desde 2017.

Por ello, entre las recomendaciones al Ayuntamiento de Guadalajara hubo dos que tocaban a las licencias municipales otorgadas al desarrollo de trece torres y mil 200 departamentos:

“Respecto al desarrollo inmobiliario Gran San Rafael: recomendación quinta. Se (pide que se) atiendan y aclaren con la mayor precisión técnica y jurídica todas las observaciones realizadas por la Prodeur (Procuraduría de Desarrollo Urbano) en relación con el megaproyecto habitacional y las cuáles han quedado debidamente descritas y relacionadas con la vulneración de derechos en el cuerpo del presente documento”.

En la sexta recomendación se solicita al Municipio que “instruya a quien corresponda para que realice una investigación administrativa tendente a identificar si existieron irregularidades en la emisión de la licencia de construcción folio 28216 y 28217, y del Dictamen de trazo, usos y destinos específicos realizado el 2 de julio de 2015 dentro del expediente 039/D6/E-2015/2571. En caso de encontrar irregularidades se ejerzan las acciones pertinentes para regularizarla y, se emprendan los procedimientos de responsabilidad respectivos”.

El 28 de febrero, en el oficio BDL/510/2023, el visitador adjunto adscrito a la Dirección de Seguimiento de Recomendaciones de la CEDHJ, Bernardo Diéguez Lomelí, confirmó la negativa a atender los puntos recomendatorios en las siguientes administraciones a la de Ibarra Pedroza, encabezadas por Ismael del Toro Castro, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Eduardo Fabián Martínez Lomelí y el actual, Pablo Lemus Navarro.

“Desde la emisión de la recomendación, el Ayuntamiento de Guadalajara no aceptó los presentes puntos y no obstante las reconsideraciones realizadas de manera fundada y motivada por esta Dirección de Seguimiento, se negó a aceptarlos. Por ello, se tuvo por no aceptados los puntos quinto y sexto recomendatorios”, señala el oficio.

### EXTRACTO DE UN OFICIO DE LA CEDHJ EN SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 19/2018

*“Desde la emisión de la recomendación, el Ayuntamiento de Guadalajara no aceptó los presentes puntos y no obstante las reconsideraciones realizadas de manera fundada y motivada por esta Dirección de Seguimiento, se negó a aceptarlos”*

## Cerrará el 1 y 5 de mayo oficinas de hacienda

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tanto las recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como las del interior del estado de Jalisco, ubicadas en las Unidades Regionales de Servicios (UNIRSE), permanecerán cerradas el 1 y 5 de mayo por la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y de la Batalla de Puebla, respectivamente.

El martes 2 de mayo, las actividades en las Oficinas de Recaudación Fiscal retornarán a la normalidad en los horarios habituales, de 8:30 a 3:30 en el AMG y de 8:30 a 3:00 en el interior de Jalisco. De igual forma, después de la suspensión del viernes 5 de mayo, se reiniciarán labores el lunes 7 de manera habitual.

Cabe aclarar que los pagos o sacar citas para la realización de algunos trámites en la dependencia estatal, se pueden hacer a través de la página web <https://hacienda.jalisco.gob.mx/>.

# Cerrarán recaudadoras el 1 y 5 de mayo

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**or ser días festivos las Unidades Regionales de Servicios (UNIRSE) ubicadas al interior del estado permanecerán cerradas este lunes 1ro de mayo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de las y los Trabajadores y el viernes 5 de

mayo fecha de la conmemoración de la Batalla de Puebla.

El martes 2 de mayo, las actividades en las Oficinas de Recaudación Fiscal retornarán a la normalidad y en los horarios habituales que se son de 8:30 a 3:30 en el Área Metropolitana de Guadalajara y de 8:30 a 3:00 en el interior del Estado.

De igual manera después de la suspensión del día viernes 5 de mayo se

reiniciarán labores el lunes 7 de manera habitual.

Invitan a todas las y los contribuyentes a tomar en cuenta la suspensión de labores para que realicen sus trámites sin ningún contratiempo.

También, les recuerdan que se pueden realizar pagos y sacar citas para la realización de trámites, la dependencia estatal a través de la página <https://hacienda.jalisco.gob.mx/>.

# SSAS anuncia Convocatoria 2023 para participar en el Programa de Apoyo a las OSC

Las instituciones interesadas en participar podrán acceder a recursos por hasta 700 pesos en la Modalidad Coinversión y 6 MDP en Modalidad Oncológica

## Apoyos

### Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de su Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), informó en rueda de prensa la apertura de la Convocatoria 2023 del Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, para la cual el presente año el Gobierno de Jalisco destinará un presupuesto histórico de 70 millones de pesos en todas sus modalidades.

Esta inversión permitirá incrementar las capacidades institucionales de las OSC jaliscienses dedicadas a impulsar el desarrollo social y la mejora en la calidad de vida de grupos prioritarios de la población, a través de un apoyo económico a proyectos que serán evaluados en distintas vertientes.

Al hablar de la convocatoria presentada hoy, el titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, explicó que se destinarán 43.5 millones de pesos (MDP) a la modalidad denominada Coinversión. De esta bolsa, las OSC del ámbito asistencial que operan las vertientes Infantil, Bienestar Social, Educativa, Gerontológica, Rehabilitación, Educación Especial y Albergues podrán acceder a recursos por hasta 500 mil pesos; mientras que las instituciones del Área Médica (excepto las dedicadas a la atención del cáncer infantil) tendrán un monto máximo de 700 mil pesos.

“Y la otra bolsa, que es una bolsa que viene etiquetada por 22 millones 999 mil pesos, que va enfocada única y exclusivamente a las OSC que tienen que ver con todo el trabajo que se está haciendo para el tema del cáncer infantil en Jalisco”, señaló.

Esquer Gutiérrez, destacó como impecable el trabajo que se realiza a través de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con la OSC para designar a los beneficiarios. “Es un proceso muy transparente, de días de trabajo, donde participan las instituciones educativas, los empresarios. Es una mesa de análisis para dictaminar, a través de los diferentes comités, los proyectos y generar los beneficiarios de esta bolsa de cerca de 70 millones de pesos”, apuntó el Secretario.

Las organizaciones civiles legalmente constituidas que decidan participar en la Modalidad de Coinversión, deberán especificar el tipo de apoyo que requieren, integrar



su expediente y entregarlo antes del 22 de mayo de 2023.

Asimismo, para la Modalidad Oncológica la fecha límite para recibir expedientes es el próximo 8 de mayo de 2023. Las instituciones participantes podrán solicitar recursos por hasta 6 millones de pesos, a fin de garantizar y fortalecer los tratamientos de niñas, niños y adolescentes diagnosticados con cáncer.

En esta modalidad se abre la gama de servicios a fin de que las OSC puedan ofrecer a su población objetivo apoyo de medicamentos, pago de tratamientos oncológicos, exámenes y procedimientos diagnósticos, insumos complementarios o equipamiento básico para complementar la atención médica.

En su intervención, el Subsecretario para el Desarrollo y Vinculación de las OSC, Juan Carlos Anguiano Orozco, precisó que el año 2022 a través de este programa se dispersaron recursos a 109 OSC en todos los ámbitos, incluido apoyo oncológico. “La bolsa se incrementa y esperamos tener una gran participación de las instituciones, que tienen un alcance extraordinario con la sociedad ya que, les paso otro dato: En el 2022 el número de beneficiarios fueron 22 mil 176 jaliscienses que se beneficiaron a través de esta bolsa con el trabajo de una organización civil”, refirió.

Una vez entregados los proyectos, la Subsecretaría revisará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y requisitos de cada expediente, registrándose en una cédula de revisión. Posteriormente serán estudiados en mesas de revisión y se realizará la bitácora de los aquellos que sean susceptibles a recibir el apoyo de acuerdo a la puntuación obtenida. Los integrantes del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social seleccionarán los ganadores y asignará el recurso hasta agotar la suficiencia presupuestal de esta modalidad del programa.

Detalles de la Convocatoria, requisitos y los formatos requeridos para integrar los expedientes, están disponibles en el sitio web: <https://paosc-ssas.jalisco.gob.mx>.

### PARA SABER

-Los expedientes deberán ser enviados en un solo archivo (formato PDF), al correo electrónico de acuerdo a la modalidad del programa:

[coinversion.ssas@jalisco.gob.mx](mailto:coinversion.ssas@jalisco.gob.mx)

[oncologico.ssas@jalisco.gob.mx](mailto:oncologico.ssas@jalisco.gob.mx)

(En el asunto del correo sólo debe ir el nombre de la organización)

-También podrán presentarse en físico en las instalaciones de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las OSC, ubicadas en Av. Plan de San Luis No. 2010, Col. Lomas del Country, Guadalajara, Jalisco; en horario de 10:00 a 16:00 hrs, agendando previa cita al teléfono (33) 3030 1202 y 06.

## Es Jalisco noveno en actividad económica

YUNUEN MORA

Jalisco ocupa el noveno lugar entre los 32 Estados del País en dinamismo económico, de acuerdo con datos del Inegi.

Durante el cuarto trimestre de 2022, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) de Jalisco aumentó 5.05 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, en cifras desestacionalizadas.

Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco, Puebla, Ciudad de México, Chiapas y Guanajuato crecieron más que Jalisco.

En términos de actividad económica, en el sector primario, que incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, Jalisco registró una

variación anual en cifras originales del 5.96 por ciento, ubicándose en el undécimo lugar a nivel nacional.

En el sector secundario, que comprende la minería, manufacturas, construcción y la electricidad, la entidad observó una variación anual del 5.36 por ciento, lo que la ubicó también en el undécimo lugar a nivel nacional.

Finalmente, en el sector terciario, que incluye la distribución de bienes, las actividades vinculadas con operaciones de información y de activos, los servicios afines al conocimiento, los servicios relacionados con el turismo y con la parte gubernamental, entre otros, Jalisco se ubicó en el sexto lugar, con una variación del 4.27 por ciento, por encima del promedio nacional de 3.48 por ciento.

## Invertirá Hella 72 mdp para crecer en Jalisco

YUNUEN MORA

La empresa alemana Hella invertirá 72 millones de pesos en la ampliación de sus operaciones de diseño y manufactura para la industria automotriz en Jalisco.

Esto generará 72 nuevos empleos en áreas técnicas, administrativas e ingeniería, con un rango salarial mensual de 27 mil pesos.

La inversión se concretó durante la gira de promoción que realizó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco en Hannover, Alemania, donde Hella informó de su expansión de operaciones en la entidad.

Hella, empresa dedicada al desarrollo y fabricación de componentes electrónicos y sistemas de iluminación, actualmente cuenta con cinco plantas de manufactura en México, una de ellas ubicada en El Salto, Jalisco, donde hará la inversión anunciada ayer.

El proyecto incluye el di-

seño, manufactura y pruebas de molduras para la industria automotriz, lo que permitirá a la compañía fabricar faros de una manera más dinámica.

De acuerdo con Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, esta inversión es estratégica desde el punto de vista del sector automotriz y de movilidad, y permitirá que Jalisco tenga estas capacidades para el moldeado, una de las tecnologías más importantes para la industria automotriz.

Señaló que la dinámica positiva de Jalisco en la atracción y expansión de empresas de este tipo abona a la consolidación de México como un hub para el desarrollo de tecnología, proyectos de manufactura altamente especializados y electromovilidad.

La planta de Hella ubicada en el Municipio de El Salto emplea actualmente a 2 mil 500 personas.



Directivos de la empresa y funcionarios se reunieron para concretar el acuerdo. ESPECIAL

## Una empresa de Alemania invertirá 72 mdp en Jalisco

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Durante su gira de promoción en Hannover, Alemania, la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco concretó una inversión de 72 millones de pesos y 72 nuevos empleos por parte de la empresa alemana Hella, para la ampliación de sus operaciones de diseño y manufactura para la industria automotriz.

Hella es una empresa dedi-

cada al desarrollo y fabricación de componentes electrónicos y sistemas de iluminación que actualmente tiene en México cinco plantas de manufactura, una de ellas en El Salto.

Hoy, directivos de Hella, funcionarios del gobierno de Jalisco y del municipio de El Salto, se reunieron en la planta de la compañía para formalizar el acuerdo de inversión de la empresa alemana, el cual consiste en la apertu-

ra de operaciones para el diseño, la producción, las pruebas y el mantenimiento de molduras para vehículos que abastecerán los requerimientos comerciales de la compañía en todo México.

La planta en El Salto emplea actualmente a 2 mil 500 personas; los nuevos empleos que generará este proyecto son en el área técnica, administrativa e ingeniería, con un rango salarial de 27 mil pesos mensuales. —

En planta ubicada en El Salto

# Concretan inversión de 72 MDP durante gira por Alemania



Los acuerdos se lograron durante la feria industrial Hannover Messe.

Luego de la gira de promoción que realizó la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno de Jalisco a Hannover, Alemania, se concretó una inversión de 72 millones de pesos y 72 nuevos empleos por parte de la empresa alemana Hella, para la ampliación de sus operaciones de diseño y manufactura para la industria automotriz.

Hella se dedica al desarrollo y fabricación de componentes electrónicos y sistemas de iluminación que actualmente tiene en México cinco plantas de manufactura, una de ellas ubicada en El Salto, donde actualmente emplea a 2 mil 500 personas; los nuevos empleos que generará este proyecto son en el área técnica, administrativa e ingeniería, con un rango salarial de 27 mil pesos mensuales.

Directivos de Hella, funcionarios del Gobierno de Jalisco y de

ese municipio se reunieron en la sede de la compañía para formalizar el acuerdo de inversión de la empresa alemana, el cual consiste en la apertura de operaciones para el diseño, producción, pruebas y mantenimiento de molduras para vehículos que abastecerán los requerimientos comerciales de la compañía en todo México.

“Es una inversión desde el punto de vista del sector automotriz y de movilidad, estratégica, porque ya Hella fabrica mucho de los faros que se tienen en los automóviles, pero con esta inversión estarán fabricando los moldes que hará que se puedan fabricar esos faros de una manera más dinámica. El moldeado es una de las tecnologías más importantes para la industria automotriz y que ahora Jalisco empezará a tener estas capacidades gracias a esta inversión”, detalló Roberto Arechederra, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

# Concreta Jalisco inversión de 72 mdp en Alemania

Fue el resultado de la gira de promoción que realizó en Hannover la Secretaría de Desarrollo Económico

Redacción/Quadratin Jalisco

**G**eneración de 72 empleos especializados a nivel, técnico, de ingeniería y administrativos y una inversión de 72 millones de pesos fue el resultado de la gira de promoción que realizó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco a Hannover, Alemania.

Por medio de un comunicado, el Gobierno estatal reveló que Hella, una empresa dedicada al desarrollo y fabricación de componentes electrónicos y sistemas de iluminación que actualmente tiene en México cinco plantas de manufactura, una de ellas ubicada en El Salto, Jalisco.

Directivos de Hella, funcionarios del Gobierno de Jalisco y del municipio de El Salto, se reunieron en la planta de la compañía para formalizar el acuerdo de inversión de la empresa alemana en Jalisco, el cual consiste en la apertura de operaciones para el diseño, la producción, las pruebas y el mantenimiento de molduras para vehículos que abastecerán los requerimientos comerciales de la compañía en todo México.

“La parte a destacar es que es una inversión desde el punto de vista del sector automotriz y de movilidad, estratégica, porque ya Hella fabrica mucho de los faros que se tienen en los automóviles, pero con esta inversión estarán fabricando los moldes que hará que se puedan fabricar esos faros de una manera más dinámica. El moldeado es una de las tecnologías más importantes para la industria automotriz y que ahora Jalisco empezará a tener estas capacidades gracias a esta inversión”, detalló Roberto Arechederra, Secretario



Del 16 al 20 de abril, la Sedeco encabezó la representación de Jalisco en el Pabellón México.

**“ La parte a destacar es que es una inversión desde el punto de vista del sector automotriz y de movilidad, estratégica, porque ya Hella fabrica mucho de los faros que se tienen en los automóviles, pero con esta inversión estarán fabricando los moldes que hará que se puedan fabricar esos faros de una manera más dinámica ”**

Roberto Arechederra

de Desarrollo Económico de Jalisco.

La dinámica positiva de Jalisco en la atracción y expansión de este tipo de empresas no favorece únicamente al Estado, también abona a la consolidación de México como un hub para el desarrollo de tecnología, proyectos de manufactura altamente especializados y electromovilidad, que atraigan a más empresas que generen más empleos, arengó el titular de la Sedeco.

La planta de Hella ubicada en el municipio de El Salto emplea actualmente a 2 mil 500 personas; los nuevos empleos que generará este proyecto son en el área técnica, administrativa e ingeniería, con un rango salarial de 27 mil pesos mensuales

Del 16 al 20 de abril, la Sedeco encabezó la representación de Jalisco en el Pabellón México de la Hannover Messe en Alemania, la feria industrial más grande del mundo, además de realizar una agenda propia de promoción económica con empresas alemanas, entre ellas, Hella, que hoy reafirma su confianza en Jalisco para expandir sus operaciones en la entidad.

## Concreta Jalisco inversión de 72 mdp en gira por Hannover, Alemania

**Promoción.** El proyecto de inversión incluye el diseño, manufactura y pruebas de molduras para la industria automotriz

Como parte de los resultados de la gira de promoción que realizó la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno de Jalisco a Hannover, Alemania, se concretó una inversión de 72 millones de pesos y 72 nuevos empleos por parte de la empresa alemana Hella, para la ampliación de sus operaciones de diseño y manufactura para la industria automotriz.

Hella es una empresa dedicada al desarrollo y fabricación de componentes electrónicos y sistemas de iluminación que actualmente tiene en México cinco plantas de manufactura, una de ellas ubicada en El Salto, Jalisco.

Directivos de Hella, funcionarios del gobierno de Jalisco y del municipio de El Salto, se reunieron en la



**Logros.** Generará 72 empleos especializados; técnicos, ingeniería y administrativos. / CORTESÍA

planta de la compañía para formalizar el acuerdo de inversión de la empresa alemana en Jalisco, el cual consiste en la apertura de operaciones para el diseño, la producción, las pruebas y el mantenimiento de molduras para vehículos que abastecerán los requerimientos comerciales de la compañía en todo México.

"El moldeado es una de las tecnologías más importantes para la industria automotriz y que ahora Jalisco empezará a tener estas capacidades gracias a esta inversión", detalló

### LA CIFRA

# 72

■ millones de pesos y 72 nuevos empleos se captaron para la empresa alemana Hella, para la ampliación de sus operaciones de diseño y manufactura para la industria automotriz.

Roberto Arechederra, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

La dinámica positiva de Jalisco en la atracción y expansión de este tipo de empresas no favorece únicamente al estado, también abona a la consolidación de México como un hub para el desarrollo de tecnología, proyectos de manufactura altamente especializados y electromovilidad, que atraigan a más empresas que generen más empleos, arengó el titular de la SEDECO. La planta de Hella ubicada en el municipio de El Sal-

"La parte a destacar es que es una inversión desde el punto de vista del sector automotriz y de movilidad, estratégica, porque ya Hella fabrica mucho de los faros que se tienen en los automóviles, pero con esta inversión estarán fabricando los moldes que hará que se puedan fabricar esos faros de una manera más dinámica"

**Roberto Arechederra**  
Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco

to emplea actualmente a dos mil 500 personas; los nuevos empleos que generará este proyecto son en el área técnica, administrativa e ingeniería, con un rango salarial de 27 mil pesos mensuales

Del 16 al 20 de abril, la SEDECO encabezó la representación de Jalisco en el Pabellón México de la Hannover Messe en Alemania, la feria industrial más grande del mundo, además de realizar una agenda propia de promoción económica con empresas alemanas, entre ellas, Hella, que hoy reafirma su confianza en Jalisco para expandir su presencia y operaciones en la entidad. **Publimetr**



## Ponen huerto en albergue

Para que las personas en situación de calle que atiende el DIF Jalisco formen habilidades productivas, se puso un huerto urbano en el albergue de la Colonia El Mirador, en Guadalajara.

DIF Jalisco y empresas

# Habilitan Huerto Urbano en Casa Hogar para Personas en Situación de Calle

Las y los residentes de la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, operada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, ahora cuentan con un Huerto Urbano que les permitirá desarrollar una actividad lúdica de alto impacto que fomentará el cuidado y responsabilidad hacia distintas

formas de vida, a la vez de generar habilidades productivas.

La habilitación de este nuevo espacio fue posible con el apoyo de las empresas Ingeniería y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.; y Servicios Integrales Portenta, S.A. de C.V., que aportaron un donativo de herramientas por un monto de 14 mil 720 pesos.



Con el huerto podrán producir alimentos para consumo de la Casa Hogar.

El director general del Sistema DIF Jalisco, Lucio Miranda Robles, reconoció que aún existen algunas necesidades que resolver en la Casa Hogar, por lo cual es vital el apoyo que pueden brindar donantes, que se complementa con el trabajo que realiza el personal del centro: "De verdad se los digo: Muchas gracias. El recibir este apoyo por gente externa, viene a alimentarnos, viene a impulsarnos donde no estamos perdidos, hay alguien que nos ve".

A nombre de los donantes, la representante de Servicios Integrales Portenta, Claudia Moreno Enríquez, agradeció a DIF Jalisco por ofrecerles la oportunidad de compartir, estar cerca de quienes lo necesitan y servir en donde más se requiere.

La Casa Hogar para Personas en Situación de Calle del DIF estatal atiende actualmente a 219 personas, quienes reciben atención integral para la restitución de sus derechos humanos y su reintegración social o familiar.

Requieren liberar derechos de vía

# Buscan prolongar Av. Mariano Otero



■ En un punto la vía tiene pavimento y un diseño a dos carriles con camellón; más adelante se restringe la circulación.

**Interrumpen trazo varias propiedades privadas; tardaría años negociación**

MAGGIE URZÚA

El sistema vial en la prolongación de Mariano Otero es una apuesta del Gobierno estatal como alternativa a López Mateos, pero hay un obstáculo: liberar los derechos de vía.

De acuerdo con lo expuesto el 20 de abril por el Gobernador Enrique Alfaro, la vialidad complementaria el bulevar Prolongación Mariano Otero, que sólo es de circulación pública entre López Mateos (desde el puente de Flextronics) hasta Camino Real a Colima.

Hay tramos ya trazados,

pero propiedades privadas los invaden. El flujo hacia y desde López Mateos lo impide un salón de eventos, considerando el "punto A" para despejar.

En un recorrido hecho por MURAL se encontró un camino estrecho entre Benavento (el salón) y un parque de diversiones. Una parte es terracería; conforme se adentra al poniente, hay pavimento y un diseño a dos carriles con camellón.

Al llegar a San José del Tajo se restringe el acceso. En El Palomar —también contemplado en el derecho de vía— retoman la Prolongación Mariano Otero con concreto, pero hay un polígono necesario de intervenir para dar continuidad a la carpeta asfáltica.

El plan es terminar el

nuevo sistema en Santa Ana Tepetitlán y, de ahí, aprovechar las calles construidas para enlazar con Avenida Mariano Otero y Periférico.

Alfredo Hidalgo Rasmussen, especialista en urbanismo por el Tec de Monterrey, indicó que no es una solución inmediata y su utilidad iría a traslados internos.

"No es una vialidad continua, ni paralela, ni cercana. Ayudaría en algunos trayectos interiores para evitar pasar por López Mateos, pero no es lo que aliviaría el problema. Es una de las acciones que hay que hacer, sola no funciona", puntualizó.

Además, subrayó debe tomarse en cuenta que la negociación podría durar años.

Tania Vázquez, presidenta de la Unión de Colonos

Puerta Sur y Premio Jalisco 2020 al Mérito Ambiental, celebró que aprovechen lo ya hecho, en lugar de afectar el Área Natural Protegida.

"No es una vialidad nueva que impacte al Bosque (La Primavera); es una vialidad alterna que ha estado prácticamente clausurada. Todas las vías de desfogue para López Mateos sirven", expresó.

Poner en marcha la prolongación calculan requerirá 650 millones de pesos en concreto hidráulico, aumento de carriles y rehabilitación de vialidades.

Se requiere otro monto para liberar 51 mil metros cuadrados en derechos de vía, estima el Ejecutivo estatal. Los Gobiernos de Tlaxiaco y Zapopan acordaron aportar el dinero.

# Prolongación Mariano Otero, una solución al conflicto vial de la Av. López Mateos

Autoridades analizan intervenir una vialidad que con el paso de los años quedó fragmentada para resolver la movilidad en la zona

La Prolongación Mariano Otero es un proyecto que desde hace varios años está en análisis para generar una ruta de desfogue del tráfico de la avenida López Mateos Sur. Sin embargo, con el crecimiento de la mancha urbana, esta vialidad quedó segmentada por los fraccionamientos y ahora las autoridades deberán recuperar el derecho de vía para concretarla.

La Prolongación Mariano Otero no se debe confundir con la avenida Mariano Otero



El proyecto alterno intervendría casi cinco km. / PUBLIMETRO GDL

que inicia en la avenida Niños Héroes y termina en el Bosque de La Primavera, sino que es una vialidad paralela a la avenida López Mateos e inicia a la altura de Camino a la Tijera, donde se encuentra el salón Benavento y concluye en Santa Ana Tepetitlán. En San-

ta Ana Tepetitlán, se pierde el trazo, pero se construirían calles alternas para sacar el tráfico hasta avenida Las Torres u otras vialidades.

En el plan de la solución vial de la avenida López Mateos contempla la intervención de esta ruta de 4.53 kilómetros

CIFRA

605

millones de pesos se requerirían de inversión para concretar el proyecto vial en esta vialidad “escondida”.

de longitud y reconstrucción de 6.36 kilómetros de rehabilitación.

Las autoridades informaron que se acercarán con los responsables de estos condominios residenciales para que se liberen los derechos de vía. Esta situación es particularmente complicada con El Palomar, donde el acceso a este fraccionamiento es restringido y pudiera existir resistencia de los habitantes de este condominio. HÉCTOR ESCAMILLA

# Mujeres alzan voz ante invasión del territorio

EXPONEN AFECTACIONES DE COMPAÑÍAS

La Red de Defensoras advierte que los gobiernos de Jalisco permiten que **las industrias e inmobiliarias avancen sin control**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**C**omo parte del Día de la Tierra, conmemorado el 22 de abril, la Red de Mujeres Defensoras alzó la voz por la invasión del territorio en Jalisco.

Mediante un pronunciamiento, la red recriminó que las autoridades de los tres niveles de gobierno, pero principalmente las municipales, han permitido que las industrias, agroindustrias y las inmobiliarias crezcan sin control, lo que afecta a las comunidades.

La organización tiene presencia en 16 municipios de Jalisco y prácticamente en todos ha encontrado las amenazas referidas. Sus integrantes se han organizado desde hace años en colectivas y posteriormente en la red para generar acciones de defensa.

“Los territorios que nos han visto nacer y vivir están muy heridos de la inacción frente a la extracción y devastación del patrimonio natural. La naturaleza no es un recurso, es el resultado de una red de interacciones complejas que debemos preservar y regenerar; sin embargo, la mayoría de empresas privadas como la agroindustria, desarrollos inmobiliarios, etc., que año con año proponen desarrollos con cambio de uso de suelo y deforestación son causas de esta sequía y aumento de temperatura”

EXTRAC-  
TO DEL  
PRONUNCI-  
AMIENTO DE  
LA RED DE  
MUJERES DE-  
FENSORAS

“La mayoría de empresas privadas como la agroindustria, desarrollos inmobiliarios, etc. que año con año proponen desarrollos con cambio de uso de suelo y deforestación son causas de esta sequía y aumento de temperatura”



JORGE ALBERTO MENDOZA

causas de esta sequía y aumento de temperatura”, señala el texto.

En rueda de prensa, sus integrantes hablaron de casos específicos para ejemplificar su reclamo. Por ejemplo, Nadia Ávila, habitante de Tala, narró cómo la comunidad ya normalizó que durante seis meses las enfermedades respiratorias serán el pan de cada día por la contaminación generada por agroindustrias.

En este municipio y en todo la región Valles se produce caña de azúcar, agave y frutos rojos de manera intensiva.

Describió que en comunidades como Cuisillos la gente está consumiendo agua contaminada porque a ella llegan los residuos de los agrotóxicos. Las personas están muriendo por enfermedad renal, lamentó.

Lo mismo sucede en Poncitlán.

Gregoria de Jesús, habitante de Agua Caliente, señaló que los residuos industriales contaminan el agua que consumen, lo que ha provocado decenas de muertes en la comunidad en los últimos años.

Otro caso es Tlajomulco. Angélica Ramos, del Valle de Xuchitán, habló de cómo el gobierno municipal continúa permitiendo a empresas productoras de químicos y agroquímicos operar en el municipio. Mencionó que el 12 abril hubo un incendio en una planta que generó que contaminantes se dispersaran por el aire.

Ante los casos descritos, las mujeres hicieron un llamado a las autoridades a trabajar en pro de la población y no del dinero. A la vez le pidieron a la ciudadanía unirse a las luchas y causas sociales para defender el territorio.

**EFFECTOS.** La Red de Mujeres Defensoras alertó que los desarrollos inmobiliarios afectan a las comunidades.



ISSUU  
ntrguadalajara

## EN MICROSITIO

# Revelan alcances del derecho a la educación

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**M**exicanos Primero Jalisco presentó el micrositio Diagnóstico general del derecho a la educación en Jalisco, mediante el cual hace una revisión de los alcances del derecho a la educación en el estado.

La herramienta muestra información de antes, durante y después de la pandemia con el fin de identificar avances y desafíos del sistema educativo.

“Para lograr dicho fin se realizó una investigación en la que se recopilaron datos educativos cualitativos, pero especialmente cuantitativos de los históricos públicos oficiales existentes. La información fue analizada a partir de dos tipos de niveles: descriptivo, es decir, el ¿cómo estamos? e interpretativo, el ¿por qué estamos así?”, explicó la directora de Mexicanos Primero Jalisco, Itzia Gollás Núñez.

El micrositio está dirigido principalmente a académicos, investigadores y estudiantes de diversas áreas, así como a medios de comunicación a fin de que lo usen como una herramienta de investigación.

Durante su presentación, la investigadora Martha Pereira Moncayo describió que uno de los hallazgos del sitio es que el grado promedio de escolaridad de Jalisco en 2020 fue de 9.9 grados escolares, es decir, un poco más que secundaria completa.

Redacción/Quadratin Jalisco

# 30 DE ABRIL, POCO QUE CELEBRAR

**P**oco o nada tienen qué celebrar los 220 mil infantes que a diario tienen que trabajar para ganar el sustento o apoyar a sus familias en Jalisco. Para ellos el 30 de abril será un día igual que muchos otros.

El aumento de la pobreza y el desempleo por la pandemia, golpeó principalmente a los menores, en quien recayó el autoempleo, ocasionando un aumento del trabajo infantil de casi el 40 por ciento.

El conteo del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), registró en 2017, que de la población infantil de 5 a 17 años en Jalisco (1 millón 878 mil 374), 156 mil 416 (8.3%) realizaron trabajo infantil (61.8 por ciento hombres y 38.2 mujeres), una de las cifras más bajas, sin embargo, para el 2020, esta cifra se disparó a 220 mil menores trabajadores.

"Cuando se hizo el conteo en 2017, la cifra más baja de trabajo infantil se dio en ese año, gracias a distintas medidas que se supone ha tomado el estado mexicano, y en particular Jalisco, sobre todo el mantenerlos en la escuela", pero la pandemia ocasionó que, en 2020, el número aumentara hasta 220 mil infantes.

"La pandemia y la crisis asociada, aumentó todos los indicadores de pobreza y trabajo infantil, todo lo que se había conseguido en décadas anteriores, las tumbó porque generó mucho desempleo y los niños y niñas se tuvieron que incorporar al trabajo en el sector informal, que es donde hay peores condiciones de cuidado", dijo para Quadratin Jalisco Ricardo Fletes Corona, jefe del Departamento de Desarrollo Social del CUCSH de la UdeG.

Los principales trabajos de los niños son: en la calle vendiendo dulces, haciendo malabares y limpiando parabrisas. En las casas, las niñas



El aumento de la pobreza y el desempleo por la pandemia, golpeó principalmente a los menores.

realizando labores domésticas y cuidando a hermanitos. Mientras que en talleres también en domicilios, se emplea a los menores como ayudantes y en taquerías a deshoras de la noche, cuando las normas internacionales de los derechos de

las niñas y niños señalan que ningún menor de 18 años debe trabajar después de las 10 de la noche.

Tlajomulco por ejemplo, tenían la mayor cantidad de niños trabajando en albañilería, adolescentes de 14, 16 y 17 años, ese tipo de trabajo

la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que se debe eliminar, porque el trabajo físico tiene un efecto negativo, desgaste prematuro en el aparato osteoesquelético del menor.

"Al mediano y largo plazo, ya hay

## La explotación laboral infantil arrastra a poco más de 220 mil menores que tienen que trabajar para ganar el sustento o apoyar a sus familias en Jalisco

quien a los 25 años tienen problemas en la columna o desgaste en hombros o pelvis por el esfuerzo de levantar cosas pesadas, se les llaman chalanés y entran ahí en contacto con el consumo de drogas y alcohol que se consumen en muchos de estos trabajos”, ese es el riesgo según el especialista.

Zapopan es uno de los principales municipios que tienen trabajo infantil, Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque. Estos cuatro municipios representan la mayor parte de trabajo infantil que se tiene en el Área Metropolitana de Guadalajara. Representan como 120 mil niños trabajan en el AMG y el resto se distribuye en los distintos municipios del interior del estado.

Considerados algunos casos de explotación laboral infantil, este fenómeno de las niñas y niños de 5 a 17 años trabajadores en la entidad, que registró una de las más grandes alzas durante la pandemia por el Covid 19, significó un foco rojo que apenas comienza a cambiar de color.

“El trabajo infantil ha representado una de las consecuencias más graves e invisibles como resultado de la pandemia, al que se le ha puesto poca atención y es una de las escuelas que más va a afectar todos estos planes internacionales como: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, los objetivos de Desarrollo Sustentable, el plan de la Organización Internacional de Erradicación de Trabajo Infantil, le dieron al traste”.

Las metas de estos planes se encontraban la mayoría para erradicar el trabajo laboral infantil en el 2030, sin embargo, los indicadores tendrán que cambiar para metas en 2040, mínimo se ampliará una década según advierte Fletes Corona.



Zapopan es uno de los principales municipios que tienen trabajo infantil.

## Violencia y abandono, los principales problemas

Javier Frias/Quadratin Jalisco

A pesar de que se esfuerzan las instituciones en abatir estas conductas, la violencia intrafamiliar, así como el abandono y la explotación son los principales problemas a los que se enfrentan los niños, al menos en Puerto Vallarta, según dio a conocer el director del Sistema Municipal del DIF, Roberto Ramos Vázquez.

Derivado de la pandemia de la Covid 19, los hechos de violencia intrafamiliar incrementaron considerablemente en este destino turístico, así como aquellos de explotación infantil, es decir, el mandar a los niños, ya sea a pedir dinero o a trabajar en las calles.

“Ya fuera por el hacinamiento o la convivencia 24/7 durante la pandemia la violencia al interior del seno familiar incrementó”, explicó Ramos Vázquez.

Aunado a esta situación el abandono también es una de las problemáticas a las que se enfrenta la niñez este de manera total o parcial.

“Estamos hablando de que dejan a los niños solos en casa, pues los padres tienen que salir a trabajar”, pero también hay casos en los que los menores son abandonados completamente, ya sea por la partida de los padres o por que estos se ven involucrados en el consumo de drogas, añadió el titular del organismo.

Otras de las problemáticas a las que se enfrentan los niños en este destino turístico es la explotación, ya sea laboral e incluso sexual, reconoció el funcionario

municipal, quien explicó que a través del organismo que representa, se trabaja de manera conjunta con la sociedad, organizaciones y demás órganos de gobierno para poder abatir estas problemáticas.

“Hemos retirado de las calles a los niños que son enviados por sus padres a vender algún artículo canalizándolos a dependencias de apoyo”, explicó Ramos Vázquez.

Este fenómeno se ha agudizado en los últimos meses, con la disminución de los efectos de la pandemia del coronavirus, y se ha mantenido, pues se observan en varios puntos de la ciudad a menores, solos o acompañados, vendiendo diversos artículos.

Asimismo, otro fenómeno el cual no se puede ocultar, reconoció el director del DIF, es la explotación sexual en esta ciudad, la cual por años se ha trabajado en poder erradicarla, creando programas de asistencia, sin embargo aún se observan a adolescentes acompañados de adultos en hoteles y en algunas zonas de la ciudad, “evidentemente los menores no tienen ninguna similitud con el adulto”, lo cual deja a la sospecha de que pudiera tratarse de algún tipo de trata de menores, agregó el funcionario.

En la actualidad el Sistema Municipal del DIF en Puerto Vallarta atiende a 56 menores de edad, quienes han sido resguardados por diversos motivos, principalmente por ser objeto de violencia intrafamiliar y abandono, explicó Ramos Vázquez.



Derivado de la pandemia de la Covid 19, los hechos de violencia intrafamiliar incrementaron.

# Día para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Haremy Reyes / Quadratin Jalisco

**E**n el estado de Jalisco viven más de 2.6 millones de niñas y niños de cero a 17 años, la mayoría celebrarán el Día de la Niñez este domingo 30 de abril, muchos de ellos rodeados de cariño, regalos, tal vez los llevarán a su restaurante favorito.

Sin embargo, existe un pequeño sector de menores de edad que no tienen la dicha de una familia amorosa que los celebre en su día, se trata de quienes permanecen en albergues en espera de ser adoptados o por una situación jurídica con su familia, incluso víctimas de algún tipo de delito.

La procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, María de Lourdes Sepúlveda Huerta detalló que en la entidad hay 104 centros de asistencia social donde tienen tres mil 376 menores institucionalizados.

"En total en el estado hay en total cerca de seis mil niños institucionalizados, pero el otro tanto son niños que fueron ingresados de manera voluntaria, estamos trabajando para resolver su situación jurídica, nosotros hacemos diagnóstico de cada uno de los casos para la restitución de sus derechos."

Explicó que uno de los principales derechos de las niñas y niños es tener una familia en un entorno adecuado, por ello han enfocado sus esfuerzos en el tema de la adopción y los hogares de acogida, que son aquellas familias que reciben a un menor en tanto se resuelve su situación o son adoptados de manera permanente.

"En lo que va del año de este 2023 llevamos ya 32 adopciones de niños que estaban institucionalizados, en el 2022 llegamos a 76, llevamos casi la mitad de lo del año pasado, esperamos superar la cifra."

Al mencionar que en 2020 solo se concretaron 10 adopciones, la procuradora también habló de los avances de las familias de acogida, como aquellas personas que les



Uno de los principales derechos de las niñas y niños es tener una familia en un entorno adecuado.

## Existe un pequeño sector de menores que no tienen la dicha de una familia; en la entidad hay 104 centros de asistencia social donde tienen tres mil 376 menores institucionalizados

permiten a los niños desarrollarse en un núcleo familiar, después de capacitarse para ser un puente que evita que los niños permanezcan en los centros de asistencia social.

"En este último año llevamos seis familias de acogida que les tenemos asignados niños, en pandemia tuvimos que certificar familias porque todos los centros de asistencia social se cerraron, no se recibieron nuevos ingresos"

La funcionaria aclaró que es falso que es demasiado complicado adoptar, el problema es cuando llegan parejas que solo quieren adoptar bebés, por ello hace el llamado a abrirse a

conocer a los cientos de niñas y niños más grandes, pero deseosos de dar mucho amor a unos padres

"De verdad es un acto de amor por un niño que fue víctima de un delito, y algunos están tan sensibilizados en esta situación que piden que se les asigne un niño, una niña, un adolescente, incluso hasta grupos de hermanos, y eso ha mejorado que la gente acuda y ya no tenemos listas de espera, solo a quienes siguen con la idea de querer adoptar a un bebé, pero quienes abren su corazón a esta posibilidad con niños más grandes que ya tienen la conciencia de una familia,

inmediatamente son aprobados."

Lourdes Sepúlveda aclaró que en estos procesos no se hacen distinciones de religión, etnia o preferencia sexual, Jalisco ha sido de los primeros estados en aprobar adopciones en parejas del mismo sexo o incluso un papá o mamá soltero siempre y cuando comprueben ser aptos.

"El año pasado se dio una primera adopción homo parental, uno de los derechos fundamentales de los niños es ser escuchados, nosotros tomamos su opinión, hacemos valoraciones, no tuvimos inconveniente por la asignación, les damos seguimiento y todo ha sido sumamente favorable, en este caso el desarrollo del niño fue sumamente bueno, era un niño triste, retraído, que hablaba muy poco, pero ahora tiene una gran estructura de familia y es muy amado"

Dijo que no solo se han abierto a autorizar adopciones a familias con dos mamás o dos papás, sino que incluso los adoptantes están más sensibilizados a darle una oportunidad a una niña o un niño con alguna discapacidad, el año pasado tuvieron tres casos y este año están a punto de concretar una.

La procuradora dijo que la mayor satisfacción después de lograr unir familias mediante la adopción es ver la sonrisa de esos niños cuando ya tienen un entorno lleno de cariño, el siguiente paso, afinar las reglas que permitan adopciones internacionales cuidando siempre los derechos fundamentales de la niñez.

### LA NIÑEZ JALISCIENSE EN NUMEROS

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco presenta un panorama general sobre la niñez en el estado de acuerdo con las proyecciones de la población calculadas por el Consejo Nacional de Población.

A mitad de 2023, Jalisco contará con dos millones 608 mil 578 niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 17 años, que representarán el 30.2 por ciento de la población total del estado que es de ocho millones 644 mil 920.

SON TRES

## Doblelean magistrados ante vacantes en el STJEJ

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Tres de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) atienden al mismo tiempo dos salas debido a que los diputados locales no han emitido las convocatorias para llenar tres vacantes en la institución.

Al llegar a los 70 años de edad, los magistrados Manuel Higinio Ramiro Ramos, Guillermo Valdez Angulo y Gonzalo Julián Rosa dejaron el STJEJ y generaron las tres vacantes.

Ante esos espacios, los magistrados Federico Hernández Corona, Bogar Salazar Loza y Francisco Castillo Rodríguez tienen doble responsabilidad, pues atienden las tareas de su sala y las de otra más.

Cuestionado al respecto, el presidente del STJEJ, Daniel Espinosa Licón, reconoció que no hay ningún recurso legal que impida a los diputados locales realizar los nombramientos de tres nuevos magistrados. Quizás, añadió, no los han hecho por criterios políticos.

“Tenemos magistrados trabajando al doble, ellos están sacando adelante el trabajo, estamos al día, no hay retrasos, pero sí es una chamba que le corresponde al Congreso y nosotros respetamos las decisiones y los tiempos en los que ellos determinen hacer la designación de los nuevos registrados”, afirmó.

En diciembre de 2022, los diputados del Congreso local emitieron cuatro convocatorias para elegir al mismo número de magistrados del STJEJ; sin embargo, el 24 de enero se les dio reversa. La razón, el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, a quien el Congreso local le negó una ratificación para un segundo periodo y con ello generó una vacante, obtuvo una suspensión definitiva a su favor y se quedó en el cargo.

**3** *Tenemos magistrados trabajando al doble, ellos están sacando adelante el trabajo, estamos al día, no hay retrasos, pero sí es una chamba que le corresponde al Congreso”*

**DANIEL ESPINOSA LICÓN**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL STJEJ



**RAZÓN.** Espinosa Licón señala que, quizá, los nombramientos de magistrados no se han hecho por criterios políticos.

## CONGRESO

### Avalan consultas por reforma electoral

● El Congreso local aprobó ayer el arranque de consultas con personas con discapacidad e indígenas rumbo a la reforma en materia electoral de este año.

El titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Antonio Chávez Ambriz, mencionó que ambas consultas son necesarias para garantizar el acceso de dichos sectores a la postulación de cargos públicos.

El ejercicio arrancará hoy con un evento para personas con discapacidad en el DIF estatal y luego continuará en municipios como Tuxpan, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic y otros.

*Jessica Pilar Pérez*

MC

## Plantean dar operatividad a unidad animal de la Fiscalía

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Aunque en la ley se estableció que la Fiscalía del Estado debía operar una unidad de protección animal, nunca funcionó, por lo que las diputadas locales de Movimiento Ciudadano (MC) Fabiola Cuan Ramírez y Alejandra Giadans Valenzuela plantearon una propuesta de reforma para que sea una realidad.

Cuan Ramírez apuntó que su iniciativa busca reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado para que la unidad sea parte de la estructura de la dependencia. La propuesta también pretende cambiarle el nombre a “unidad de delitos contra animales”.

El 11 de octubre de 2014, en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* se publicó un acuerdo del entonces fiscal general, Luis Carlos Nájera, que creaba la unidad especializada de protección animal en la Fiscalía Central y otra en la Fiscalía Regional, pero a la fecha sólo están en el papel.

Las diputadas participaron ayer en una mesa de trabajo con titulares de direcciones de protección animal de ayuntamientos y en el ejercicio se reconoció que la Ley de Protección y Cuidado de los Animales obliga a la creación de una unidad respectiva en la Fiscalía.

En la actual administración se hizo una reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía, pero la unidad referida no fue contemplada en ella.

Cuan Ramírez enfatizó que la unidad es importante en la Fiscalía para dar seguimiento a las denuncias por crueldad animal y lograr su judicialización.

## Piden que Fiscalía abra Unidad de Delitos contra maltrato animal



Para que se apliquen duras sanciones en contra de quien cometa crueldad animal a perros y gatos y otras mascotas de compañía, las diputadas de MC, Fabiola Cuan y Alejandra Giadans, proponen que la Fiscalía Estatal ponga en marcha la Unidad de Delitos contra los Animales. Incluso, proponen dotar de más facultades a las unidades municipales de protección animal, para que veterinarios sean coadyuvantes y así acreditar el delito de maltrato. Actualmente a las direcciones municipales solo se les deja actuar hasta cierto punto, por lo que acaban por aplicar solo san-

ciones administrativas y no se da seguimiento a los casos de crueldad, dijo la diputada Fabiola Cuan.

“Queremos que pudieran estar las comisarías de seguridad de los municipios y que actúen como primeros respondientes y poder tener también un representante del Poder Judicial, precisamente por el tema de que muchas veces abandonan a animales en fincas y luego, es todo un rollo poder rescatarlos por este tema de la invasión a la propiedad privada. Es un tema integral el que estamos proponiendo”, explicó Cuan. (Ignacio Pérez Vega)

## Extinción de Financiera Rural, “golpe” a productores de maíz y trigo de Jalisco

Con la desaparición de la Financiera Rural, está visto que a Morena y al presidente López Obrador no le interesa el campo, ni los agroproductores, advirtió el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso local, Hugo Contreras Zepeda. En el caso de Jalisco, el “golpe”

será mayor porque el estado es líder productor en el sector alimentario.

La extinción de la Financiera Rural afectará a los productores de maíz, de trigo y de otros cultivos.

“Es muy grave para el campo mexicano, para los campesinos

que desaparezca una institución que de una u otra manera, apoyaba directamente a los agricultores, a los dedicados al sector primario. No se vale que desaparezcan esas instituciones y que los recursos los lleven para temas electorales. Desde que llegó el gobierno de More-

na está demostrado que empezó a generar una crisis en esta Financiera, porque solamente en el 2018 había 62 mil millones de pesos de créditos y en 2022 bajó a 32 mil millones, casi 50%”, dijo.

Con la decisión que tomó la mayoría de Morena en el Congreso federal, los pequeños y medianos agricultores se quedan sin la posibilidad de acceder a créditos.

A la decisión se opusieron diputados federales del PRI, PAN, PRD y MC.

Hugo Contreras explicó que ahora el gobierno federal va a querer entregar recursos eco-

nómicos o apoyos a campesinos, en forma directa, para capitalizarlos políticamente.

“Lo que está haciendo Morena y lo que sucedió ayer en la Cámara de diputados, al desaparecer instituciones, al desaparecer programas, se los llevan ellos para manejarlos de manera directa, a un esquema clientelas o electoral, como lo viene haciendo. Desaparece la Financiera, ese recurso lo quiere dar de manera directa, sin reglas de operación, sin requisitos, sin nada, sino haciéndolo un esquema electoral. Eso es lo que están haciendo”, explicó. (Ignacio Pérez Vega)

## Presidenta del Congreso resalta “rostro de mujer” en la 63 Legislatura

Con la participación de 24 mujeres como legisladoras de un total de 38 curules, esta es la “Legislatura de la Paridad”, resaltó la diputada del PAN, Mirelle Montes Agredano, quien presentó su informe semestral como presidenta de la mesa directiva del Congreso de Jalisco. En el semestre que le tocó presidir el Poder Legislativo, la panista resaltó que se aprobaron más de 400 acuerdos y 300 minutos de reforma, entre ellas las de igualdad salarial entre mujeres y hombres, atención a enfermos de cáncer y otros padecimientos debilitantes, visibilizar a pueblos originarios, condenar las violencias contra mujeres y abrir el Congreso a la diversidad sexual a las exigencias sociales. “Por ello es que como presidenta procuré que en todo momento, se representara dignamente a las siete fuerzas políticas y también a este gran crisol de

las 38 realidades que conforman la 63 Legislatura, comenzando por actuar con los pies en la tierra, con apertura, determinación y con las ganas de que este Congreso no solo fuera la Legislatura de la paridad, sino que tuviera rostro de mujer”, subrayó.

Diputadas y coordinadores de los diversos partidos le expresaron su reconocimiento a Mirelle Montes, entre ellas la diputada de MC, Claudia Salas y el líder de la bancada de Morena, José María Martínez.

Claudia Salas, presidenta de la Comisión de Hacienda, reconoció que hay pendientes en materia de igualdad. “Nos falta mucho por hacer y estoy segura que encabezando la mesa directiva mujeres como tú, en su momento, Priscilla Franco y próximamente mi querida Hortensia Noroña, estamos en buenas manos”, indicó. (I. Pérez)

## Presenta informe diputada Mirelle

MARTÍN AQUINO

Al rendir su informe como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, la diputada del PAN, Mirelle Montes, no pudo contener las lágrimas; sus compañeros de otras bancadas reconocieron el trabajo que realizó.

Este 30 de abril concluye el periodo de Montes tras seis meses como titular del Legislativo local, por lo que en sesión de Pleno realizada ayer informó de sus resultados.

Entre sollozos, la legisladora panista expuso que sus orígenes en el servicio público datan de la Legislatura 57 que operó del 2004 al 2007, y detalló que como presidenta de la Mesa Directiva en la actual Legislatura 63 se discutieron temas como la brecha salarial y violencia que afecta a mujeres, se tipificó la agresión con ácido a personas, y se estableció el derecho a una vivienda digna.

“Yo resumiría el trabajo de estos seis meses con un rostro muy humano, creo que estos seis meses fue muy dinámico, rompimos esquemas, una manera distinta de hacer la política para efecto de acercarla a los jóvenes; porque también abrimos este espacio para que más jóvenes participen, se preocupen y se ocupen”, dijo la diputada del PAN.

El trabajo de Montes como titular del Legislativo local fue reconocido por sus homólogos Claudia Salas, de MC; José María Martínez, de Morena; Hortensia Noroña, del PRI; Claudia Murguía, del PAN; Mara Robles, de Hagamos; y Érika Ramírez, del PVEM.

# Rinde informe de la Mesa Directiva la diputada Mirelle Montes



**T**ras finalizar el periodo como presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Mirelle Alejandra Montes Agredano en sesión extraordinaria rindió el informe correspondiente al lapso de su encargo. La legisladora manifestó que: "con responsabilidad

y prudencia, viendo este semestre en el retrovisor, me honra en presentar los resultados de las causas que nos unieron, y que colocan un pequeño granito de arena en la búsqueda de soluciones justas, a nuestra realidad histórica". Las y los diputados felici-

taron y agradecieron a Montes Agredano su capacidad para fomentar el debate, siendo clara y respetuosa en todo momento. A partir del primero de mayo, la legisladora Hortensia Noroña Quezada, tomará el encargo de la presidencia por seis meses.



## Proponen registrar a recién nacidos en hospitales y clínicas

En la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos que preside la diputada María Padilla Romo, se aprobó la iniciativa de decreto que reforma los artículos 41 de la Ley del Registro Civil y 103 de la Ley de Salud, ambos del Estado de Jalisco, para que se pueda registrar a los recién nacidos en las clínicas y hospitales de maternidad.

Para esto, la Dirección General del Registro Civil del Estado

y las de los municipios, brindarán facilidades para la instalación de módulos para el registro del nacimiento inmediato en los principales hospitales, unidades médicas y centros de maternidad de cada una de las regiones sanitarias del Estado, mismas que tendrán la capacidad para registrar y expedir de manera gratuita la primera acta de nacimiento de los recién nacidos en dichas unidades.

Municipios de la ZMG tuvieron menos ingresos

# Reprueban en recaudar

Destacan en obras y servicios, según organismo Jalisco  
Cómo Vamos

MAGGIE URZÚA

Los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fueron hacia atrás durante el segundo bimestre del año en recaudación, pero avanzaron en inversión para obra pública, según arrojó la herramienta “¿Qué has hecho, Alcalde?”.

En su segunda actualización a cargo del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga resultó el que menos indicadores o evidencias cumplió, con 18.

Augusto Chacón Benavides, director de Jalisco Cómo Vamos, destacó la caída en generación de ingresos propios, en comparación con los ingresos generales; pero permaneció dentro de su meta en inversión para obras y servicios públicos.

Tlaquepaque quedó co-



El Municipio metropolitano que más retrocedió en la recaudación fue Tlajomulco.

mo el mejor evaluado, ya que no cumplió sus objetivos apenas en dos renglones. Entre las mejoras estuvo el incremento en la inversión para infraestructura, con énfasis en ciclovías.

Zapopan, que en la pri-

mera actualización había sido el único en cumplir el 100 por ciento de los aspectos evaluados, esta vez quedó a deber en cuatro; sin embargo, subió la cantidad de muebles que pagan predial y mantuvo su cobertura en

recolección de basura.

Tonalá remontó. Esta vez sólo incumplió seis rubros. Chacón Benavides resaltó el incremento en los metros cuadrados de nuevas áreas verdes, pero retrocedió en generación de ingresos propios.

Guadalajara también bajó en seis indicadores, pero mantuvo su inversión en infraestructura ciclista (ya suma 1278 kilómetros de ciclovías); avanzó, aunque lento, en acopio de residuos reciclables.

En El Salto estuvieron al alza las propiedades que pagaron su predial este año, pero son todavía insuficientes porque sus ingresos propios son menos que los ingresos totales. También mantiene la tarea de implementar la mejora regulatoria en trámites como la apertura de negocios.

La herramienta “¿Qué has hecho, Alcalde?” consiste en un tablero con diversos indicadores, donde se miden la evolución de las metas establecidas por las Administraciones municipales.

En esta segunda actualización, Jalisco Cómo Vamos tomó en cuenta dos fuentes de información: las evidencias presentadas por los mismos gobiernos y los resultados de la Octava Encuesta de Percepción Ciudadana de Calidad de Vida.

## Construirán C4 y clínica

Destina Tlajomulco 854 mdp en centro de mando, hospital, alumbrado y parque

MAGGIE URZÚA

En el penúltimo año de la Administración de Salvador Zamora, el Ayuntamiento de Tlajomulco echará la casa por la ventana con una inversión de 850 millones de pesos en obra pública, informó ayer el Presidente Municipal ante el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

Del paquete anual, remarcó la construcción de una sede del Centro de Comando Control, Comunicación y Cómputo (C4) en el corredor López Mateos, que estará ubicado en el Fraccionamiento Nueva Galicia y donde se proyecta una inversión aproximada de 230 millones de pesos.

Para la Zona Valle, la más poblada del Municipio,

habrá una bolsa de 188 millones. Entre los proyectos prioritarios enlistados por Zamora está la primera etapa de una clínica en el Fraccionamiento Chulavista.

Al área de San Sebastián El Grande se destinarán 136 millones de pesos. Ahí resalta la creación de un parque ecológico en la Presa del Guayabo.

Aparte, el Gobierno de Tlajomulco prevé modernizar este año el sistema de alumbrado público.

En total, el programa de obra pública 2023 contará con 854 millones 298 mil pesos de dinero municipal.

Al sumar las aportaciones estatales, federales y de la Iniciativa Privada, el Alcalde aseguró que Tlajomulco llegará este año a 36 mil millones de pesos en obras como: ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara; Línea 4 del Tren Ligero; el hospital de especialidades del ISSSTE y parques industriales.



Salvador Zamora, Alcalde de Tlajomulco, estuvo ayer en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado.

Cortesía

## Invertirá Tlajomulco 850 mdp en obra

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Serán más de 850 millones de pesos los que destinará el gobierno de Tlajomulco en obra pública e infraestructura este año, informó el alcalde Salvador Zamora Zamora.

“Hoy les presentamos nuestro programa anual de obra que, en suma, con recursos municipales, tendrá una inversión de más de 850 millones de pesos en infraestructura de movilidad, de salud, educativa, deportiva, cultural”, dijo.

Entre los proyectos que tienen contemplados está la construcción

del parque ecológico de la Presa del Guayabo, la primera etapa de la clínica en Chulavista, el nuevo edificio del C4 en la zona de López Mateos y la modernización del sistema de alumbrado público.

Asimismo, anunció que “tendrá en suma una inversión de 36 mil millones de pesos que tienen que ver con proyectos de iniciativa privada, con la ampliación del Aeropuerto, la instalación de parques industriales, pero también la infraestructura pública que se está construyendo en nuestro municipio como la Línea 4 del Tren Eléct-

EN CIFRAS

### 35 mil

Millones de pesos serán destinados para proyectos de la iniciativa privada, como la ampliación del Aeropuerto y la instalación de parques industriales.

### 40%

de los recursos serán para la infraestructura de movilidad, como la avenida López Mateos, la zona Valle y San Sebastián.

trico, la construcción del hospital del ISSSTE”.

De los 854 millones 298 mil pesos que se invertirán, el 27 por ciento será para la zona de López Mateos, seguido de la zona Valle con el 22 por ciento y San Sebastián con el 16 por ciento. Zamora Zamora precisó que los montos de inversión se definieron con base en las necesidades de cada una de las zonas del municipio.

El 40 por ciento de la inversión se destinará a infraestructura de movilidad, el 15 por ciento a obras de agua potable, el 11 por ciento para salud y seguridad, el 7 por ciento para mejorar la calidad de los servicios y el resto para infraestructura sanitaria, unidades deportivas, espacios públicos y alumbrado. ■

Presentación ante el CICEJ

# Destinará Tlajomulco más de 850 mdp en obra pública

• El Alcalde recaló que el municipio es el motor económico de Jalisco, y que este año alcanzará una inversión pública y privada por más de 36 mil millones de pesos

Durante la presentación del Programa Operativo Anual que encabezó hoy en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), que preside Luis

Barboza Niño, el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora anunció una inversión que superará los 850 millones de pesos en infraestructura

“Tlajomulco tendrá en suma una inversión de 36 mil millones de pesos que tienen que ver con proyectos de iniciativa privada, con la ampliación del Aeropuerto, la instalación de parques industriales, pero también la infraestructura pública que se está construyendo en nuestro municipio como la Línea 4 del Tren Eléctrico, la construcción del hospital del ISSSTE.

Salvador Zamora

”

y obra pública para el municipio a partir de este año y hasta que termine la presente Administración.

“Hoy les presentamos nuestro programa anual de obra que, en suma, con recursos municipales, tendrá una inversión de más de 850 millones de pesos en infraestructura de movilidad, de salud, educativa, deportiva, cultural. Tenemos hoy esta perspectiva para cerrar estos dos años con muchísimas obras que le seguirán dando calidad de vida a los habitantes de Tlajomulco”, explicó el Alcalde.

Entre los macro proyectos contemplados para estos años, Zamora Zamora destacó la cons-



trucción del parque ecológico de la Presa del Guayabo, la primera etapa de la clínica en Chulavista, el nuevo edificio del C4 en la zona de López Mateos y la modernización del sistema de alumbrado público.

De los 854 millones 298 mil pesos que se invertirán, el 27 por ciento será para la zona de López Mateos, seguido de la zona Valle con el 22 por ciento y San Sebastián con el 16 por ciento.

El primer edil precisó que los montos de inversión se definieron con base en las necesidades de cada una de las zonas del municipio.

El 40 por ciento de la inversión se destinará a infraestructura de movilidad, el 15 a obras de agua potable, el 11 para salud y seguridad, el 7 para mejorar la calidad de los servicios y el resto está conformado por infraestructura sanitaria, unidades deportivas, espacios públicos y alumbrado público.

# Invertirá Tlajomulco más de 850 mdp en obra pública

## Salvador Zamora llevó a cabo la presentación del Programa Operativo Anual en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

**A** partir de este año y hasta que termine la administración de Salvador Zamora Zamora, el gobierno de Tlajomulco invertirá más de 850 millones de pesos en obra pública e infraestructura.

El primer edil llevó a cabo la presentación del Programa Operativo Anual en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

"Hoy les presentamos nuestro programa anual de obra que en suma, con recursos municipales, tendrá una inversión de más de 850 millones de pesos en infraestructura de movilidad, de salud, educativa, deportiva, cultural. Tenemos hoy esta perspectiva para cerrar estos dos años con muchísimas obras que le seguirán dando calidad de vida a los habitantes de Tlajomulco", comentó el alcalde.

"Tlajomulco tendrá en suma una inversión de 36 mil millones de pesos que tienen que ver con proyectos de iniciativa privada, con la ampliación del Aeropuerto, la instalación de parques industriales, pero también la infraestructura pública que se está construyendo en nuestro municipio como la Línea 4 del Tren Eléctrico, la construcción del hospital del ISSSTE".

### MACRO PROYECTOS

Destacó que entre los macro proyectos contemplados para estos años está la construcción del parque ecológico de la Presa del Guayabo, la primera etapa de la clínica en Chulavista, el nuevo edificio del C4 en la zona de López Mateos y la modernización del sistema de alumbrado público.

Especificó que dentro de los 854 millones 298 mil pesos que se

invertirán, el 27 por ciento será para la zona de López Mateos, seguido de la zona Valle con el 22 por ciento y San Sebastián con el 16 por ciento. Los montos de inversión se definieron con base en las necesidades de cada una de las zonas del municipio.

El 40 por ciento de la inversión se destinará a infraestructura de movilidad, el 15 a obras de agua potable, el 11 para salud y seguridad, el 7 para mejorar la calidad de los servicios y el resto está conformado por infraestructura sanitaria, unidades deportivas, espacios públicos y alumbrado público.

En el evento estuvieron presentes Luis Barboza Niño, Presidente del CICEJ; Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario General del Ayuntamiento y Jorge González Morales, Coordinador General del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos.



Marcarmen Galindo

Integrantes de la Red de Defensoras Jalisco.

Hacen llamado a gobiernos

# Urgen atender la crisis ambiental

## Exigen mujeres controlar basureros, cultivos dañinos, cuidar el agua...

MARIANA QUINTERO

Defensoras del medio ambiente resididas en Agua Caliente, en Poncitlán; Santa Cruz del Valle, Tlajomulco; Tala y otras partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, urgieron a las autoridades de todos los niveles de Gobierno y a la sociedad civil sumarse en la defensa del medio ambiente.

Ayer en rueda de prensa, las activistas, que a su vez pertenecen a la Red de Defensoras Jalisco, expusieron las diversas problemáticas que aquejan en su territorios.

Nadia Ávila, habitante de Tala, expuso que, por ejemplo, la sobreexplotación de cultivos de caña, berries y tomates han terminado por acabar con los recursos hídricos de la zona.

A esto se suma la falta de un plan para la gestión de la basura, debido a que el vertedero de Tala no está en condiciones de seguir operando.

“Nosotros como ciudadanos nos preguntamos cuáles son las opciones que tenemos, geográficamente, económicamente, para poder crear un relleno sanitario digno en una zona que sea óptima, pero ¿tenemos geográficamente esa zona? (...) queremos que se busquen los recursos, que se busquen las rutas para crear un vertedero municipal”, dijo.

Por su parte, Gregoria de

Jesús, quien reside en Agua Caliente, Poncitlán, relató cómo ha sido a lo largo de los años lidiar con los males renales en la región.

“A mí me tocó que fallecieran dos primos, y si ha sido una situación difícil, sabemos lo que ha causado eso y por eso hemos tratado de estar cultivando nuestras propias plantas, para poder mejorar la situación de nuestra familia”, señaló.

Angélica Ramos, del Colectivo Comité Agua y Vida, en Santa Cruz, Tlajomulco, también manifestó que el trabajo de las empresas del corredor industrial de la zona podría estar ligado con padecimientos comunes entre los habitantes del lugar.

“Estamos pidiendo estudios epidemiológicos para la población por todos los padecimientos normalizados, la insuficiencia renal, los problemas de tiroideos, problemas de leucemia en niños pequeños”, apuntó.

La Red de Defensoras Jalisco sugirió que el abordaje de estas problemáticas debe ser holístico, es decir, que además de tomarse en cuenta las características ambientales, también se tenga en cuenta la economía, salud, cultura y educación.

Entre sus exigencias también mencionaron la restauración de ecosistemas por parte del Estado y empresas causantes de daños ambientales, generar espacios de análisis sobre los actuales planes de desarrollo que podrían dañar el medio ambiente, así como fortalecer la soberanía alimentaria.

## RECTORA RINDE INFORME

# CUTlajo crece matrícula 82% entre 2021 y 2023

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ha ampliado su matrícula 82 por ciento al ofrecer educación a 2 mil 276 alumnos de Tlajomulco y del Sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Lo anterior fue presumido por la rectora del centro, Leticia Leal Moya, durante su informe anual, presentado este jueves.

“En coincidencia con las tendencias internacionales, desde 2021 la población estudiantil de mujeres se ha mantenido sobre 50 por ciento y este año seis de cada 10 estudiantes en el plantel son mujeres”, destacó.

Leal Moya también resaltó que ya se envió la propuesta para que el Museo de Ciencias Ambientales (MCA) sea una institución adscrita al CUTlajomulco; el dictamen ya se encuentra a la espera

**AULAS.** La rectora resaltó que se han destinado 35 millones de pesos para las obras de los módulos A y B.



ESPECIAL

de ser aprobado por el Consejo General Universitario (CGU).

Al CUTlajomulco, añadió, se le han destinado 35 millones de pesos (mdp) para la construcción de los módulos A y B, compuestos de 35 aulas, un ágora y espacios al aire libre. También hubo inversión para el reequipamiento de los laboratorios de Anatomía humana, Técnicas quirúrgicas, Ciencias fisiológicas, Histología, Patología, Simulación hospitalaria y Evaluación del estado nutricional, así como para la Clínica de Terapia Física.

“El plan maestro está sembrado

en las 50 hectáreas del centro universitario y estos avances representan apenas 3 por ciento. Cada metro cuadrado de obra es un paso adelante hacia el campus que los universitarios merecen y sueñan”, abundó la rectora.

A fin de avanzar en la modernización del campus, Leal Moya resaltó que previo al informe, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, entregó al plantel 80 mdp que serán destinados a la construcción de infraestructura estudiantil.



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

## SANTA FE

### Localizan cadáver calcinado en Tlajomulco

● El cadáver calcinado de una persona de quien no se precisó edad ni sexo fue localizado la mañana de este jueves en la colonia Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

Fue al filo de las 10 horas cuando vecinos reportaron un bulto en llamas con silueta humana en plena vía pública, justo a un costado de una escuela primaria.

Al sitio arribaron policías municipales y bomberos, y tras sofocar las llamas se confirmó que lo que se consumía era un cuerpo. Debido a las condiciones en las que acabó, fue imposible determinar más características.

Personal forense acudió para trasladar el cuerpo hasta sus instalaciones y determinar las causas de su muerte.

Sobre los victimarios no hubo rastro alguno pese a que el cuerpo fue abandonado e incendiado en una zona de alta afluencia de personas. En el lugar trascendió que el cadáver estaba atado de pies y manos. *Edgar Flores*

## Hallan cuerpo al lado de primaria

**Violencia.** El cadáver calcinado estaba atado de pies y manos; se encontró la mañana de ayer en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

A un lado de una escuela, en el municipio de Tlajomulco, fue localizado el cuerpo calcinado de una persona.

El cadáver, totalmente calcinado, estaba a un lado de la Escuela Primaria Urbana 1181 Adolfo López Mateos; sobre el Boulevard Santa Fe, al cruce con la calle Halley, en el fraccionamiento Las Luces, de Tlajomulco de Zúñiga.

Madres y padres que llevaban a sus hijas e hijos al plan-

tel educativo durante la mañana se percataron de basura que estaba quemándose en la esquina, por lo que pidieron apoyo de bomberos.

Elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio acudieron al lugar y apagaron el fuego, pero al extinguirlo se percataron que se trataba del cuerpo de una persona. Policías locales llegaron al lugar y confirmaron que se trataba del cuerpo de un hombre, el cual estaba atado de pies y manos. Debido a las condiciones en la que estaba, no se pudo determinar de manera inmediata la causa de muerte o mayores características.

Agentes de la Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación para dar con el responsable del crimen. —



El cuerpo estaba quemado y tenía huellas de tortura.

## Hallan cuerpo calcinado

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado, atado de manos y quemado en el Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco; el cadáver fue localizado la mañana de ayer por vecinos de la zona.

Pasaban las 7:00 horas cuando ciudadanos vieron lo que parecía ser un cuerpo carbonizado.

Las personas realizaron el reporte a los números de emergencias y señalaron que la víctima estaba tirada sobre la vía pública en el cruce del Bulevar Santa Fe y la Calle Halley.

Elementos de la Comisaría de Tlajomulco se movilizaron al punto y vieron a un lado de la banqueta una silueta negra por las cenizas y, por protocolo, solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos confir-

maron que se trataba de un hombre de 25 a 30 años de edad ya sin signos vitales.

La víctima tenía el rostro cubierto con un trapo, un cable alrededor de su cuello y estaba con las manos atadas; debido a eso no se pudieron precisar en el sitio las causas de muerte.

La zona fue resguardada con un cerco policial y los gendarmes solicitaron el mando del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

En tanto, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargó de realizar el peritaje en el sitio para agregar los datos a la carpeta de investigación.

Por otra parte, cerca de las 2:50 horas un hombre fue asesinado con arma blanca en una finca de la Colonia Puertas del Tule, en Zapopan.



## Protesta. Exigen regreso con vida de familiares

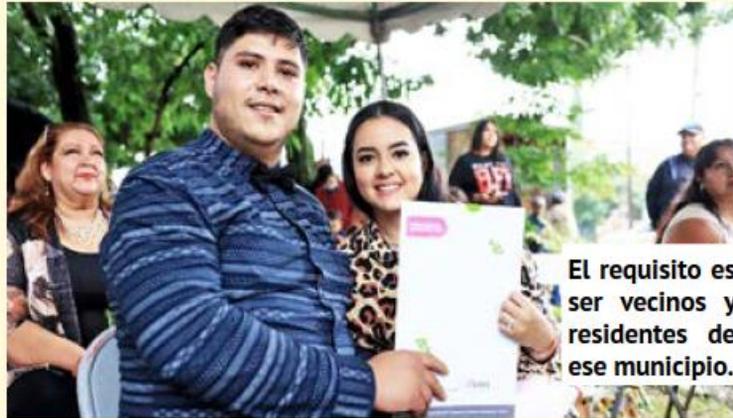
La tarde de este jueves, cerca de 60 personas bloquearon la avenida López Mateos, a la altura de Galerías Santa Anita en Tlajomulco, para exigir el regreso de César Ortiz, de 20 años; Diego Hernández, de 21; y David Leal, de 31; presuntamente privados de la libertad por sujetos armados. USI TOLEDO

## Descarta alianzas

Al asistir a la toma de protesta de la nueva Coordinadora Operativa Municipal de MC en Tlaquepaque, María Elena Limón, el Gobernador Enrique Alfaro reiteró que para ganar elecciones no se necesitan alianzas y, prueba de ello, dijo, es el avance que ha tenido el partido naranja en Jalisco.



Imagen: ID mural



**El requisito es ser vecinos y residentes de ese municipio.**

**En el mes de mayo**

## **Tlaquepaque inicia campaña de expedición de actas gratuitas**

La Dirección del Registro Civil de Tlaquepaque llevará a cabo durante el mes de mayo la campaña de expedición de actas gratuitas, la cual busca brindar certeza jurídica a las personas que se encuentran registradas en el municipio.

El director del Registro Civil, Orlando García Limón, señaló que los documentos que se expiden son de plena validez para múltiples trámites y además con la expedición de actas se contribuye a la economía de las familias que requieren estos documentos.

“Por ello, a partir del 2 de mayo, les vamos a otorgar has-

ta dos actas en las 15 oficialías del Registro Civil y podrán ser de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento, cualquiera se les entregará de manera gratuita y pueden ser del municipio de Tlaquepaque, del Estado Jalisco y de todos los estados de la República”, indicó el funcionario.

Las y los interesados deben acudir con una identificación oficial, que puede ser INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. Para más información, comunicarse al número del Registro Civil 33 3635 4073, 33 3837 1385 o 33 3837 1381.

## TLAQUEPAQUE

### Lo balean dos veces en intento de robo

● Dos ladrones que intentaron la madrugada de este jueves asaltar a un hombre en calles de la colonia Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, acabaron baleando a la víctima.

El intento de robo tuvo lugar sobre la avenida prolongación Gobernador Curiel y la calle Francisco Zarco, en donde familiares del herido pidieron la presencia de una ambulancia.

Tras una revisión por parte de cuerpos de emergencias médicas se informó que el hombre, de aproximadamente 53 años de edad, presentó dos balazos: uno en un brazo y el otro en la pierna.

Su estado de salud fue reportado como grave, por lo que de inmediato se le trasladó hasta la Cruz Verde Marcos Montero.

Sobre los hechos, el herido alcanzó a referir a paramédicos y oficiales de la comisaría de San Pedro Tlaquepaque que un par de sujetos lo interceptaron y con arma en mano le exigieron la entrega de sus pertenencias; sin embargo, él se resistió al robo y, en respuesta, los ladrones lo agredieron a tiros para después escapar corriendo. *Edgar Flores*

## Tras extorsión, se arroja menor

Fiscalía captura a mujer involucrada en delito; víctima se encuentra grave

NOÉ MAGALLÓN

Estar sometido a un estrés y miedo intensos producto de la extorsión que sufrió por teléfono, llevó a un adolescente a atentar contra su propia vida, arrojándose del quinto piso de su domicilio. La víctima sobrevivió, pero tuvo lesiones graves.

Una de las presuntas responsables, identificada como Karina Elizabeth "M", ya fue aprehendida.

La Fiscalía explicó que los hechos ocurrieron el 14 de abril, por la tarde, cuando el menor estaba en su casa y recibió llamadas de personas desconocidas que le exigieron que les entregara los objetos de valor que tenía a cambio de no dañarlo a él o a su familia.

El afectado pudo informarle a su mamá sobre lo sucedido y recibió consejos de ella mientras llegaba al lugar, pero las llamadas amenazantes continuaron.

Al final, la intimidación lo obligó a ir a las inmediaciones de una gasolinera de El Álamo Oriente, en Tlaquepaque, y entregó algunas pertenencias, entre ellas su celular, joyas, dinero y una computadora.

Tras regresar a su do-



■ Karina Elizabeth "M"

micilio, añadió la Fiscalía, volvió a hablar con su madre, pero ésta no había podido llegar.

Poco después, la mujer llegó y escuchó un golpe, que resultó ser del impacto de su hijo contra el suelo.

En la investigación, los agentes supieron que Karina estaba involucrada y la detuvieron con ayuda de una orden judicial.

La sospechosa traía el celular que fue utilizado para hacer las extorsiones, lo que ayudó a que el juez abriera un proceso penal en su contra. La imputada estará en prisión provisional mientras se determina su responsabilidad.

Para recibir orientación y apoyo por extorsiones las 24 horas del día, las personas pueden llamar a los números 33-3662-2368 y 33-3837-6000, extensión 1698, de la dependencia estatal.

## ANDABA ARMADO EN CALLE

Traer una subametralladora en la vía pública le costó la libertad a un hombre que fue sorprendido por policías estatales en el Fraccionamiento Parques de la Victoria, en Tlaquepaque. Manuel "N", según las autoridades, se puso nervioso cuando vio pasar la patrulla, lo que levantó sospechas. **Staff**



## DETIENEN A TRÍO CON DROGAS

Tres hombres enfrentarán la justicia después de ser sorprendidos en calles de Tlaquepaque con droga sintética. La Secretaria de Seguridad informó ayer que Víctor Gustavo "N" cayó en la Colonia La Micaelita, José Manuel "N" en la Colonia El Cerrito, y César "N" en la Colonia Emiliano Zapata. **Staff**

# “Guadalajara Disueña”, una iniciativa para impulsar el talento local en el sector de la moda



**Redacción**  
Crónica Jalisco

Para dar a conocer el talento local y conectar a diseñadores y emprendedores de los sectores textil, joyería, accesorios y muebles, hoy se realizó la presentación del programa “Guadalajara Disueña”, iniciativa del Gobierno Municipal a través de la Dirección de Industrias Creativas. Se trata de un reality show transmitido en colaboración por Quiero TV, en el que 32 participantes presentarán sus mejores propuestas de solución a los desafíos que les lanzarán reconocidos empresarios de la industria de la moda.

“¿Qué es lo que buscamos? Hacer algo muy atractivo, hacer algo (con lo) que los emprendedores se puedan conectar, en la forma de hablar, en la forma de visualizar. Aquí vamos a tener a cuatro empresarios muy exitosos que van a poder lanzar estos retos a los emprendedores, pero

que a su vez, les van a ayudar con consejos, les van a ayudar a formar y a desarrollar sus empresas, y esto es fundamental”, afirmó Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara.

En este proyecto participan Elizabeth Salim Zúñiga, Diseñadora y CEO de Salim Salim; Carlos Ruiz Velasco, Fundador y Director Creativo de Clóe; Federico Díaz González, Director de Broqueles Kika y Presidente de Expo Guadalajara; así como Diego Gamboa, Director de Liz Muebles.

“Todos los conocimientos que podamos adquirir aquí serán para tener una mejor industria de la moda, una industria responsable, sustentable, que no compita con precio, que compita con el diseño para que puedan crecer las empresas, para que haya empresas de Jalisco para el mundo”, señaló Carlos Ruiz Velasco, Fundador y Director Creativo de Clóe.

Esta propuesta lleva en su propósito vincular ideas originales, innovadoras y sustentables,

y contará con la posibilidad de producir y comercializar los diseños ganadores.

“¿Cuál es la intención de este programa? Es convocar a los grandes talentos del sector del diseño, (...) Guadalajara es reconocida como capital del diseño a nivel nacional; hay talentos extraordinarios”, comentó Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara.

En esta primera etapa de convocatoria, podrán participar personas mayores de edad que residan en Guadalajara durante junio y agosto, y que sean diseñadores de la industria textil o del vestido, de accesorios (bolsas, portafolios, carteras) diseñadores de joyería, artesanos joyeros, diseñadores y fabricantes de muebles, empen-

dedoras y emprendedores.

La selección se hará en un casting presencial, el cual contará con tres filtros, tomando en cuenta diversos aspectos y habilidades de los contendientes, para dar a conocer finalmente a los 32 participantes a finales de mayo.

En este reality que se transmitirá del 7 de agosto al 30 de septiembre, las y los participantes recibirán más de 80 horas de atención y acompañamiento especializado a través de mentorías, asesorías en mercadotecnia, desarrollo de marca, habilidades de negocio, capacitación, conferencias magistrales y alianzas, así como incentivos económicos que van desde 15 mil hasta 100 mil pesos.

En su mensaje el Primer Edil Pablo Lemus destacó que, acorde a información del Institu-

to Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el primer trimestre del año, Guadalajara se consolidó como el municipio con mayor generación de empleos en Jalisco, con el 34.7 por ciento de los empleos surgidos en la entidad.

A su vez, la Perla Tapatía es el municipio en donde se generó el mayor número de empleos en el sector turístico, superando a Puerto Vallarta.

Las y los interesados podrán inscribirse en esta convocatoria hasta el 15 de mayo, a través del enlace: [www.creativagd.com/guadalajaradisueña](http://www.creativagd.com/guadalajaradisueña).

En esta conferencia de prensa estuvieron presentes Sergio Barrera Sepúlveda, Diputado Federal; Carlos Bañuelos, Director de Industrias Creativas del Gobierno de Guadalajara; entre otras personalidades.

A través de un reality show que será transmitido por una televisora local, 32 participantes presentarán sus mejores propuestas a los desafíos que les lanzarán reconocidos empresarios del sector de la moda

## Participan en taller de prevención escolar



Finalizaron los Talleres de Prevención Escolar que impartió la Comisaria de Guadalajara en la que participaron 2 mil 400 alumnos. El objetivo fue brindar las herramientas a los jóvenes para evitar ser víctimas de algún delito.

Impartidos por la Comisaría de Seguridad Ciudadana

# Concluyen Talleres de Prevención Escolar en Secundaria Simón Bolívar

2 mil 400 alumnas y alumnos, así como personal docente, madres y padres de familia de la Secundaria General #61 "Simón Bolívar", concluyeron los Talleres de Prevención Escolar que impartió la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. El objetivo de estas capacitaciones impartidas a través de la Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a

Víctimas, fue brindar las herramientas para evitar ser víctimas de algún delito, reducir riesgos y puedan actuar y dar respuesta ante posibles incidentes delictivos y situaciones de riesgo.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, destacó la importancia de fomentar un modelo de corresponsabilidad entre los gobiernos y la ciudadanía, para construir la paz y

tranquilidad que se busca para la ciudad: "El gobierno tiene una responsabilidad primordial primaria para resolver los problemas de la ciudad, del estado y del país, pero yo también quiero ser parte del cambio, quiero aportar algo positivo a mi sociedad, a mi ciudad y a mi entorno".

El alcalde también subrayó que una política de prevención del delito es fundamental para lograr el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes del municipio. En los talleres, las y los alumnos recibieron información en relación a la prevención escolar, uso y abuso de drogas, acoso escolar y ciberbullying, riesgo en redes sociales, tránsito seguro y desaparición forzada de personas. Las y los docentes fueron instruidos en violencia de género, prevención del suicidio y adicciones; a las madres y padres de familia se les habló sobre divorcio inteligente y violencia de género.



Se involucró a toda la comunidad escolar en las capacitaciones.

# Dan talleres de prevención del delito a menores

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la graduación de alrededor de 2 mil 400 alumnas y alumnos, así como personal docente, madres y padres de familia de la comunidad escolar de la Secundaria General #61 Simón Bolívar, concluyeron los Talleres de Prevención Escolar que impartió la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

El objetivo de estas capacitaciones impartidas a través de la Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas, fue brindar las herramientas a las y los jóvenes, docentes, padres y madres de familia para evitar ser víctimas de algún delito, reducir riesgos y puedan actuar y dar respuesta ante posibles incidentes delictivos y situaciones de riesgo.

En su mensaje Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, destacó la importancia de fomentar un modelo de corresponsabilidad entre los gobiernos y la ciudadanía, y así, construir la paz y tranquilidad que se busca para la ciudad.

El primer edil subrayó que una política de prevención del delito es fundamental para lograr el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

En los talleres que tuvieron una duración de dos meses, las alumnas y alumnos recibieron información en relación a la prevención escolar, uso y abuso de drogas, acoso escolar y



La Secundaria General #61 Simón Bolívar fue la que recibió los talleres.

## Fueron alrededor de 2 mil 400 alumnas y alumnos, así como personal docente, madres y padres de familia los que se graduaron

ciberbullying, riesgo en redes sociales, tránsito seguro y desaparición forzada de personas.

Juan Pablo Hernández González, Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, destacó el valor de una política de proximidad con las y los tapatíos.

Por su parte la alumna Dafne Mariel Navarro Ramírez, agradeció a las

autoridades por esta enseñanza, la cual, argumentó, será de mucha utilidad para sentirse más seguras y seguros.

Como parte de estos Talleres de Prevención Escolar, las y los docentes fueron instruidos en violencia de género, prevención del suicidio y adicciones; a las madres y padres de familia se les habló sobre divorcio inteligente y violencia de género.

# Taxistas generan caos al bloquear carril en Unión

El conductor de un taxi se detiene por más de 10 minutos, a la espera de pasaje. Ahí permanece sin inmutarse, pese a que estorba el paso de los vehículos en Avenida Unión, en dirección hacia el Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Debido a la presencia de ciudadanos en los alrededores de las oficinas que se encuentran en la vía mencionada, entre La Paz y Lerdo de Tejada, los taxistas hacen "sitio" sobre esa vialidad, lo que termina entorpeciendo la circulación en un carril.

Este medio de comunicación observó que se juntan hasta siete unidades, una tras otra, para ofrecer traslados a las personas que llevan a cabo diversos trámites en esa zona.

En el punto no se observó la presencia de elementos de la Policía Vial ni de otros servidores públicos que ayuden a agilizar el tráfico vehicular.

Tras los reclamos de automovilistas, los taxis a veces se mueven lentamente, pero dan la vuelta y vuelven a quedarse de la misma manera.

Además de esto, hay franeleros que se adueñan de los espacios públicos para acomodar a los habitantes que buscan un espacio para estacionarse.

El pasado lunes, esta casa editorial publicó que pese a que el año pasado la Policía Vial anunció operativos para agilizar el tránsito en la ciudad, el caos vial continúa presentándose en avenidas como López Mateos, Lázaro Cárdenas, Vallarta, Fray Antonio Alcalde, Circunvalación, Américas, Calzada Independencia y Revolución.



Los infractores tendrán 24 horas para pagar la multa antes de que el auto sea retirado con grúa.

## Alistan en GDL inmovilizadores

Colocarán 'arañas' en primer cuadro de la Ciudad a partir de junio

FERNANDA CARAPIA

Si es de los que deja su carro estacionado en doble fila, invadiendo rampas o sobre la banqueta, ¡cuidado!, pues los inmovilizadores entrarán en acción.

Jesús Carlos Soto Morfin, director de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, señaló que durante mayo se arrancará con un proceso de socialización, para advertir a los conductores sobre la medida.

"Vamos a estar colocando apercibimientos escritos (...) para aquellos conductores que vayamos detectando en el supuesto de que se les pudo haber colocado el inmovilizador", detalló.

En el apercibimiento, explicó, se le dirán los motivos por los cuales su vehículo pudo haber sido inmovilizado.

Soto Morfin señaló que será a partir de junio cuando se empiecen a colocar los aparatos, también conocidos como arañas.

Esto solo en el Cuadro A del Centro Histórico de Guadalajara, que comprende de Federalismo a la Calzada y de La Paz a Jesús García.

"Solamente vamos a inmovilizar a vehículos reincidentes que en el último año tengan más de una infracción de las catalogadas dentro del Programa Banquetas Libres, porque el objetivo de los inmovilizadores es inhibir malas prácticas".

Soto Morfin aclaró que la reincidencia empezará a contar a partir del 30 de abril; las sanciones pasadas no serán tomadas en cuenta para el tema de los inmovilizadores.

Recordó que, en caso de reincidencia, no se aplicará multa, sino que se procederá a la colocación del inmovilizador y se tendrán que pagar 415 pesos para el retiro.

El pago deberá hacerse en menos de 24 horas, pues de lo contrario el auto será retirado con grúa.

"Una vez que realices el pago por el retiro del inmovilizador, la Dirección de Movilidad tiene un plazo máximo de 12 horas para retirar el dispositivo".

El pago por el retiro del inmovilizador se podrá hacer en las recaudadoras, así como a través de la aplicación Parkimovil.

El horario de atención para pagar es de 10:00 a 20:00 horas y el infractor tendrá un plazo de 24 horas para pagar y solicitar el retiro, reiteró.

## Guadalajara colocará inmovilizadores a mal estacionados en junio

Aunque el domingo entra en vigor el nuevo Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial que autoriza el uso de inmovilizadores a vehículos mal estacionados en Guadalajara, durante un mes no se colocarán estos dispositivos, sino que se entregarán apercibimientos, como parte de una campaña de socialización de estos equipamientos.

La autoridad informó que la colocación de estos dispositivos será sólo para los vehículos de aquellos automovilistas que reinciden en estacionarse mal.

Sin embargo, también se aclaró que la reincidencia será en aquellas faltas cometidas a partir del 30 de abril de 2023 y no las que se hayan cometido en el pasado.

Se explicó que la primera zona donde se usarían estos

dispositivos es el Centro de la ciudad, en el cuadrante entre Jesús García y Niños Héroes y de Federalismo a Calzada Independencia.

HÉCTOR ESCAMILLA

**"Se está dando un mes de socialización durante este mes de mayo, solamente se estarían realizando apercibimientos en forma escrita para notificar al automovilista que estaría en el supuesto de la colocación del inmovilizador"**

**Luis Cisneros**

Regidor de Guadalajara

## ELABORAN EL BOMBÓN MÁS GRANDE DEL MUNDO

● **GUADALAJARA.** La empresa Dulces de la Rosa culminará este viernes la elaboración del malvavisco más grande del mundo para romper el World Records Guinness en la Plaza Tapatía. Se pretende que el dulce gigante pese más de 500 kilogramos. Para su elaboración, la empresa instaló una planta en Plaza Fundadores. El evento se realiza en el marco de los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano.  
*Redacción*

MICHELE VAZQUEZ



# Rechazan en Tala basurero regional

YA FUE AVALADO EN EL MUNICIPIO

El colectivo Resistencia Civil por el Valle puntualiza que **está en contra del proyecto e invita a la sociedad a manifestarse**



ARCHIVO NTR / MPN

EXTRACTO DE LA PUBLICACIÓN DEL COLECTIVO

*“Somos pueblo y estamos acostumbrados a defender nuestra casa, y bajo esa convicción seguimos en pie de lucha por Tala, por nuestra salud y nuestro futuro: nuestra salud no tiene precio”*

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**E**l Ayuntamiento de Tala autorizó el lunes 24 de abril el sitio de disposición final de basura de carácter intermunicipal que operará para Tequila, El Arenal, Amatitán y el propio Tala. Se ubicará en el municipio y, en respuesta, el movimiento Resistencia Civil por el Valle denunció que la medida no cuenta con consenso social y que el alcalde Antonio Casillas Díaz no cumplió su promesa de apenas 40 días atrás, cuando aseguró que el proyecto no se impulsaría ahora.

“Hoy 24 de abril se aprobó el tema del vertedero intermunicipal en sesión de cabildo; simplemente un madrugue te sin estar en el acta del orden del día y lo metieron de emergencia en asuntos varios, con todos los regidores a favor, una abstención y la regidora Iris Rosales en contra; una verdadera pena ver cómo se manejan las cosas en nuestro municipio, sobre todo en el cabildo de Tala”, señaló el colectivo en una publicación.

El 14 de marzo, miembros del colectivo tuvieron una reunión con las autoridades municipales para tratar el tema.

“Luego de tres horas de escucha, diálogo y atención a nuestras preguntas, (nos dijeron): ‘podemos decirles lo siguiente: no existe un proyecto

para la construcción y operación de un basurero intermunicipal; sin embargo, se está generando una ruta de diálogo y estrategia para materializarlo en los próximos años’ (...) La estrategia es consolidar un acuerdo entre Tequila, Amatitán, Arenal y Tala, cuatro municipios con una bomba de tiempo actual: su mala gestión de los residuos”.

Pero no pasaron años, sino apenas poco más de un mes para seguir con el impulso al proyecto, por lo que ahora los ambientalistas se preparan para darle lucha.

“A los ciudadanos que nos importa y estamos dentro del tema social y ecológico, nos preocupa este tipo de decisiones. Como organización civil siempre hemos manifestado que lo más sano y de menor impacto es que cada municipio tenga su vertedero

para no generar grandes daños a los ecosistemas locales y regionales, como lo señala el artículo 115 Constitucional y la norma 083 de rellenos sanitarios. El interés económico y político no debe estar por encima de nuestra salud ni de nuestro derecho a un medio ambiente sano”, añade el texto.

El colectivo invitó a la sociedad civil a manifestarse y ejercer sus derechos, y abrió una campaña de firmas para ejercer el derecho de petición.

“Pedimos fecha de diálogo y nunca no la dieron. También tenemos audios y grabaciones de eso. Tal parece que nuestras opiniones les estorban, pero somos pueblo y estamos acostumbrados a defender nuestra casa, y bajo esa convicción seguimos en pie de lucha por Tala, por nuestra salud y nuestro futuro: nuestra salud no tiene precio”.

**DE CUATRO MUNICIPIOS.**

El nuevo basurero recibirá desechos de Tala, Amatitán, El Arenal y Tequila.

## IGNORA PROEPA TIRADERO

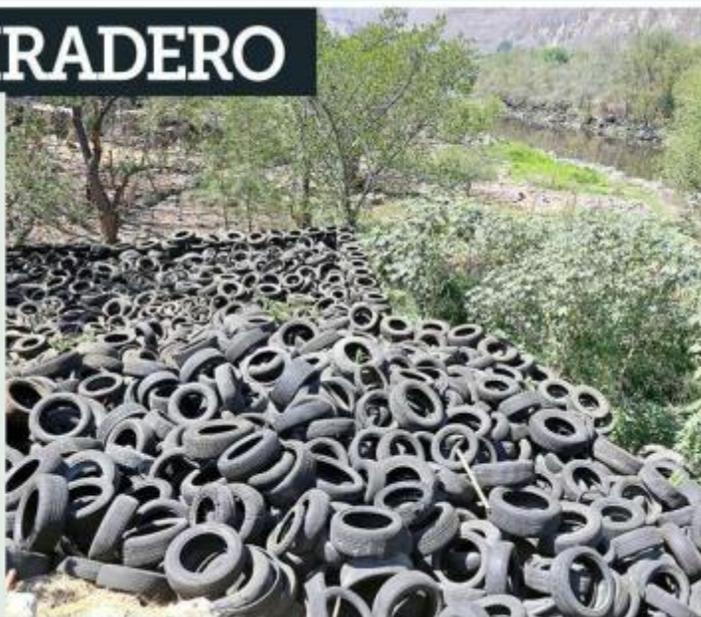
VIOLETA MELÉNDEZ

A casi una semana de darse a conocer la presencia de un tiradero ilegal de llantas en Ixtlahuacán del Río, justo entre el Río Santiago y la comunidad Paso de Guadalupe, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) no ha tomado medidas contra el sitio.

MURAL solicitó a la dependencia informar las acciones de inspección que ha emprendido sobre el caso

tras haberse hecho público, debido al riesgo ambiental y de salud pública, sin embargo ha sido omisa a responder y vecinos de la comunidad confirman que sigue igual.

De acuerdo con el listado de sitios autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para la disposición de residuos de manejo especial, existen 12 lugares en Jalisco que cuentan con permiso para el confinamiento de llantas, ninguno en Ixtlahuacán del Río.





ESPECIAL

## COLOCAN PRIMERA PIEDRA DEL CENTRO DE LA NIÑEZ

● **EX VILLA MAICERA.** Autoridades del gobierno de Zapopan colocaron ayer la primera piedra de lo que será el Centro de Niñez y Familia. Se ubicará en el cruce de Playa de Hornos y avenida Tepeyac, en la colonia Chapalita Las Fuentes, y tendrá como fin reforzar el cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes que han sufrido algún tipo de maltrato y violencia. El proyecto tiene una inversión de 9 millones de pesos. *Redacción*



**CEREMONIA.** El Sistema DIF Zapopan colocó la primera piedra de lo que será el Centro de la Niñez y Familia, ubicado en la colonia Chapalita de Las Fuentes. Invertirán 9 millones de pesos.



**FUEGO.** Alrededor de las 14:00 horas de este jueves se incendió la bodega de una imprenta en la colonia Colli Urbano, en Zapopan. Bomberos municipales y estatales sofocaron el siniestro.

# Zapopan coloca la primera piedra del Centro de Niñez y Familia

• En una primera etapa, incluirá auditorio de usos múltiples, área administrativa y zona de encuentro.

Con el fin de reforzar el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes que han sufrido algún tipo de maltrato y violencia, el Gobierno de Zapopan, a través del Sistema DIF municipal, colocó la primera piedra para la creación del Centro de Niñez y Familia.

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, aseguró que en México se tiene la idea que adoptar o acoger a un menor es muy complicado, por lo que la creación de este espacio busca romper con estos mitos en Zapopan.

“Me llena mucho de satisfac-

ción porque es un momento bien importante, más de lo que creemos. Le damos a un niño o una niña una identidad, una familia. Creo que con esto vamos a dar un gran paso no solo a nivel estatal sino nacional”, comentó Frangie.

Por su parte, la presidenta del Patronato del DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, aseguró que el Centro de Niñez y Familia se ha visualizado como un lugar a donde puedan acudir todas las personas que deseen adoptar o convertirse en familias de acogida.

La directora del Sistema DIF

Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez, destacó que se parte de un proyecto de diseño de restitución de derechos para las niñas, niños y adolescentes, que implica un esquema que incluye atención integral en materia de salud, educación, proyecto de vida, ocio y recreación entre otros.

## ESPACIO PARA LA CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CERTIFICACIÓN

El director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, presentó el proyecto Centro de Niñez y Familia que en una primera etapa incluye un área de estancia y atención, sanitarios e instalaciones incluyentes, auditorio de usos múltiples, área administrativa y zona de encuentro, entre otras acciones.

En el centro se llevarán a cabo las asesorías, capacitación y seguimiento a procesos de certificación de familias adoptivas y de acogida, proceso legal de adopción y acogida, así como sesiones de empatía y seguimiento post-adoptivo. Se ubicará en los cruces de Playa de Hornos y avenida Tepeyac, en la colonia Chapalita Las Fuentes. Contará con una inversión de 9 millones de pesos.



Se ubicará en los cruces de Playa de Hornos y avenida Tepeyac, en la colonia Chapalita Las Fuentes.



Gobierno de Zapopan

Colocaron la primera piedra.

## Inicia construcción del Centro de Niñez y Familia

Redacción/Quadratin Jalisco

**Z**apopan tendrá un lugar especial para dar seguimiento a los procesos de adopción para las niñas y niños, y se llamará Centro de Niñez y Familia del Sistema DIF Zapopan.

El alcalde de la ex Villa Maicera, Juan José Frangie, señaló que este Centro ayudará a realizar la adopción de menores, para que cumplan con su derecho de vivir en familia.

“Queremos darle a las niñas y los niños una identidad, una familia”, expresó el alcalde.

La presidenta del Patronato Zapopan, Michelle Gricha Frangie, mencionó que se ha visualizado el espacio para que las personas que deseen adoptar o ser familias de acogida puedan acudir a recibir las capacitaciones para agilizar los procesos de adopción y saber los temas legales a que estarán obligados.

“Será un centro modelo porque ya no capacitaremos a unas cuantas familias, sino que llenaremos auditorios de personas a quienes les late el corazón por ayudar, adoptar o acoger en Zapopan. Será una increíble experiencia”, dijo Michelle Gricha Frangie.

## Empuja MC protección total de El Centinela

MARTÍN AQUINO

La diputada de MC, Gabriela Cárdenas, estará impulsando en el Congreso de Jalisco una propuesta del Ayuntamiento de Zapopan para que el Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro sean Área Natural Protegida (ANP).

En marzo de este año el Cabildo zapopano avaló enviar al Legislativo una propuesta para que se otorgue la categoría de ANP al polígono denominado Parque Ecológico Municipal "Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro".

Ayer la legisladora Cárdenas anunció el impulso que estará dando para que se logre la declaratoria de Área



El proyecto contempla 254 hectáreas del Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro.

Natural Protegida.

“Una de las soluciones más grandes que tenemos para hacerle frente al cambio climático y proteger a nuestra casa común es con las Áreas

Naturales Protegidas”, expuso la legisladora emecista.

Refirió que el proyecto de ANP contempla 254 hectáreas del Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro, don-

de se prevé un plan de protección para la diversidad de flora y fauna.

“No habrá invasiones ni construcciones y, por consecuencia, quienes habitamos en esta Ciudad tendremos más oxígeno, aire limpio”, afirmó Cárdenas.

De concretarse la declaratoria, quedaría completo el corredor biológico metropolitano de la Capital jalisciense, el cual inicia en Cerro Viejo y termina en Barranca del Río Santiago.

También se abriría la posibilidad de potenciar los servicios ambientales como la captación, filtración y saneamiento natural del agua de lluvia, generación de oxígeno y mejor regulación del clima.



## PIDE ZAPOPAN DECLARAR EL CENTINELA COMO ÁREA PROTEGIDA

● **LEGISLATIVO.** Al Congreso del Estado llegó una petición del Ayuntamiento de Zapopan declarar como área natural protegida al bosque El Centinela y las cañadas de San Isidro. Las diputadas Gabriela Cárdenas Rodríguez y Érika Ramírez Pérez se comprometieron a respaldar la iniciativa de ley enviada por el gobierno zapopano a fin de proteger 254 hectáreas. Las legisladoras se fijaron el compromiso de lograr la declaratoria antes del 5 de junio, Día Mundial de Medio Ambiente. *Jessica Pilar Pérez*

# Buscan que El Centinela y cañadas de San Isidro sean áreas protegidas

El objetivo, que se conserven gran cantidad de árboles y fauna de la región

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Es importante que el bosque El Centinela y la zona de las cañadas de San Isidro, al norte de Zapopan, sean declaradas como Área Natural Protegida, para que se conserve una gran cantidad de árboles, sobre todo pinos y casuarinas, y fauna, como serpientes, felinos, roedores y aves migratorias.

El Congreso del Estado recibió el estudio técnico y la propuesta de decreto por parte del Ayuntamiento de Zapopan, informó la diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez, quien ha impulsado el tema desde que fue regidora en Zapopan.

La idea de contar con la declaratoria estatal como Área Natural Protegida es que El Centinela quede blindado de cualquier in-

vasión o de construcciones dentro de la zona verde y también tener un plan de manejo para ampliar su cuidado y prevenir incendios forestales.

“El bosque había sido invadido, tuvo invasiones, quemas, todos los incendios provocados que se han registrado, la erosión de la tierra, por eso es muy importante poderlo proteger, para que pueda tener todo un plan de manejo, pero también todo un plan de protección y un trabajo coordinado en equipo desde el municipio, hasta el estado, para crearle todas las condiciones para protegerlo de las amenazas que sufre”, aseguró.

#### PROPUESTA CIUDADANA

Gabriela Cárdenas aclaró que la iniciativa “no es que se me haya ocurrido solo a mí, sino que nace de una propuesta ciudadana, después de que vecinas y vecinos nos reportaban invasiones todo el tiempo a este espacio, entonces, cada vez íbamos teniendo menos bosque, menos protección y de ahí surge la necesidad”.

La superficie que se propone proteger consta de 107 hectáreas del bosque El Centinela y 147 hectá-

reas que corresponden a las Cañadas de San Isidro. En total, son 254 hectáreas que serán protegidas a partir de un proyecto de conservación, explicó Patricia Fregoso Cruz, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento de Zapopan.

“Tenemos felinos de todos tamaños, tenemos roedores de todos tamaños, por supuesto tenemos serpientes y tenemos una importante migración de aves en el área del Centinela. Los invito a que todos participen, visiten este bosque. Hoy este bosque contará con una zonificación que permitirá el esparcimiento, la conservación, la adaptación y el rescate de zonas que están degradadas y que se van descuidando por el paso de los años”, indicó.

Al declararse el bosque El Centinela como Área Natural Protegida se completará el corredor biológico que va desde el Cerro Viejo, en Chapala y termina en la barranca del río Santiago.

La idea es que en breve la Legislatura apruebe la nueva área protegida. Incluso, podría votarse en sesión del Pleno del Congreso de Jalisco, el próximo 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.

## Congreso local

# Busca diputada declarar ANP el Bosque El Centinela

• Con el lema "Nuestra casa común, El Centinela, un Área Natural Protegida".

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas Rodríguez anunció en conferencia de prensa, que ya se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia para su estudio, la iniciativa que propone que el Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro sean considerados como un área natural protegida.

La legisladora señaló que el calentamiento global es una realidad, y una de las soluciones para hacerle frente al cambio climático es protegiendo las áreas naturales protegidas, "es por ello que se presentó esta propuesta que cuenta con todos los estudios técnicos para lograr la declaratoria".

Con esta propuesta se busca agregar 107 hectáreas a este bosque, acción que protegerá la gran diversidad de flora y fauna que ahí habitan, se pretende que ambas zonas sean decretadas como corredores biológicos y fortalecer este espacio como una fuente de oxígeno; además, se prohibirán las construcciones.

Por su parte, Érika Ramírez Pérez, diputada presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, destacó que El Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro es un pulmón y área recreativa importante para la ciudad, "todos los ciudadanos merecemos tener un medio ambiente sano y sustentable, debemos cuidar estos pocos espacios que quedan en la Zona Metropolitana".

Este bosque que cuenta con una superficie total de poco más de 254 mil hectáreas tendrá una



zonificación que permitirá el esparcimiento, la conservación, la readaptación y el rescate de zonas degradadas que se fueron deteriorando con el paso de los años.

### ESTABLECEN POR LEY EL CONCEPTO DE BOSQUE URBANO

Para garantizar la protección y cuidado de los bosques urbanos en Jalisco, la Comisión de Planea-

ción, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua, que preside la diputada Claudia García Hernández, avaló en sesión de trabajo la inclusión del concepto Bosque Urbano dentro de la ley estatal.

En este sentido, se establece como definición de dicho concepto cualquier área de valor ambiental que se localice en el suelo urbano, poblado de formaciones vegetales predominantemente árboles.

La iniciativa se encuentra en estudio por la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia y propone modificar el artículo 5 la fracción XV bis, del Código Urbano, y se adiciona al artículo 5 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de Jalisco, una fracción II bis. La propuesta deberá pasar al Pleno para su aprobación final.



Legislativo

Será un paso importante en el camino de restaurar el equilibrio ambiental.

## Buscan declarar ANP al bosque El Centinela y Las Cañadas

Redacción/Quadratin Jalisco

La iniciativa que busca declarar Área Natural Protegida al bosque El Centinela y la zona de Las Cañadas de San Isidro en Zapopan avanza favorablemente en el Congreso de Jalisco y ya se encuentra en comisiones para su estudio, anunció la diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas Rodríguez.

De lograrse, será un paso importante en el camino de restaurar el equilibrio ambiental y mejorar las condiciones del clima para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La legisladora, quien como regidora de Zapopan trabajó en integrar la propuesta, destacó la trascendencia de contar con más espacios protegidos de la urbanización y de otros usos que ejercen todavía mayor presión sobre el entorno, empeorando cada vez más las condiciones de vida en la ciudad.

“Una de las soluciones más grandes que tenemos para hacerle frente al cambio climático y proteger nuestra casa común, es con las Áreas Naturales Protegidas.

## Familias afectadas por desalojo en Zapopan exigen justicia y apoyos

**Sociedad.** A un año del derrumbe de sus viviendas en la colonia La Floresta del Colli, no han tenido respuesta por parte de las autoridades; señalan que ni Conagua ni el gobierno federal les dan respuesta

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Un año después de los desalojos forzados del 27 de abril de 2022 en la colonia La Floresta del Colli, en Zapopan, la Asamblea de las 71 familias afectadas exigen justicia y compromiso por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno para brindar soluciones justas y dignas sin vulnerar sus derechos.

Desde aquel día han vivido una situación complicada, sin un hogar seguro y digno dónde vivir; pues la mayoría de los pueblos originarios se han refugiado con parientes y otros más rentando en espacios reducidos.

Jesús Arturo López Ramírez, representante de los afectados, dijo que “en la queja de Derechos Humanos la respuesta de ellos fue que Conagua es el responsable, pero Conagua nunca dado la cara, nunca se ha pronunciado en el contexto de su responsabilidad y pues seguimos en lucha; en el Gobierno del Estado también nos cerraron la puerta, nos dijeron que ellos también no tenían responsabilidad y pues así ha sido el proceso de nosotros”.

Al ser un asunto de índole federal, desde noviembre del año pasado derivaron la queja a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En cuanto al Ayuntamiento de Zapopan refirieron que únicamente les brindó alimento durante 22 días y después simplemente se deslindaron del tema, al decir que la responsabilidad no era de ellos y solo se limitaban a programas sociales, pues se trataba de un tema de paracaidistas.



La Asamblea de las 71 familias afectadas piden soluciones justas y dignas sin vulnerar sus derechos. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

Carla Escoffié, asesora jurídica de la comunidad de La Floresta y voluntaria de Techo, enfatizó que no existió fundamento legal por las autoridades municipales y estatales, e inclusive están siendo pariente a radigáticos al hablar del tema de la repoblación y el derecho a la vivienda; por lo cual elevarán el caso llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No se les dejó ni siquiera algún tipo de documento en el cual se fundamente por qué se les estaba sacando, ni absolutamente nada; además el argumento que utilizaron las autoridades de Jalisco y de Zapopan fue que ellos estaban en una zona de la delta de un riachuelo seco y conforme a la legislación mexicana no pueden haber viviendas a 10 metros donde el cauce de

un río, la gran mayoría de las viviendas de la zona y sobre todo las que fueron destruidas estaban a más de 10 metros, incluso algunas a 25 metros”, aseveró.

Los únicos que en su momento los atendieron fue personal de la Secretaría de Bienestar para ofrecerles un apoyo; mismo que a la fecha no ha llegado, a pesar de estar en diálogo constante.

Recordaron que los hechos ocurrieron en el marco de lo que se llamó “Miramar seguro”, impulsado bajo el lema de salvaguardar a las personas en vivienda de riesgo.

Actualmente sigue en trámite el juicio de amparo y la comunidad cuenta con ese medio de defensa; donde se exige se les permita el retorno a la zona y se les indemnice, entre algunas otras medidas. —

A UN AÑO

## Vecinos de La Floresta, en la lucha tras despojo

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

A un año de ser desalojados de sus hogares por autoridades de los tres niveles de gobierno, vecinos de La Floresta, en Zapopan, exigen que se reparen los daños y avancen los procesos legales.

En rueda de prensa, afectados mencionaron que no han podido reponerse al golpe que recibieron el 27 de abril de 2022, cuando autoridades de los tres niveles de gobierno realizaron el operativo Miramar a Salvo para demoler casas asentadas en zona federal. La razón de la estrategia fue evitar inundaciones como las de 2021 por el desbordamiento del arroyo Seco.

“Yo tenía mi negocio donde era mi casa, a mí me ha afectado porque estoy pagando rentas muy altas para poder trabajar”, dijo el vecino Jesús Arturo López Ramírez.

Janeth Abigail Reséndiz de Loera lo secundó: “Muchas personas como yo estamos pagando renta, muchas somos mamás solteras, muchas tenemos esposo y otras no. El chiste es que todos hemos batallado mucho

y queremos tener noticias de las autoridades, que se hagan responsables de lo que hicieron, porque fue algo muy feo. Merecemos la reubicación y que paguen el daño”.

El operativo Miramar a Salvo afectó a 70 familias que son acompañadas y asesoradas por Carla Escoffié, especialista en defensa de la vivienda y quien recalzó que el desalojo fue completamente ilegal.

Para empezar, las autoridades no respetaron el debido proceso, pues nunca notificaron a los vecinos que se pretendía realizar el desalojo. Tampoco se les mostró una orden judicial.

“El argumento que han estado tratando de utilizar las autoridades de Jalisco, en particular Zapopan, de que son personas paracaidistas, que es una forma muy estigmatizante y reduccionista de entender los asentamientos precarios, no es justificación porque tendrían que haberles notificado y permitirles sus medios de defensa”.

Tras las demoliciones, los procesos legales ante los daños avanzan muy lento, según Escoffié, quien adelantó que si notan retrasos intencionales en la justicia jalisciense, llevarán el caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras tanto, desde noviembre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atrajo el caso, ya que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) es señalada como la principal responsable de Miramar a Salvo.



*Yo tenía mi negocio donde era mi casa, a mí me ha afectado porque estoy pagando rentas muy altas para poder trabajar”*

**JESÚS ARTURO LÓPEZ RAMÍREZ**  
VECINO DE LA FLORESTA



MICHELLE VÁZQUEZ

**LO QUE SIGUE.** Los afectados exigen una reparación integral de los daños.



## Zapopan busca nuevos policías

La Policía de Zapopan invita a la ciudadanía a integrarse a las filas de la corporación. Para mayor información de la vacante comunicarse al 33 38 18 22 00 en las extensiones 47 21 47 27 y 47 17.



### En Cabildo Infantil 2023

## Niñas y niños de Zapopan presentan propuestas por una vida libre de violencia

Este jueves se instaló el Cabildo Infantil de Zapopan 2023, ejercicio a través del cual se invita a la niñez de los últimos dos grados de primaria a vivir una experiencia democrática y a fomentar su participación en el ámbito del Gobierno Municipal, para integrar propuestas del Ayuntamiento Infantil al Ayuntamiento Constitucional.

Esta es la decimocuarta edición del ejercicio en el que participaron alumnas y alumnos de 19 escuelas públicas de educación primaria del municipio, quienes fueron elegidos mediante un proceso democrático por 5 mil 800 infantes; expusieron ante el Pleno propuestas de mejoramiento y cuidado de la

calidad del agua, y de espacios incluyentes y libres de violencia.

De forma previa, con las 19 regidoras y regidores electos se llevó a cabo una exposición oral de propuestas para la elección de presidente y síndico Municipal Infantil, quedando como presidenta del Ayuntamiento Infantil 2023, la alumna Mía Angelli Aramburo y, como regidora y síndico municipal infantil, Romina López.

A manera de reconocimiento por su excelente desempeño académico, el Ayuntamiento Infantil tomó protesta a las y los integrantes del Gabinete Infantil 2023, quienes son los mejores promedios de calificación de las 13 supervisiones educativas de Zapopan.

## Primavera negra

En plena primavera se quema Guadalajara, su bosque y la gran Ciudad, descuidados campesinos, fraccionadores asesinos e irresponsabilidad de vecinos, nos llevan a cruel destino. Y por fatal coincidencia, sueño con la antigua Roma, incendiada por Nerón, el Emperador Pelón, sin conciencia ni razón, que dejó a la Ciudad como Capital hecha carbón, a un pueblo en la miseria y en una situación muy seria. Con muy graves desastrosos, en esta plena Primavera, se quema Guadalajara, su bosque y la gran Ciudad, descuidados campesinos, fraccionadores asesinos e irresponsabilidad de vecinos, nos llevan a cruel destino.

*DAVID ARÉCHIGA / Jalisco*

## Petición por la Primavera

Se está acabando el Bosque de La Primavera, año por año son varios los incendios que sufre el bosque y un elevado número de personas, lo más grave es que todo va contra la salud, ocasionando muchas enfermedades y hasta muertes. El Bosque de La Primavera es el principal centro que ayuda a la salud, y alimenta al buen clima de la Zona Metropolitana de Guadalajara, además de tantos males que ocasionan los incendios, también gastan cantidades muy grandes de dinero para apagarlos. Cómo quisiera que las autoridades del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos a los que pertenece el bosque, atendieran esta sugerencia: que se propongan de una vez por todas en circular totalmente el bosque con una fuerte malla, cultivar los árboles que hay, y hacer una gigantesca plantación de nuevos árboles, que especialistas de bosques lo atiendan.

*XAVIER VALDÉS / Zapopan*

# Capturan al presunto feminicida de Daniela

**Investigación.** La Fiscalía informó que el detenido es Carlos Daniel "V"; el cuerpo de la joven de 19 años fue encontrado el miércoles enterrado en el patio de una casa

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El presunto responsable de la desaparición y feminicidio de Daniela Esmeralda, de 19 años de edad, encontrada sin vida en una vivienda en Zapopan el pasado miércoles, fue detenido ayer por personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), de la Fiscalía del Estado.

En un comunicado, la dependencia estatal informó que se trata de Carlos Daniel "V", de 27 años de edad, a quien se le relaciona con la privación de la libertad de la joven, vista por última vez el pasado 22 de abril, cuando salió de su casa, y hallada enterrada en el patio de una casa en la colonia La Villa, tres días después, a 13 horas de haberse presentado la denuncia por su desaparición.

Personal ministerial y Policías de Investigación de la FEPD continuaron los actos de investigación de gabinete y en campo con los que se aportaron datos de prueba suficientes para identificar a Carlos Daniel "V" como el probable partícipe en este hecho.

Los elementos obtuvieron



Las autoridades investigan el hecho. MILENIO

una orden de aprehensión en su contra por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio y delitos vinculados con la desaparición de personas, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado Décimo Noveno de

Control, Enjuiciamiento y justicia integral para adolescentes del Primer Distrito Judicial en el Estado.

## Aseguran vivienda

Una vivienda en la que presun-

tamente se encontraron restos humanos fue asegurada por agentes de la Fiscalía del Estado este jueves, de acuerdo con información proporcionada por una integrante del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco.

Y ADEMÁS

## Cae secuestrador

La Fiscalía del Estado informó que se detuvo a un sujeto identificado como posible integrante de una célula delictiva que presuntamente secuestró a una mujer en Guadalajara. Se trata de Alejandro "P". Según la investigación, en el año 2000, la víctima paseaba a su perro al parecer en las inmediaciones de una empresa distribuidora de suplementos alimenticios cuando fue privada de la libertad por sujetos armados en una camioneta blanca.

Según la fuente, personal de la dependencia estatal extrajo bolsas de plástico con un contenido no identificado del inmueble que se encuentra en la calle Loma Linda, de la colonia Lomas del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque.

Raúl Sevín, padre de un hombre desaparecido, expresó: "mi corazón me hace sentir que pueda haber cuerpos aquí, hay cinco puntos importantes, quisiéramos que nos puedan ayudar a conseguir una orden para ingresar al lugar y trabajarlo, y así descartar que no haya nada".

La finca quedó asegurada y es custodiada por una patrulla de la corporación de seguridad del municipio; hasta el cierre de esta edición, las autoridades estatales no habían confirmado el hallazgo de restos humanos en la casa. ■

Se enfoca en adolescentes de entre 12 y 17 años

# Recluta a menores el narco en Jalisco



En el Estado se han documentado casos de jóvenes que fueron enganchados

ENRIQUE OSORIO

Cualquier estrategia es válida para el crimen organizado al momento de reclutar a menores de edad para sus filas.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por Parte de la Delincuencia Organizada, los cárteles ven a los menores como un recurso manipulable, prescindible y de bajo costo.

Según el observatorio, entre las conductas delictivas que realizan los menores para el narco están el "halconeo", homicidios, secuestros, extorsiones, desapariciones, corrupción de menores, narcomenudeo, producción y transporte de droga, y robo.

En Jalisco se han registrado casos de sicarios meno-

## Red por los Derechos de la Infancia en México

Entre el reclutador y la niñez existe un desequilibrio de poder, ya que los miembros del grupo delictivo cuentan con el respaldo de éste, por lo que la distinción entre el reclutamiento 'voluntario' y el forzado se vuelve legalmente irrelevante".

res de edad detenidos o asesinados en enfrentamientos. Uno ocurrió el 10 de diciembre, en Zacoalco de Torres.

En esa ocasión, fuerzas federales se enfrentaron a sujetos armados y en el sitio fueron abatidos cinco; sus edades no fueron reveladas.

Además detuvieron a tres personas, dos de ellas menores de edad, bajo proceso e internados en un centro especializado. Capturados y abatidos llevaban gorras con las siglas CJNG.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Jalisco es el segundo Estado con mayor porcentaje de niños en riesgo de ser reclutados por el narco, con 8.7 por ciento, debido a condiciones como

abandono escolar e ingreso al mercado laboral.

Los estudios de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas lo informan de igual manera. Niños y adolescentes de entre 12 y 17 años son privados de su libertad por el crimen organizado para ser integrados a sus filas.

Esto lo señaló la institución en su informe "Riesgos Psicosociales de la Desaparición de Adolescentes". El estudio se basa en entrevistas a mil 785 jóvenes que fueron localizados después de una denuncia por desaparición.

"(Las víctimas, menores de edad) fueron captadas mediante redes sociales digitales como Facebook, en la vía pública o invitadas por familiares/amistades, con fi-

nes de entrenamiento y realización de actividades delictivas", señaló la dirección de Análisis y Contexto de esa dependencia.

El estudio dice que el 75% de los encuestados fue víctima de algún delito, entre ellos abuso sexual infantil, lesiones, robo, privación ilegal de la libertad y desaparición cometida por particulares.

La Dirección de Prevención del Delito de la Fiscalía ya había lanzado campañas preventivas. En 2016 un funcionario de dicha dependencia analizó publicaciones de Facebook alusivas al crimen organizado.

El tono cambió entre 2016 y 2020, según dicho análisis, pues inicialmente ofrecían empleo como escoltas para "la empresa" o de parte del "N. G."

Posteriormente fueron mensajes más abiertos, incluyeron logotipos con las siglas CJNG, y para 2020 comenzaron a proliferar los mensajes de jóvenes que preguntaban por integrantes de un cartel, para ser reclutados.

TERCERA DE 8 PARTES

## **DESAPARICIÓN DE MENORES**

La crisis de las desapariciones en Jalisco también recae en los menores de edad, cuyos casos aumentaron un 77 por ciento durante el Gobierno de Alfaro en comparación con los últimos años de Aristóteles. Según un estudio de la Fiscalía Especial "Riesgos Psicológicos de las Desapariciones de Adolescentes", señalan que el 92 por ciento de los localizados se habían ido por problemas escolares, familiares y de noviazgos. Sin embargo, los menores encontrados sin vida son muchos y se señalan como culpables a la delincuencia organizada. Los Cártels al parecer carecen de alma, de sentimientos con el asesinato de menores y mujeres, para ellos debería caer todo el peso de la Ley pero con la política de abrazos y no balazos en cuestión de Derechos Humanos vamos para atrás.

**LUIS BORREGO** / Tlajomulco

Los cuatro oficiales están bajo investigación

# Dejaron policías ir a secuestradores!

La privación ilegal de la libertad fue en pleno Centro de Guadalajara

ENRIQUE OSORIO

Por no actuar durante la privación ilegal de la libertad de dos hermanos, cuatro policías de Guadalajara están bajo investigación, confirmó el Comisario del Municipio, Juan Pablo Hernández.

El hecho por el que iniciaron la investigación ocurrió la noche del martes, cerca de las 20:00 horas, en plena zona Centro, en el cruce de Ramón Corona y López Cotilla.

Los implicados son dos uniformados de grupo de Ciclos y dos de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (Urepaz). Según los reportes, ellos vieron a cerca de 15 personas en lo que consideraron que era una riña entre dos grupos, aunque uno de ellos llevaba armas de fuego.

El grupo armado aseguró que eran de la Fiscalía, y los uniformados, sin corroborar lo dicho, se retiraron del lugar; poco después se dio la privación ilegal de la libertad de dos hermanos en ese sitio.

“A lo que nos refirieron los elementos y que quedó asentado en el IPH, que se identificaron como elementos de Fiscalía, sin precisar del Estado o de la Federación, posteriormente llegó una unidad, también al apoyo, de igual manera retirándose por el mismo motivo.

“Es evidente que los elementos tuvieron una omisión grave a los protocolos de actuación por parte de la Policía, lo correcto es confirmar



■ Dos de los uniformados son de Urepaz y el otro par de Ciclos.

esa información que les están dando las personas, a través de la radiocomunicación, lo cual no hicieron”, afirmó el Comisario Hernández.

Tras lo ocurrido, otro grupo de policías atendió a uno de los familiares de los afectados, quien se quedó en el sitio y pidió ayuda.

La Comisaría ya revisa las cámaras del C5 y colabora con la Fiscalía para iniciar una carpeta de investigación además de la indagatoria interna contra los uniformados que no atendieron debidamente el caso.

“De momento no nos han confirmado que estén localizados (los dos hombres privados de la libertad), vamos a esperar que nos dice Fiscalía, y ya como lo refiero, bueno, de momento estos elementos están separados de las funciones operativas”, expuso el Comisario.

Los dos policías del grupo Ciclos eran de reciente ingreso, mientras que los dos de Urepaz tenían cerca de 7 años de antigüedad; todos tenían sus exámenes de control de confianza aprobados y vigentes, dijo el Comisario.

## Acusan a mando

ENRIQUE OSORIO

De manera anónima, personal de la Comisaría de Guadalajara adscrito a la división de Logística señaló al comisario del área, Jorge Santana Lozano, por tratos prepotentes y abandono de sus funciones.

En un escrito los uniformados pidieron al Presidente Municipal Pablo Lemus poner orden en la corporación; la Comisaría por su parte pidió a quienes se digan afectados, hacer reportes a su área de Asuntos Internos.

Según los señalamientos, reiterados por algunos policías consultados por este medio, Santana Lozano da trato humillante a quienes están a su cargo en esa división, que es la encargada de abastecer de recursos y servicios auxiliares a los inmuebles de la corporación.

También lo señalaron por ausentarse de su área para realizar prácticas en diversos stands de tiro de la Comisaría y en clubes cinegéticos. En el escrito también señalan a su secretario, identificado como Fernando Romo Sánchez, también por tratos prepotentes.

Al respecto, el área de comunicación social de la Comisaría pidió hacer reportes para que estos señalamientos sean investigados.

## EN EL CENTRO TAPATÍO

# Separan a 4 policías por permitir desaparición



Lo que además tenemos conocimiento es que los dos hermanos plagiados no han sido localizados”

**JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
COMISARIO DE GUADALAJARA

**EDGAR FLORES**  
GUADALAJARA

Cuatro elementos de la Policía de Guadalajara fueron separados de su cargo luego de permitir la privación ilegal de la libertad de dos hermanos hace un par de días en calles del Centro de Guadalajara.

Para llevarse a las dos víctimas, sus plagiarios argumentaron ser elementos de la Fiscalía del Estado.

El comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, indicó que los cuatro oficiales, dos ciclopolicías y los otros dos a bordo de una patrulla, cayeron en una omisión grave, pues nunca actuaron bajo protocolo ni corroboraron vía cabina que los plagiarios pertenecieran a la corporación estatal.

A través de videos difundidos en redes sociales se aprecia cómo tres hermanos son interceptados por sujetos en los cruces de las calles

**INVESTIGAN.** La comisaría realiza un procedimiento interno contra los agentes.



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDES DE COMUNICACIÓN



ARCHIVO NTR / HM

Ramón Corona y López Cotilla, en pleno Centro de Guadalajara. De los tres, dos fueron privados de su libertad, mientras que el tercero fue atendido por personal adecuado de la comisaría tapatía.

“Es evidente que los elementos tuvieron una omisión grave de los protocolos de actuación de la corporación. Lo correcto es confirmar esa información a través de la radiocomunicación, lo cual no hicieron, y ya abrimos un procedimiento interno; lo

que además tenemos conocimiento es que los dos hermanos plagiados no han sido localizados”, detalló el comisario de Guadalajara.

En la Fiscalía del Estado se sigue un proceso penal contra los cuatro agentes a la par del procedimiento interno que se realiza en la corporación.

De los cuatro oficiales implicados, dos eran de reciente ingreso y los otros dos tenían una antigüedad de siete años. Todos habían pasado sus exámenes de control de confianza.



Operativo de destrucción de plantío de amapola en Mocorito, Sinaloa. MILENIO

Lanzan bombas, lluvias de balas y cuentan con inhibidores de artefactos no tripulados. Los cárteles más poderosos dan un paso arriba en la batalla por el Pacífico mexicano

## Crimen organizado

# La guerra de los drones: Jalisco y Sinaloa se disputan el cielo

### Reportaje

ÓSCAR BALDERAS  
GUADALAJARA

Si alguien viera —sin contexto— uno de los videos de la más reciente batalla entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación en la frontera norte de Michoacán, podría pensar que se trata de un videojuego. Uno de esos simuladores donde la vida vale poco y el armamento mucho. Pero lo que registra la cámara de un dron artillado volando sobre el municipio de Teocaltiche, Jalisco, es real.

El video dura apenas 50 segun-

dos. La aeronave tripulada a distancia está a unos 500 metros del suelo y flota sobre una camioneta que pareciera tener un avispero grisáceo encima del cofre. En realidad, la cámara —sensible al calor— graba en blanco y negro el incendio del motor y el fuego en el asiento del conductor. Alguien y algo acaba de lanzar una bomba sobre sicarios que pelean a nombre de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”.

De la camioneta en llamas salen, al menos, cuatro hombres armados. Vistos desde lo alto parecen hormigas. Todos cargan armas de alto poder con las que disparan a ras de tierra sin saber que las municiones les caen del cielo. Desorientados por el ataque aéreo, intentan

correr hasta una refaccionaria para resguardarse, pero el dron del Cártel de Sinaloa los persigue usando el detector infrarrojo. Si los pistoleros dejan de moverse, tendrán el mismo destino que el vehículo calcinado.

En las dos versiones del video que recorren redes sociales —una con la marca de agua de la Policía Comunitaria de Tepalcatepec y otro sin la marca— hay un breve corte a color para resaltar la importancia de esta arma de guerra: el ataque se llevó a cabo de noche entre el 22 y 24 de abril pasado, es decir, que hubiera sido imposible identificar a los rivales sin esta tecnología. Un dron con luz hubiera sido blanco fácil desde la tierra, pe-

ro un dron con infrarrojo es invisible en la oscuridad.

Las grabaciones confirman que los dos cárteles más grandes del país han dado un paso hacia arriba en la batalla por el Pacífico mexicano: se terminó el tiempo en que los drones eran una herramienta de moda sólo para vigilar un territorio; al menos desde 2021 se conocen videos en esa región acerca de cárteles que dejan caer bombas maximizando los daños, especialmente en zonas rurales, donde la falta de infraestructura hospitalaria convierte a los heridos por explosivos en muertos en espera. Este nuevo video confirma que la tendencia se ha vuelto una práctica usual.

La guerra con drones artillados en la frontera entre Jalisco y Michoacán es tan común que los sicarios han expandido su arsenal básico: además de rifles de alto poder, granadas y chalecos tácticos, ya cargan con inhibidores de drones con los que apuntan al cielo para derribar aeronaves sin necesidad de tiros de precisión.

Así lo muestra un video grabado en 2021 y también publicado por la Policía Comunitaria de Tepalcatepec: un hombre acompañado de dos pistoleros dirige un arma larga y gruesa hacia las nubes. No es necesario soltar ninguna bala: con ondas electromagnéticas identifica un dron enemigo e intenta que los sensores pierdan contacto con

el control del piloto a distancia. La maniobra funciona: la aeronave suelta una bomba, pero falla, permitiendo a los sicarios huir ilesos.

Aquel inhibidor de dron es muy similar al Hikvision UAV-D04JAI que portaron elementos de la Defensa Nacional en la azotea de Palacio Nacional durante las movilizaciones feministas del 8-M en 2021. Tras la confusión de las manifestantes que aseguraron que los soldados cargaban rifles de alto poder durante una protesta civil, el gobierno mexicano aclaró su uso y admitió que gastó cerca de 816 mil pesos, por cada uno, para garantizar que el espacio aéreo sobre la residencia presidencial estuviera libre de ojos indiscretos y de un eventual ataque por aire.

### Armas del futuro

Las organizaciones criminales — sean terroristas o cárteles — usan ataques con drones porque así pueden llegar más fácilmente a cabecillas o líderes rivales, obligan a sus enemigos a estar a la defensiva en lugar de la ofensiva, disminuyen los riesgos de perder miembros en el campo de batalla y su uso puede ser más barato frente a armas de alto poder cuyas municiones son caras y difíciles de conseguir en el mercado negro, según un análisis elaborado por el Comité Judicial del Senado de Estados Unidos.

En países como México, donde los cárteles suelen ir dos pasos adelante en tecnología que los gobiernos estatales y municipales, el uso de drones explosivos garantiza nulas o pocas detenciones para los pilotos a distancia.

El nuevo armamento de los cárteles ha generado preocupación en el Centro Nacional de Inteligencia, de acuerdo con fuentes internas consultadas por MILENIO. La pregunta no es si cuentan ya con el armamento bélico “del futuro”, sino cuáles tienen y en qué momento podrían usarlo contra civiles, policías o militares.

Una de las inquietudes en el gobierno federal es que el crimen organizado añada a sus drones otros avances tecnológicos como el dispositivo Xaver 1000, producido por la empresa israelí Camero-Tech, que permite identificar objetos y personas a través de paredes, incluso si son de concreto o metal.

Aunque originalmente esta herramienta se desarrolló pensando en facilitar el rescate de supervivientes o personas atrapadas bajo escombros por la guerra entre Israel y Palestina, existe la posibilidad de un uso alternativo: que los cárteles lo usen para que los muros no sean impedimento para organizar emboscadas dentro de edificios gubernamentales como estaciones



**Acciones de vigilancia y seguridad de autoridades castrenses.**  
ESPECIAL



**Liberación de la carretera Tepalcatepec-Coalcoman.**  
ESPECIAL

### Lucha tecnológica

Los cárteles de Sinaloa y Nueva Generación ya usan drones como un arma de combate



**Imagen captada por un dron.**  
ESPECIAL

de policía, realizar ataques coordinados en casas de seguridad de rivales o eficientar la planeación de fugas masivas en prisiones.

Otro temor es que en un futuro cercano los drones usados por el crimen organizado cuenten con programas de Inteligencia Artificial que les permita reconocer no sólo los rostros de los enemigos que ya tienen, sino de futuros objetivos, como testigos protegidos, jueces, activistas o periodistas.

### Reconocimiento facial

En marzo de 2022, la agencia de noticias Reuters informó que ese tipo de detección facial en drones ya existe y lo usa el gobierno ucraniano en la guerra contra Rusia a través de un software conocido como “Clearview AI”, que alimenta su base de datos a partir de redes sociales como Facebook. Para especialistas en contraterrorismo es cuestión de tiempo que el crimen organizado posea esa tecnología.

Es una tendencia que crece en el mundo. Desde el 2000, 39 países en el planeta han adquirido drones equipados para hacer ataques aéreos, los usen o no. En el grupo de doce naciones que ya los han utilizado están Estados Unidos, Israel, Irán, Rusia, entre otros; mientras que entre los 27 que tienen drones explosivos, pero los mantienen guardados o sin usar, están Canadá, India, Alemania, Arabia Saudita, de acuerdo con el think tank New America, los creadores de la base de datos “Mundo de Drones” (“World of Drones”, título original).

México, oficialmente, no tiene drones que dejen caer explosivos, según ese conteo. O, al menos, no han sido reportados a esa iniciativa global por las Fuerzas Armadas, que tienen el monopolio de la compra de armas de guerra.

La Secretaría de la Defensa Nacional sí ha informado que tiene, al menos, 20 aeronaves no tripuladas. Las usa, principalmente, para la vigilancia de ductos de Petróleos Mexicanos y líneas de energía de la Comisión Federal de Electricidad, pero no para bombardeo.

Esto abre tres posibilidades para explicar cómo el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación los usan en el occidente nacional: o los roban de armerías nacionales que no reportan la compra de drones explosivos o los compran en el extranjero y los trafican hasta México o ya cuentan con drones tradicionales y técnicos propios para adaptarles mecanismos que dejen caer bombas.

Ya ocurrió en Tepalcatepec, Buenavista, Coalcomán. Y hace unos días en Teocaltiche. Sea de día o de noche, desde los cielos, se libra la guerra de los drones. ■

## CONOCIERON VARIAS ÁREAS

### **Estudiantes visitan la Ciudad Niñez**

Estudiantes de la escuela primaria Ramón López Velarde asistieron a las instalaciones de Ciudad Niñez para realizar un recorrido guiado por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de que conozcan los procesos de operatividad de los Planes de Restitución de Derechos Vulnerados. Durante la visita los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo de agentes del Ministerio Público, policías investigadores, a una oficial del Registro Civil, una Juez, peritos, médicos, entre otras áreas.

## Exhortan a prevenir quemaduras en niños

FERNANDA CARAPIA

Una distracción o una negligencia puede “apagar” la sonrisa de un niño y los sueños de un adolescente.

El 90 por ciento de los incidentes donde menores de edad resultan con quemaduras, no debieron ocurrir.

Claudia Berenice Hernández Valverde, especialista del IMSS, detalló que las principales causas de quemaduras en niños pueden clasificarse según la edad, por ejemplo, en bebés de hasta 1 año es por morder cables de luz o meter sus dedos en los enchufes.

“A partir de los 10 años ya hay otros mecanismos,

como flamazo por experimentos que se hacen, por retos de Internet, por exploración del mismo adolescente a su mundo”, señaló.

De acuerdo con el Observatorio de Lesiones del Centro Estatal para la Prevención de Accidentes, en 2022 murieron 11 personas de 0 a 20 años por quemaduras; en lo que va del año se han registrado tres.

La especialista hizo un llamado a los padres de familia para disminuir los riesgos de quemaduras en los menores, por ejemplo, no dejarlos entrar a la cocina o prohibir a los menores de edad la manipulación de cualquier producto de pólvora.



## Decomisan camioneta

Miembros de la Guardia Nacional aseguraron una camioneta baleada en Tepetongo, Zapotlanejo. Dentro de ésta hallaron un fusil de asalto, así como 920 cartuchos útiles, 11 cargadores y droga.



## Comienzan proceso penal contra asesinos de Leo

TANIA CASILLAS

Un adulto y un adolescente fueron vinculados a proceso por el asesinato de Ian Leonardo Hurtado Santillán, cometido durante un robo en la Colonia Santa Rosa del Valle el 22 de marzo.

La Fiscalía informó que Luis Manuel "H", quien también se hace llamar Óscar "H", de 27 años, deberá estar dos años en prisión preventiva hasta su juicio. Tam-

bién un joven de 16 años fue enviado a cinco meses de internamiento preventivo por el mismo caso.

Durante la audiencia se les hizo saber que se les acusa de asesinar a Leo, de 18 años, para robarle su motocicleta que al final no se pudieron llevar.

El 22 de marzo, el joven regresaba a su casa del gimnasio cuando fue interceptado por estas dos personas quienes posteriormente le

dispararon en la cabeza.

Por su parte, la tía de Leo, Lourdes Santillán, aplaudió la investigación que realiza la Fiscalía y la actuación del Poder Judicial.

"Ahorita por lo menos, el día de hoy ninguna otra persona va a morir a causa de estas personas", explicó.

A los acusados se les vinculó a proceso por los delitos de homicidio calificado y robo calificado en grado de tentativa.



■ Luis Manuel "H"

## BALEAN A 2 Y DEJAN AMENAZA

Luego de balear a dos hombres en Lagos de Moreno, sujetos dejaron un letrero junto a ellos firmado por el CJNG. Una de las víctimas murió. El ataque, cometido por un hombre y una mujer, se habría dado en medio de la pugna que existe entre este grupo y el Cártel de Sinaloa en Los Altos. **Staff**